

ROBERTO ACOSTA

APUNTES HISTORICOS SONORENSES



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

APUNTES HISTORICOS SONORENSES



R O B E R T O A C O S T A

APUNTES HISTORICOS SONORENSES

LA CONQUISTA TEMPORAL Y ESPIRITUAL
DEL YAQUI Y DEL MAYO



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Hermosillo 1983

Primera edición: 1949

Segunda edición: 1983

PRESENTACION

Don Roberto Acosta López ha sido uno de los pocos historiadores que accedió, sin títulos académicos que le desbrozaran el camino, a los recintos prestigiados por brillantes personalidades que han forjado escuela en el quehacer historiográfico nacional. A fuerza de un interés vivo y de una devoción que conforma y define oficio, penetró al círculo de humanistas en que formaban parte Alfonso Caso, Alberto María Carreño, Rafael García Granados, Vito Alessio Robles, José Ignacio Dávila Garibi, José Bravo Ugarte, etcétera.

Fue don Antonio G. Saravia, el eminente historiador duranguense y director de la Academia Mexicana de la Historia, quien impulsó y encauzó las inquietudes de Acosta por los senderos de la historia provinciana. En ella pudo advertir, particularmente, la riqueza y proyección de la epopeya misionera y la trascendencia de aquellos hechos primigenios que delinearon nuestra personalidad e identidad regionales. Y es precisamente a su maestro Saravia, a quien Roberto Acosta dedica sus Apuntes históricos sonorenses.

De esta suerte, el hombre cuya cotidianidad se resolvía en las responsabilidades que le imponía su posición de gerente bancario, alimentaba a la vez su espíritu con la lectura e investigación acerca de los antecedentes regionales y, sobre todo, como se ha apuntado, ahondando en los aspectos de la cruzada espiritual y religiosa que abrió paso seguro a la conquista armada y cruenta. A ésta se debió en gran medida, así como a las irrupciones violentas del poder real y temporal en el manejo religioso de la colonización, la sensible paralización y aun el retraso que sufrió el proceso de integración pacífica de las comunidades indígenas de la región.

Gran parte de este fenómeno de desculturización y desintegración comunitaria se encuentra expuesto en el seguimiento histórico que Acosta hace en estos Apuntes, el cual se hace evidente desde el mismo momento de la expulsión de los jesuitas, en el año de 1767.

El retorno al paganismo la hechicería y la barbarie, los conflictos tribales y la guerra constante contra el colonizador español, fue el derrotero que

marcó con perfiles claros las consecuencias de una medida política que el tiempo se encargó de ubicar en sus más negativos contrastes. La intervención franciscana fue apenas un leve dique para evitar el derrumbe total de una obra tesonera y amorosamente construida.

Tal es el enfoque que caracteriza y define los Apuntes de Roberto Acosta, esto es, su fe cristiana, su vehemencia jesuítica, su credo en Dios como eje de la conquista. A partir de esta premisa, la crónica sobre la región sur de Sonora que riegan los ríos Yaqui y Mayo, se desarrolla bajo la constante enunciada por Acosta como objetivo de su trabajo: "hacer justicia a sus verdaderos conquistadores y colonizadores: los padres jesuitas."

La publicación de este documento que escudriña parte de nuestro pasado, constituye un importante esfuerzo del Gobierno del Estado para vincular más vigorosamente a nuestro pueblo con sus valores fundamentales y para propiciar en las nuevas generaciones una visión más lúcida del desarrollo de Sonora.

Hermosillo, diciembre de 1983.

JOSÉ RÓMULO FÉLIX GASTELUM

Con todo respeto y afecto dedico este trabajo al señor don Atanasio G. Saravia, director de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid y subdirector del Banco Nacional de México, S. A.

ROBERTO ACOSTA

INTRODUCCION

El presente trabajo, que es una compilación de noticias históricas sobre la región sur de Sonora, que riegan los ríos Yaqui y Mayo, no tiene más objeto que tratar de hacer justicia a sus verdaderos conquistadores y colonizadores: los padres jesuitas, cuyo recuerdo está hoy perdido en el polvo de cerca de dos siglos de olvido, pero cuyas obras a nuestros ojos crecen y se agigantan cada día al cerciorarnos que ellos fueron los que al traer a esta parte del país la luz de la fe y las enseñanzas de Cristo, presentaron a nuestros indios ante el mundo, no como tribus errantes y salvajes sino como pueblos o naciones trabajadoras, altivas y dignas de mejor suerte.

La historia del Yaqui y del Mayo está íntimamente ligada a la grandiosa obra que desarrollara la Compañía de Jesús en nuestro país, pues a esa fe noble y santa que animara a los obreros de Cristo llamados jesuitas, fue posible la fundación de pueblos y misiones en esta tierra poblada de indios indómitos y guerreros como ningunos otros y la obra de evangelización que realizaran, afirma, sin la menor duda, que si no hubiera sido por los empeños de los padres que iniciaron el establecimiento de las misiones, la sujeción de los yaquis y mayos se hubiera demorado por mucho tiempo, pues verdaderos titanes en el servicio de Dios y de los hombres fueron aquellos santos varones que se llamaron Pedro Méndez, Tomás Basilio, Andrés Pérez de Rivas, Cristóbal de Villalta y otros más, cuyas obras aún perduran a pesar del tiempo transcurrido y sus sombras parece que se levantan en ademán de bendición sobre esta fértil y rica región de Sonora.

Los yaquis y los mayos siempre tuvieron patria: una civilización aunque rudimentaria y un hogar; pero todo les quitaron. En nombre de la ambición y sed de riquezas vinieron otros hombres de tierras extrañas, quizás más bárbaros que ellos, que usando el derecho de conquista los esclavizaron y explotaron. Fueron condenados a sucumbir por las inexorables leyes de la evolución humana, al golpe del acero del conquistador y de la avaricia del hombre culto, del hombre que se titula civilizado.

En medio de su desgracia, de esa noche obscura de humillación y afrentas, se les tendieron las manos amigas de los primeros misioneros que los levantaron mostrándoles la senda de la fe y animándolos a la esperanza en Dios, fuente de todo bien y de todo consuelo. Fueron los jesuitas verdaderos padres de nuestros indios, pues ellos no vinieron a éstas tierras en busca de los fabulosos tesoros de los reinos de Quivira y Cíbola que la mente alucinada de fray Marcos de Niza concibiera con grandes ciudades llenas de edificios cuyas puertas estaban incrustadas de oro y plata y tachonadas de turquesas. No eran los hombres del cielo o "sayotas" como los naturales de estas regiones llamaron a Marcos de Niza y a los demás frailes acompañantes de la expedición de Francisco Vázquez de Coronado; eran sencillamente "los padres prietos" que llegaban buscando para Dios el ilimitado reino de las almas gentiles que poblaban la inmensidad del noroeste mexicano.

Paso a paso avanzaban; valle por valle, río por río, atravesando infranqueables barrancas y sierras que parecían inaccesibles; atrayéndose primero a una tribu, después a otra; metódicos, organizadores, valientes. No llevaban en la mano la espada, sino la cruz, como sublime símbolo de redención; tenían que borrar con amor, con dulzura, con santa caridad cristiana la sangrienta huella que dejaron los soldados de Guzmán, los de Vázquez de Coronado el más cruel de todos los conquistadores que hollaron por primera vez estas tierras y de otros jefes españoles que cruzaron después el territorio de lo que hoy es Sonora.

Los indios bajaban de sus peñoles, de sus serranías o salían de sus impenetrables bosques donde tenían establecidos sus hogares y asombrados y tímidos contemplaron a estos nuevos hombres blancos que no los herraban, ni arrcbataban a sus mujeres, ni tampoco los esclavizaban; los contemplaron suspensos y mudos como si ya presintieran los favores y beneficios tan grandes que de ellos recibirían.

A la santa memoria de estos paladines de Dios, va esta reseña.

DESCRIPCION DE LA PROVINCIA DE SINALOA

La porción de territorio situada en el noroeste de nuestro país, ocupada hoy por el sur del Estado de Sonora y norte de Sinaloa, mejor dicho, la región comprendida desde el río Mocorito, en Sinaloa, hasta el río Yaqui, en Sonora y que desde la época precortesiana sus mismos naturales la llamaban Calimaya,¹ desde antes de la conquista del Imperio Mexicano estuvo poblada por diferentes tribus o naciones que aunque no tenían afinidad de caracteres, sí descendían de un mismo tronco y éste era la raza nahoa, ya que algunas tribus como la yaqui, mayo, zuaque, tehueca, ocoroni, guasave, etc., no eran más que ramas desprendidas de la gran familia tolteca que en su lento peregrinar hacia Tollán optaron por quedarse definitivamente en los lugares que más fueron de su conveniencia. A su paso por estas regiones la raza nahoa no dejó entre los aborígenes ningunas exteriorizaciones materiales de su cultura ni influencias definidas de su civilización, por lo que ellos no representaron ningún elemento de transformación social.

Carl Lumhotz, en *México desconocido*² dice que en Sonora no se encuentran vestigios que acusen una civilización más o menos adelantada, fuera de algunos jeroglíficos o pinturas de animales y hombres que grabados rudimentariamente en la piedra se hallan diseminados en regiones adyacentes a la Sierra Madre.

La antigua Calimaya que durante la época colonial constituyera la provincia de Sinaloa y a la que en el primer tercio del siglo XVIII políticamente se le segregó su parte septentrional, es decir la zona de terreno comprendida entre los ríos Yaqui y Mayo, región a la que se le dio el nombre de provincia de Ostimuri, el padre Francisco Javier Alegre, en su *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, la describe en la siguiente forma:

La Sinaloa está compuesta de valles que corren entre el mar y la sierra y que riegan cinco ríos en que están repartidas todas las naciones que la habitan. Todos tienen su origen en la falda de los montes y todos desembocan igualmente en el Seno Californio. El más septentrional y más caudaloso es el Yaqui, que nace en la parte oriental de la sierra y después de haber formado por la Sonora un vasto semicírculo y enriquecido por las aguas

¹ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*. t. 1, p. 230.

² Carl Lumhotz. *El México desconocido*, t. 1, cap. 1.

de otros ríos, desemboca por Sinaloa como a los 27 grados y 10 minutos. El segundo hacia el Sur es el Mayo que sale al mar en 27 grados aumentada su corriente por otros ríos menores. El tercero es el Zuaque, a cuya ribera austral estuvo en otro tiempo la villa de San Juan Bautista de Carapoa, que después de fabricado el Fuerte de Montesclaros, se llamó río del Fuerte y el Padre Andrés Pérez de Rivas llama por antonomasia el río de Sinaloa; desemboca a los 25 grados y 20 minutos. El cuarto es el río de Petatlán, ahora comúnmente conocido por los geógrafos por río de Sinaloa por haberse fabricado allí la capital de la Provincia con el nombre de San Felipe y Santiago después de la ruina de Carapoa; llámanle también río de la Villa y antiguamente tuvo el nombre de Tamotchala o Tamazula, pequeño pueblo por donde se arroja al mar con altura de 24 grados y 38 minutos. El quinto es el pequeño río de Mocorito, así llamado a causa de un pueblo situado a pocas leguas de su origen. Antiguamente se llamó de Sebastián de Evora y algunos lo han confundido con el Petatlán. El río Mocorito es el límite de la Topia y Sinaloa y sale al mar en altura de 24 grados y 20 minutos (t. 1, p. 320-1).

TRIBUS QUE POBLABAN LA PROVINCIA DE SINALOA

La Provincia de Sinaloa estuvo poblada por multitud de tribus: los bacapas y mocoritos, sobre las márgenes del río Mocorito; doce leguas más al norte, sobre el río Petatlán, comenzando por su parte alta estaban: primero los chicoratos, después los níos, en seguida los guasaves y por último los tamazulas ya en su desembocadura. Más al norte tenían sentado sus reales los ocoronis sobre el río del mismo nombre, afluente del Petatlán a quien se le junta en su margen derecha. Distante doce leguas del Ocoroni, corre el gran río Zuaque que habitaban: los huities, en la parte más alta del río cuando corre todavía entre las quebradas de la sierra; después de tzoets, en la región donde hoy se asienta el pueblo de Choix; en seguida los sinaloas, ocupando los actuales pueblos de Vaca y Toro; después seguían la brava tribu tehueca situada frente a la confluencia del arroyo de los Alamos; en seguida los zuaques ocupando la región de los actuales pueblos de Charay y Mochicahui que era la tribu más numerosa y aguerrida y por último los ahomes, ya sobre la desembocadura del río. Cuarenta leguas arriba del Zuaque se localiza todavía la nación mayo, sobre las márgenes del río Mayo o Mayambó y catorce leguas al norte de este último y ocupando la parte baja del gran río Yaquimí, a quien los primeros misioneros bautizaron con el nombre de río del Espíritu Santo, está asentada aún la gran nación yaqui, cuyo nombre significa "el que habla o grita alto".³

Los yaquis y los mayos, así como sus vecinos ya citados, pertenecen a una misma familia, la cahita, cuya lengua todos hablan aunque con ligeras variantes. Sus casas por lo general son de carrizos entretejidos que sostienen con horcones a proporcionada distancia y revestidos de barro. Los techos son de madera con alguna tierra o barro encima; en tiempos de inundaciones de sus ríos, que duran varios días, antes de que el trato con los españoles le enseñara algunas precauciones, formaban entre las ramas de algunos árboles muy cercanos una especie de tablados con tierra encima para poder encender fuego, incomodidad, que aún después de conquistados estos países usaron sus pobladores cuando la repentina inundación no dio en la noche lugar a más oportuna providencia. Las puertas

³ Andrés Pérez de Rivas *Los triunfos de nuestra santa fe*; libro v. cap. 1; Gerard Decor-me, *La obra de los jesuitas mexicanos*, t. II, p. 323.

de sus casas ordinariamente son muy bajas y todas tienen una enramada o cobertizo como portal en que pasan los calores del día y en cuya parte superior secan y conservan sus cosechas.

La sujeción de las leyes les era completamente ignorada, así como toda especie de gobierno. La autoridad de los caciques tan sólo consistía en ciertas distinciones vinculadas a su nobleza y en la facultad de convocar asambleas del pueblo para provocar la guerra o concertar alianzas. La ancianidad daba entre ellos las mismas prerrogativas que la sangre, pero a una y otra aventajaba la valentía y la gloria de las armas. Las mujeres se cubrían de la cintura para abajo con mantas que tejían de algodón, los hombres rara vez las usaban y por lo común andaban enteramente desnudos. Entre los de un mismo pueblo o sus aliados jamás se veían riñas o pleito alguno; el homicidio, el hurto y el engaño no tenían cabida en ellos; no reconocían ninguna especie de divinidad y su sola religión consistía en el miedo que les tenían a sus agoreros o hechiceros.⁴

Sobresalían en la elocuencia que en ellos era natural y tomaban por materia asuntos de interés público. Para esto se encendía una gran hoguera a cuyo derredor se sentaban todos y luego circulaban entre ellos las pipas con tabaco para fumar. Después se levantaba el de más autoridad sucediéndose en toda la asamblea el más profundo silencio; comenzaba su discurso, dando al mismo tiempo vueltas dentro del círculo de oyentes, con paso lento y majestuoso, que aceleraba después a medida que subía el tono de la voz en los períodos más fuertes de la oración. Acabada ésta, volvía el orador a su asiento y era recibido con aplausos por los circunstantes, que ponderaban su acierto, y reemplazado por otro que procedía de la misma manera, durando por lo común sus discursos más de media hora, y pasando en esto, a veces, la mayor parte de la noche.⁵

Descendientes de los toltecas, los yaquis y los mayos heredaron de sus antepasados el orgullo de muchas generaciones de guerreros y el valor indomable de la raza nahoa. Amando siempre la libertad, más que a su propia vida, han aborrecido al blanco o gente de razón a quien despectivamente llaman *yori* con el odio salvaje de su casta acumulado durante siglos y fomentado desde que nacen por la educación maternal. Los yaquis y los mayos han luchado siempre desde muchos años atrás; primero con las tribus indígenas sus vecinas, más tarde con los capitanes españoles, después contra el *yori*, y su historia, hasta hace poco, siempre ha sido historia de guerras.

⁴ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús*, t. 1, pp. 231-233.

⁵ Francisco P. Troncoso, *Las guerras con las tribus yaqui y mayo del Estado de Sonora*, p. 467.

EL CONQUISTADOR NUÑO DE GUZMAN

En el reloj de los tiempos, el dedo de Dios, Nuestro Señor, señalaba el 29 de septiembre de 1531,⁶ cuando el conquistador Nuño Beltrán de Guzmán a quien llamaban “el cruel” después de recorrer y avasallar el antiquísimo Reyno de Tzintzuntzán de los tarascos y los extensos señoríos de Chimalhuacán y Centispac donde dejara una estela de sangre y horrores, en el centro del hoy Estado de Sinaloa y frente a la confluencia de los ríos Humaya y Orabá daba asiento a una villa que puso bajo la protección del arcángel San Miguel y que denominara San Miguel de Culiacán, siendo sus fundadores y primeros vecinos: el capitán Cristóbal de Tapia, Juan de la Bastida, Maldonado Bravo, Pedro Bravo, Alonso Mexía, Juan Escalante, Juan de Hidalgo, Juan de Alcaraz, Diego de Mendoza, Pedro Garniza, Pedro Cordero, Juan de Barca, Pedro de Torres, Juan de Soto, Juan de Quintanilla, Juan de Baeta, Alvaro de Arroyo, Sebastián de Evora, Alonso Cordero, Pedro de Armienta, Alonso de Avila, Juan Vizcayno, Juan Muñoz, Juan Mendoza y Alonso Rodríguez nombrando por primer cura al padre Alvaro Gutiérrez y hallándose presentes los religiosos franciscanos Juan de Padilla y Andrés de Córdoba.⁷

Después de permanecer algún tiempo en la nueva villa, Nuño de Guzmán se volvió al sur, a su provincia de la Nueva Galicia, a la que quiso bautizar con el pomposo nombre de “Conquista del Espíritu Santo de la Mayor España”, pero antes envió tres grandes patrullas de reconocimiento comandadas por sus capitanes más capaces que casi juntas se desprendieron de San Miguel de Culiacán: una mandada por José de Angulo destinada a entrar por Topia a la provincia de Pánuco; otra al mando de Cristóbal de Oñate que tomó el rumbo de los pueblos de Hostiac y Capirato y la última, a cuyo frente puso a Diego de Guzmán debía de incursionar directamente al norte.⁸

⁶ Matías de la Mota Padilla, *Historia de la Conquista del Reyno de la Nueva Galicia*, cap. xiv.

⁷ Luis Pérez Verdía, *Historia particular del Estado de Jalisco*, t. I, p. 95.

⁸ F. P. Troncoso, *Las guerras con las tribus yaqui y mayo del Estado de Sonora*, p. 36. Eústaquio Buelna, *Arte de la lengua cahita*, p. 21.

ENTRADA DE LOS PRIMEROS ESPAÑOLES AL MAYO Y AL YAQUI

Diego de Guzmán salió de la villa de Culiacán el viernes 4 de julio de 1533 haciendo jornadas cortas, por lo que hasta el 12 tocaba la margen izquierda del río Mocorito y tres días después llegaba al pueblo de Tama-zula, abajo de Guasave y en la margen derecha del río Petatlán y a donde arribó después del grueso de su ejército. Después caminaron bastantes leguas río arriba siguiendo al río Ocoroni, afluente del Petatlán y desprendiéndose de él a cierta altura llegaron a la orilla izquierda del río Zuaque, donde encontró fuerte resistencia de los naturales de la región a quienes logró rechazar.

Detenido por las lluvias, hasta mediados de septiembre pasaron el río en balsas y caminando treinta leguas por tierras planas y despobladas, el 24 de septiembre del citado año de 1533 alcanzaban la margen izquierda del río Mayo o Mayambó, menos poblada que las riberas del Zuaque donde los indios les hicieron algunas demostraciones hostiles, pero huyendo a las primeras descargas de los arcabuces.⁹

Cinco días después y guiados por un indio de raza mayo, siguieron adelante para alcanzar el día de San Francisco de Asís, 4 de octubre, a un gran río que los naturales llamaban Yaquimí, donde inmediatamente no encontraron resistencia, pero al internarse en los bosques que pueblan las orillas de dicho río se hallaron frente a un grueso ejército de indios que salió a su encuentro en medio de una gran gritería y distinguiéndose entre los indios el jefe o cacique por su traje bordado de perlas y que figuraban pájaros y venados y que adelantándose a todos sus guerreros se acercó al jefe español y trazando en la tierra con su arco una larga raya, se hincó de rodillas sobre ella y la besó, conminando inmediatamente a los españoles a no pisar ni pasar de dicha raya, pues de lo contrario serían todos muertos. Después de algunas tentativas de Guzmán para convencerlos se vio obligado a atacarlos, logrando dispersarlos con muchas dificultades “y quedando asombrados los españoles de encontrarse con indios, que como los yaquis, peleaban tan bien y con tanto valor”

⁹ Francisco P. Troncoso, *Las guerras con las tribus yaqui y mayo del Estado de Sonora*, p. 37.

Dr. Fortunato Hernández, *Las razas indígenas de Sonora y la Guerra del Yaqui*, p. 121.

afirmación que hace el mismo Antonio de Herrera, cronista mayor de las Indias en sus famosas *Décadas*.¹⁰

Varios días emplearon los españoles en explorar ambas márgenes del río y a principios de noviembre se regresaron, repasando el Petatlán para arribar el 25 a Mocorito y poco después a la villa de San Miguel de Culiacán.

¹⁰ Antonio de Herrera, *Historia de los hechos de los castellanos*, Década quinta, libro 1, cap. viii. Francisco P. Troncoso, *Las guerras con las tribus yaqui y mayo del Estado de Sonora*, p. 37.

ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA

Tres años después de lo anterior, explorando el capitán Lázaro Cebreros la zona comprendida entre los ríos Yaquimí y Petatlán, en un lugar situado a seis leguas al sur de lo que es hoy ciudad de El Fuerte, fue alcanzado por un numeroso grupo de indios que venían del norte y que lanzaban gritos en su lengua, pero en medio de la gritería claramente se oyó exclamar en español: "gracias a Dios, gracias a Dios".¹¹ Asombrado Cebreros vio arrodillados entre los indios a aquellos españoles animosos y valientes, que habiendo naufragado en la península de la Florida en 1528 cuando el desastre de Pánfilo de Narváez, sin más amparo que un estandarte de cuero curtido en el que habían pintado una imagen de la Virgen, Nuestra Señora de las Angustias, atravesaron a pie de este a oeste todo el continente americano: eran Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Alonso del Castillo Maldonado y Andrés Dorantes a quienes acompañaba un negro llamado Estebanillo. Venían con el pelo a la cintura, la barba hasta el pecho, descalzos, vestidos de pieles y anduvieron más de dos mil leguas por tierras remotas y desconocidas seguidos por multitudes de indios que se remudaban de pueblo en pueblo y quienes los cuidaban y reverenciaban a causa de las curaciones que hacían y que tenían por milagrosas. Cebreros los mandó a Culiacán con el capitán Diego de Alcaraz aquel que años después acompañando a la expedición de Francisco Vázquez de Coronado, se hiciera famoso por sus crueldades con los indios de Sonora y que pagó sus crímenes cuando dichos indios destruyeron la primera villa que los españoles fundaron en dicha provincia y que llamaron San Jerónimo de los Corazones.¹²

¹¹ Fray Francisco Frejes, *Historia Breve de la Conquista de los Estados Independientes del Imperio Mexicano*, p. 188.

¹² Fray Francisco Frejes, *Historia Breve de la Conquista de los Estados Independientes del Imperio Mexicano*, p. 193.

FRAY MARCOS DE NIZA

Las noticias propagadas por Cabeza de Vaca sobre las riquezas de los países que había recorrido, animó a don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España a comisionar al fraile franciscano Marcos de Niza a que hiciera un viaje a los citados países a cerciorarse de la verdad de tales afirmaciones y éste, acompañado de un religioso de su misma Orden llamado fray Honorato, del negro Estebanillo y de algunos indios, salió de México y en un lugar llamado Tonalá recibió las correspondientes instrucciones del general Francisco Vázquez de Coronado que acababa de ser nombrado gobernador de la provincia de la Nueva Galicia. Fray Marcos de Niza salió de Compostela para Culiacán de donde partió hacia el norte el 7 de marzo de 1539 pasando por Petatlán donde dejó enfermo a fray Honorato. Internóse en los desiertos siendo bien acogido por los indios y recibiendo constantes noticias de los reinos de Quivira y Cívola, caminando cuarenta jornadas, dice que llegó a divisar a una de las fabulosas ciudades, donde el negro Estebanillo fue muerto y de donde se regresó.¹³

Sobre el viaje de fray Marcos de Niza el gobernador Vázquez de Coronado poco después informaba al virrey de Mendoza, diciéndole entre otras cosas:

...fray Marcos junto con Esteban principiaron su marcha el 7 de febrero. Cuando yo me despedí de ellos los dejé al cuidado de más de cien indios de Petatlán y de la guardia que habían traído. Llevaba al Padre en las palmas de las manos dándole gusto en todo lo que podían. Fuera imposible relatar y describir su viaje mejor de lo que ha sido en todas las relaciones incluídas en mis cartas de Compostela y de San Miguel (Culiacán) de donde le escribí con todo el detalle posible. Aunque fuera verdad una décima parte, siempre resultaría maravilloso.

Con esta carta estoy adjuntando una para su Señoría que he recibido del mencionado Padre; los indios me dicen que todos lo adoran, así es que yo creo que él debe ya de haber caminado cerca de doscientas leguas al interior del país. Me dijo que me escribirá cuando encuentre países grandes y yo no dejaré de informar ésto a Vuestra Señoría, pues confío en Dios que de una manera u otra podamos localizar algo que valga la pena.¹⁴

¹³ Manuel Orozco y Berra, *Historia de la dominación española en México*, tomo II, p. 120-1.

¹⁴ G. P. Hammond, *Narratives of the Coronado Expedition*, p. 42. Carta de Coronado al Virrey Mendoza, fechada en Culiacán el 8 de marzo de 1539.

El 15 de julio de 1539 el mismo Vázquez de Coronado, desde Culiacán, escribió al rey Carlos V:

...traje conmigo a esta Provincia de Culiacán al frayle de la Orden de Nuestro Padre San Francisco llamado fray Marcos de Niza. El Virrey de la Nueva España me había recomendado que lo despachara al interior del País porque iba a sus órdenes en el nombre de Vuestra Magestad para explorar por tierra la costa de esta Nueva España con instrucciones de descubrir sus secretos y reconocer sus tierras y gentes que nos son desconocidas. Para que él pudiera caminar con más seguridad lo mandé con algunos indios que se habían tomado por esclavos en la Provincia de la Nueva Galicia y a quienes el Virrey había puesto en libertad y además con otros de los pueblos de Petatlan y Cuchillo, a casi sesenta leguas adelante de Culiacán. Pedí que alistaran indios nativos de esos pueblos y que les dijera que no tuvieran miedo, pues Vuestra Magestad había ordenado que no hubiera hostilidades contra ellos, ni se les diera mal tratamiento, ni que se les hiciera esclavos. En vista de todo ésto y de que mis mensajeros les explicaron bien, más de ochenta indios se fueron acompañándolo...¹⁵

¹⁵ *Id.*, p. 45. Carta de Coronado al Rey Carlos V.

EXPEDICION DE FRANCISCO VAZQUEZ DE CORONADO

A fines del año 1539 corría entre los conquistadores residentes en la Nueva España la noticia del descubrimiento de un fabuloso reino en el norte de nuestro país, más rico aún que el recién conquistado Imperio Mexicano, pues la relación de Cabeza de Vaca y de sus compañeros era pálida junto al informe que fray Marcos de Niza acababa de rendir sobre su viaje a Cíbola al virrey Mendoza, a quien aseguraba haber descubierto siete ciudades populosas, con edificios de piedras de dos y tres pisos con sus puertas adornadas de metales preciosos e incrustadas de turquesas; sus habitantes vestidos con ricos trajes y el oro y la plata en tal cantidad y abundancia que aún los utensilios de cocina eran de dichos metales.¹⁶

Después de vencer algunas dificultades, principalmente con el conquistador don Hernán Cortés, quien alegaba derechos a ese descubrimiento, el virrey Mendoza se resolvió a enviar a la conquista de las nuevas tierras a una gran expedición a cuyo frente puso a su sobrino el general Francisco Vázquez de Coronado, gobernador de la Nueva Galicia, quien reunió en Compostela, capital de su provincia, un brillante ejército formado por más de quinientos jinetes españoles entre los que se encontraban muchas personas principales, todos bien avituallados y seguidos de más de mil indios auxiliares. La acompañaban y guiaban los padres franciscanos fray Juan de Padilla, fray Marcos de Niza, fray Juan de la Cruz y fray Luis de Ubeda; como segundo de la expedición iba don Lope de Samaniego, como alférez real don Pedro de Tovar y como capitanes: Diego de Guevara, Rodrigo Maldonado, Juan de Zaldívar, Diego López de Cárdenas 24 de Sevilla, Pablo de Melgoza, Melchor Díaz y Diego de Barrionuevo.¹⁷

El mismo virrey Mendoza acompañado del oidor Maldonado, del factor Gonzálo de Salazar y del veedor Peralmíndez Chirino, fue hasta Compostela a pasar revista y despedir la expedición que salió de dicho lugar el 10. de febrero de 1540 arribando a la villa de San Miguel de Culiacán en los primeros días de marzo. Después siguieron hacia el norte atra-

¹⁶ Baltasar de Obregón, *Descubrimientos antiguos y modernos*, cap. II, p. 14.

M. Orozco y Berra, *Historia de la dominación española*, t. II, p. 119.

¹⁷ Matías de la Mota Padilla, *Historia de la Conquista del Reyno de la Nueva Galicia*, cap. XXII.

Luis Pérez Verdía, *Historia particular del Estado de Jalisco*, t. I, cap. X.

vesando la provincia de Culiacán y Mocorito y marchando por las provincias y ríos de Petatlán, Sinaloa, Mayo, Yaquimí, se recargaron un poco hacia la sierra hasta llegar al valle que Alvar Núñez Cabeza de Vaca y sus acompañantes habían denominado Valle de Corazones, el que se cree estaba situado unas doce leguas al norte del río Yaquimí y ya dentro de la provincia que llamaron de Señora (Sonora).¹⁸ El padre Francisco Javier Alegre describe esta jornada y dice:

siguieron ese mismo rumbo y llegaron al arroyo y valle de los corazones, nombre que le habían puesto los compañeros de Alvaro Núñez. Este arroyo y valle pensamos sea aquel que corriendo de Oeste a Este desemboca en el río que llaman hoy de los Mulatos, a cuya orilla esta ahora el pueblo de Yécora.¹⁹

Allí dejó fundada una villa que llamó San Jerónimo de los Corazones, fundación que efectuó para seguridad de las tropas y personas que debían de entrar o salir de las provincias de Cibola, y fue asentada con sesenta vecinos que tenían por alcalde mayor a Melchor Díaz pero habiendo muerto éste en un accidente le sucedió Diego de Alcaraz, quien principió a tratar a los indios con mucha rudeza, haciéndoles esclavos y para poblar la villa robaba las mujeres e hijas de los naturales del país. Los indios irritados con tales proceder, que siempre llevaba a cabo con todo lujo de crueldad, una noche oscura sorprendieron a la villa matando a todos sus pobladores entre ellos a Diego de Alcaraz y de esa matanza no escaparon más que seis soldados: dos pasaron adelante a dar la mala nueva a Vázquez de Coronado uno fue muerto en la fuga y los otros tres fueron a dar hasta Culiacán.²⁰

De esta provincia y valle de Señora, donde entró a sangre y fuego destruyendo a los indios, Vázquez de Coronado siguió marchando por tierras remotas y desoladas hasta que llegó a Cibola donde sufrió la desilusión más completa, pues tan sólo se encontró con siete rancherías miserables y arruinadas que habitaban indios belicosos en vez de aquellas siete resplandecientes ciudades de que tanto había alardeado fray Marcos de Niza. El fracaso de la expedición obligó a Coronado, después de algún tiempo, a regresarse a la ciudad de México, donde cayó de la gracia del virrey, no tan sólo por el poco éxito de la expedición que fue una de las más costosas, sino por las inauditas crueldades que en su viaje cometió con los naturales de los países que recorriera, destacándose entre ellas el degüello de ciento cincuenta indios que de la manera más cobarde ordenó ejecutar

¹⁸ Fray Francisco Frejes, *Historia Breve de la Conquista de los Estados Independientes del Imperio Mexicano*, p. 192.

¹⁹ Francisco Javier Alegre, t. 1, p. 237.

²⁰ Mota Padilla, *Historia de la Conquista del Reyno de la Nueva Galicia*, cap. xxxii. Francisco Javier Alegre, t. 1, p. 238.

al llegar al río de Sebastián de Evora (Mocorito) y que efectuó sin justificación alguna y que después repitiera varias veces con los indios de Sonora.²¹ Al tratar de Vázquez de Coronado y de sus crímenes, fray Francisco Frejes dice:

Por fortuna de la Galicia estaba este infeliz muy entretenido en su conquista destrozando y acabando con los indios de Sonora a sangre y fuego, en busca de unos cerros de plata y oro de que tenía relación se hallaban por la costa del Pacífico.

²¹ Matías de la Mota Padilla, cap. xxii.

RELACION DE PEDRO CASTAÑEDA DE NAXERA

El paso de la expedición de Vázquez de Coronado por lo que es hoy Sinaloa y Sonora, Pedro Castañeda de Náxera, cronista principal de la misma, la describe en la siguiente forma en su *Relación de la Jornada de Cíbola efectuada en 1540 donde se trata de todos aquellos poblados, ritos y costumbres*:

...Petatlán es un poblado de casas cubiertas de petates hechos de zacate (carrizo) que se agrupan en varios poblados que se extienden sobre las márgenes de un río que corre de las sierras hasta el mar. Estos pueblos son del tipo y ritos de los Tahues Culhacanenses. Tienen una extensa población y además un territorio con otros pueblos en las cordilleras de las montañas. Su lengua varía algo a la de los tahues, pero se entienden unos a otros. Petatlán fue nombrado así porque sus casas están hechas de petate y este tipo de casas se extiende por esa región por doscientas cuarenta leguas o más: la distancia de Petatlán hasta donde principia el despoblado de Cíbola. Esta región forma frontera por la evidente razón de que en lo adelante no hay árboles, con excepción de pinos, ni frutas con excepción de tunas, mezquites y pitahayas. La distancia de Petatlán a Culiacán son veinte leguas y ciento treinta de Petatlán al valle de Señora. En medio hay muchos ríos poblados por naturales del mismo tipo, tales como el Sinaloa (río del Fuerte), Mayomo (río Mavo), Teocomo (arroyo de Cocoraqui o Cabora entre el Mayo y el Yaqui), Yaquimí (río Yaqui) y otros ríos más chicos. También hay el de Corazones, en el valle abajo de Señora (Sonora).

Señora es un río y valle sumamente poblado por personas bien parecidas; las mujeres visten con enaguas de gamuza de venado y blusas chicas que llegan a su cintura. Por la mañana los dignatarios de los pueblos se paran en unas terrazas que tienen para ese propósito y permanecen por una hora gritando y dando instrucciones al pueblo en lo que han de hacer. Tienen sus templos en pequeñas casas sobre las que arrojan numerosas flechas haciendo que parezcan puerco-espín, pero ésto lo hacen cuando está por estallar una guerra. Alrededor de esta provincia y rumbo a la sierra, hay grandes poblados formando pequeñas provincias por separado; siete u ocho de ellos cuyos nombres conozco son: Comu, Patrico, Mochil, Agua, Arizpa y Vallecito. Hay otros que no visitamos.

De Señora al valle de Suva hay una distancia de cuarenta leguas; en este valle fue fundado el pueblo de San Hierónimo en donde más tarde los indios se alzaron matando a todas las personas que allí vivían. Al rededor de este valle hay también muchos pueblos y sus gentes son del tipo de éstos de Señora.²²

²² George P. Hammond, *Narratives of the Coronado Expedition, 1540-1542*, páginas 249-251, *Relación de Pedro Castañeda de Náxera*.

Sobre el desastre de la villa de los Corazones, Castañeda de Náxera dice:

El pueblo esta situado a orillas de un pequeño río. Una noche, inesperadamente vieron extrañas e inexplicables lumbradas, que los obligó a redoblar su vigilancia. Pero como en toda la noche no volvieron a oír nada, en la madrugada disminuyeron la vigilancia y el enemigo entró al pueblo tan silenciosamente que no fueron vistos hasta que comenzaron a saquear y asesinar. Algunas personas que tuvieron tiempo huyeron al llano abierto y al hacer ésto el capitán Alcaráz fue mortalmente herido; después algunos españoles se reorganizaron con ayuda de pocos caballos y se echaron sobre el enemigo logrando rescatar a pocas personas. El enemigo se fue con su botín sin haber sufrido ningún daño, habiendo muerto a muchos españoles, todos los sirvientes y más de veinte caballos.

Los pocos españoles sobrevivientes de ese día salieron a pie por falta de caballos rumbo a Culiacán, alejándose de los caminos y sin ningunas provisiones de boca hasta que llegaron a Corazones. Aquí estos indios, como amigos fieles que siempre han sido ayudaron con provisiones para su viaje a Culiacán a donde llegaron después de miles de penalidades y donde el Alcalde, Hernando Arias de Saavedra (Hernandarias) los recibió muy bien y les dio alojamiento.²³

²³ G. P. Hammond, *Narratives of the Coronado Expedition*. Hammond, apoyándose en Carl Sauer (*The Road to Cibola*), dice que al fallecer Melchor Díaz, Diego de Alcaraz había sido dejado al cuidado de San Hierónimo, llamado también Corazones. Cuando tuvo dificultades con los indios de esa región y perdió considerable número de hombres por el veneno usado por los indios, el pueblo fue movido más al norte, al valle de Suya, que se decía estar cuarenta leguas más cerca de Cibola, pero este nuevo pueblo siguió conservando el nombre de San Gerónimo de los Corazones y que aparentemente estuvo en la vecindad del actual pueblo de Bacoachi, en Sonora.

RELACION DE JUAN DE JARAMILLO

Por su parte, el capitán Juan de Jaramillo acompañante también de la expedición de Vázquez de Coronado en su *Relación de la Jornada a nuevas tierras de la Nueva España y el Descubrimiento de Cíbola*, dice:

Al dejar el mencionado valle de Culiacán, llegamos a un río llamado Petatlán el cual queda como a unos cuatro días de jornada de Culiacán. Encontramos a estos indios muy amistosos y nos dieron algo que comer; de aquí caminamos a otro río llamado el Sinaloa y debe de haber unos tres días de jornada entre estos dos ríos. De aquí el General mandó a diez de nosotros que éramos de caballería para que camináramos a marchas forzadas hasta que llegamos al arroyo de los Cedros (río de Cedros, principal afluente del Mayo), y de allí entramos a una quebrada entre las montañas, que queda a mano derecha del camino, para ver las sierras que quedan detrás de ella. Si acaso necesitáramos más días de los que habíamos previsto, él nos esperaba en el mencionado arroyo de los Cedros. Así lo hicimos, y todo lo que encontramos fueron unos pobres indios colonizados en unos valles en forma de rancherías; el terreno era estéril; la distancia que caminamos por este arroyo de los Cedros, debe de ser una jornada adicional de cinco días.

De aquí seguimos al río llamado Yaquimí, (pero ya ahora me estoy refiriendo al grueso del ejército y no a la partida de diez hombres) el que debe de estar a una distancia de tres días más de caminata. De aquí seguimos por un arroyo seco y continuamos nuestro camino por tres días más, aunque el arroyo seco cuando más tendría tres leguas de largo y llegamos a otro arroyo donde había poblado de indios, tenían labores sembradas de maíz, frijol y calabazas y viven en chozas de zacate. Al dejar este punto nos fuimos al arroyo y pueblo llamado de Corazones, así llamado por Cabeza de Vaca, Dorantes, Castillo y el negro Estebaniillo quienes le dieron ese nombre porque allí les habían dado, como un regalo de costumbre, corazones de animales y aves para que comieran.

La distancia a este pueblo de Corazones debe de ser como de dos días de jornada; aquí se encuentra un arroyo que riega los sembrados y el clima es cálido; sus casas consisten en chozas que construyen después de haber colocado vigas en forma de un horno pero mucho más grande, que después revisten de petates; para su comida tienen maíz, frijol y calabazas en abundancia y visten con pieles de venado.

Como este sitio parecía ser conveniente, fue dada la orden de establecer un pueblo con algunos españoles que venían muy atrás y que aquí vivieron casi hasta el fracaso de la expedición; hay veneno en esta región y juzgando por lo que vimos de él y sus efectos, es lo peor que uno puede encontrar. Por lo que vimos se obtiene de un árbol parecido al lentisco, cuya savia aprovechan, y que crece entre la arcilla y en terreno estéril. De aquí pasando

por una quebrada llegamos a otro valle hecho por este mismo arroyo. Es llamado de Señora. También está irrigado y tiene más indios que los demás valles, pero los pueblos, costumbres y alimentación son del mismo tipo. Este valle debe de extenderse por seis o siete leguas más o menos. Sus indios, al principio, fueron muy adictos a nosotros, pero no después, al contrario, ellos y los que pudieron juntar por todas esas comarcas se convirtieron en nuestros peores enemigos. Tienen en su poder el veneno con el que mataron a muchos cristianos.²⁴

EL CONQUISTADOR DON FRANCISCO DE IBARRA

El fracaso de la expedición de Cíbola y Quivira en la que no se obtuvo ningún provecho, después de haber resultado muy costosa, pues sin contar con lo erogado por el Erario Real, solamente Vázquez de Coronado de su peculio particular gastó más de cien mil ducados, no desanimó a los españoles en el descubrimiento de nuevas tierras y países hacia el norte de la Nueva España, y pasados algunos años, el segundo virrey don Luis de Velasco, al inquirir de todos los descubridores y aventureros las noticias que tenían de los reinos de Quivira y Cíbola, se le avivó el deseo de efectuar nuevos descubrimientos y por esos tiempos, habiendo casado a su hija doña Ana de Velasco con el comendador don Diego de Ibarra, caballero de mucho valor y estimación que tenía sus haciendas sobre el nuevo camino a esos reinos recién descubiertos, se resolvió enviar a una nueva expedición, tomando el acuerdo de que el jefe de ella lo fuera don Francisco de Ibarra, sobrino de don Diego.²⁵

Don Francisco de Ibarra era joven de pocos años, natural de la provincia de Vizcaya, en España, pero en él concurrían los méritos y cualidades suficientes que habrían de hacer en él un verdadero conquistador. Hombre noble, de sano corazón y de grandes sentimientos, Ibarra, que justamente ha sido llamado "el Fénix de los Conquistadores", nombró por capitanes a Martín de Gamón, Martín de Rentería, Pedro de Quezada, Andrés de Ibarra y otros que después fueron aumentados con los capitanes Antonio Sotelo de Betanzos y Rodrigo del Río y de la Loza, acompañándolo también los frailes Pablo de Acevedo y Juan de Herrera. Escogió ciento sesenta soldados españoles, casi todos vizcaínos a los que su tío don Diego proveyó muy bien de armas, caballos, municiones, herrajes, ropa y ganados y en el mineral de San Martín, cercano a lo que después fuera el Real de Sombrerete en la Nueva Galicia, su ejército recibió la bendición entregándosele el estandarte real que era de damasco azul bordado de oro y plata y que en su cara principal tenía bordada la imagen de Cristo, Nuestro Señor y en el reverso el de la Santísima Virgen.²⁶

²⁵ A. G. Saravia, *Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya*, "La Conquista", p. 105. Baltasar de Obregón, *Descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*, cap. v, p. 41.

²⁶ A. Saravia, *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*, "La Conquista", p. 105. Baltasar de Obregón, *Descubrimientos*, cap. v, pp. 42-43.

El 24 de enero de 1563 partió del citado mineral de San Martín con todo su ejército y en su tránsito fundó dos villas que denominó Nombre de Dios a una y Durango a la otra, quedando asentada ésta sobre el valle de Guadiana y donde él con su mano puso las primeras piedras de sus iglesias y después de haber permanecido algún tiempo en dichas regiones y de haber dejado en paz, quietud y sosiego a todas las tribus comarcanas, resolvió seguir su marcha rumbo a las sierras y valle de Topia, que divide a las provincias que después se denominaron de la Nueva Vizcaya y Sinaloa, valles y sierras que ya habían sido descubiertas por Cristóbal de Oñate y José de Angulo, capitanes de Nuño de Guzmán.²⁷

De Topia, Ibarra se internó en la Provincia de Culiacán y después a la de Petatlán y Ocoroni, avanzando hasta la margen izquierda del río Sinaloa (río Zuaque o Fuerte) en cuya parte alta, ya cerca de las serranías y en región perteneciente a la tribu de indios llamados sinaloas, entre mayo y junio de 1564 fundó un fuerte que llamó de San Juan Bautista de Carapoa, donde dejó como lugarteniente al capitán Antonio Sotelo de Betanzos, como alcalde a Esteban Martín de Bojórquez y como primer cura al licenciado Hernando de Pedroza, dejando también a tres frailes franciscanos encargados de la conversión de los indios.²⁸

Después de fundado el fuerte, tuvo que retroceder al sur, a la provincia de Chiametla, en cuya demarcación, aunque no estaba bajo su gobierno, fundó la villa de San Sebastián, que hoy se titula Concordia. A la vuelta de Chiametla, Ibarra tocó nuevamente el fuerte de San Juan Bautista de Carapoa donde descansó e hizo los preparativos convenientes para el viaje a sus nuevos descubrimientos, partiendo hacia el norte a mediados de 1565. Su ejército estaba formado por sesenta soldados la mayor parte arcabuceros, pero todos hombres de mucho valor y esfuerzo, bien pertrechados y además llevaban trescientos caballos de cambio y carga. Como intérpretes figuraban su paje, Diego de Soberanes y una india de Ocoroni llamada Luisa que le fue muy útil en la expedición, acompañándose también de fray Pedro de Acevedo y fray Juan de Herrera.²⁹

Llegó al río Mayambó o Mayo siete días después de su partida del fuerte, arribando a dicho río en el lugar donde se le junta su afluente el río Cedros, cuyo curso remontó atravesando los valles que forma dicho río e internándose después en una serranía que le quedaba a mano derecha llena de grandes asperezas que pasaron con muchos trabajos y a costa de

²⁷ Baltasar de Obregón, *Descubrimientos*, cap. vii. A. G. Saravia, *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*, "La Conquista", pp. 125-148. J. Lloyd Mecham, *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya*, cap. iv.

²⁸ Baltasar de Obregón, *Descubrimientos*, caps. xi al xv. A. G. Saravia, *Apuntes*, "La Conquista", pp. 125-148. J. Lloyd Mecham, *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya*, cap. v. A. Pérez de Rivas, *Los Triunfos de Nuestra Santa Fe*, libro 1, cap. ix.

²⁹ A. G. Saravia, *Apuntes*, "La Conquista", pp. 169-70. Baltazar de Obregón, *Descubrimientos*, cap. xxiii. J. Lloyd Mecham, *Francisco de Ibarra*, cap. iv.

caballerías que murieron despeñadas. Pasada esa sierra llegaron a un valle y pueblo llamado Oera y después de cruzar el río Yaquimí y más adelante por la destruida villa de San Jerónimo de los Corazones, se internó en los Valles y provincia de Señora (Sonora) arribando a un pueblo llamado Zaguaripa donde tuvo una fuerte batalla con los naturales de la región a quienes derrotó y en cuyos contornos se encontraron con árboles cuya savia empleaban los indios para envenenar sus flechas, y marchando por sierras, ríos y quebradas hondísimas, después de muchas vicisitudes arribó a una región despoblada, llena de ruinas de grandes edificios que se llamaba Paquimé.³⁰

Desengañado Ibarra de la esperanza que lo había sostenido de descubrir nuevos países y grandes poblaciones, acordó su regreso con el ánimo de fundar una nueva villa sobre el río Yaquimí, retorno que fue sumamente accidentado y lleno de peligros y en el que varias veces su ejército estuvo a punto de perderse entre las escabrosidades de la sierra, arribando de nuevo al valle de Señora de donde siguió su viaje al río Yaquimí que recorrió en gran parte llegando hasta su desembocadura siendo bien recibido por los indios de ese río, pero no pudiendo fundar la villa que tenía proyectada asentar por falta de soldados y porque estimó más conveniente conservar y sustentar la que había fundado a orillas del río Sinaloa o Zuaque.³¹

Estando en el Yaqui, don Francisco de Ibarra determinó ayudar a esos indios en la guerra que sostenían con sus vecinos, los mayos, auxiliándolos en una batalla en la que los yaquis atacaron a sus enemigos con mucha bravura y coraje matando, robando y destrozando a la gente, a sus casas y a sus sementeras.³² J. Lloyd Mecham en *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya* dice que los yaquis y los mayos siempre fueron enemigos irreconciliables.³³ Sin embargo Ibarra logró que ambas tribus hicieran las paces consiguiendo que efectuaran el trueque de sus prisioneros.

Del Yaqui, Ibarra se regresó a San Juan Bautista de Carapoa y poco después al pueblo de Pánuco, en la provincia de Chiametla donde murió el 17 de agosto de 1575.³⁴

³⁰ A. G. Saravia, *Apuntes*, "La Conquista", pp. 170-175. Baltazar de Obregón, *Descubrimientos*, caps. xxiii al xxx. J. Lloyd Mecham, *Francisco Ibarra*, cap. vi.

³¹ A. G. Saravia, *Apuntes*, "La Conquista" pp. 176-179. Baltazar de Obregón, *Descubrimientos*, cap. xxxvii.

³² *Id.*, cap. xxxii. J. Lloyd Mecham, *Francisco de Ibarra*, cap. vi.

³³ *Id.*

³⁴ A. G. Saravia, *Apuntes*, "La Conquista", p. 200. J. Lloyd Mecham, *Francisco de Ibarra*, cap. ix. Lloyd Mecham dice que Ibarra llegó a la costa arribando a un pueblo llamado Uparo, situado al norte del actual puerto de Guaymas. (Este pueblo posiblemente estuvo en el actual sitio denominado Bacochibampo.)

DESTRUCCION DE SAN JUAN BAUTISTA DE CARAPOA

Algún tiempo después los españoles que se habían asentado en la villa y fuerte de San Juan Bautista de Carapoa se vieron escasos de víveres porque el río en una de sus grandes avenidas había destruido todos los sembrados, y habiendo ido los españoles a los pueblos de indios cercanos a adquirir maíz, los indios aprovecharon la oportunidad y dieron muerte a quince de ellos, así como a los padres Pablo de Acevedo y Juan de Herrera, atacando después a la villa a la que prendieron fuego. Obligados los españoles restantes a encerrarse en el fuerte, dieron inmediatamente aviso a Culiacán del ataque que sufrían y de donde se les enviaron socorros, pero cuando éstos llegaron ya los pocos defensores se habían visto obligados a abandonar el fuerte y replegarse al río Petatlán, donde podían ser ayudados con más facilidad que en la destruida san Juan Bautista de Carapoa.³⁵

³⁵ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. 1, p. 238. Francisco de P. Trancoso, *Las guerras con las tribus*, p. 41.

FUNDACION DE LA VILLA DE SINALOA

En 1583 tuvo verificativo la cuarta expedición hacia el norte, pues a fines de enero de dicho año y con autorización de don Hernando de Trejo, gobernador entonces de la Nueva Vizcaya,²⁶ salió de la villa de San Miguel de Culiacán don Pedro de Montoya, soldado aguerrido y veterano, con treinta soldados acompañados del antiguo cura de San Juan Bautista de Carapoa, licenciado Hernando de Pedroza. Incursionaron primero por el río Mocorito y después por los pueblos de Bacubirito y Chicorato, ambos sobre el curso superior del Petatlán y el día primero de mayo de 1583, don Pedro de Montoya dio asiento en la margen derecha de dicho río Petatlán a una nueva villa que denominó San Felipe y Santiago por haber llegado el día de estos santos apóstoles, agregándole "de Sinaloa" en memoria de la antigua villa que había sido fundada en las orillas del río Sinaloa o Zuaque, en tierras de los indios sinaloas y que había sido arrasada por éstos.²⁷

Bien poco tiempo tenía fundada la nueva villa, cuando sus pobladores principiaron a ser hostilizados por los indios, principalmente por los zuaques, tehuecos y ocoronis y en la primera oportunidad que se les presentó tendieron una emboscada al capitán don Pedro de Montoya a quien dieron muerte en unión de doce soldados, poniendo además en gran peligro a la naciente villa, que recibió ayuda de Culiacán de donde le enviaron tropas al mando de Gaspar de Osorio, pero éste, sin medir las consecuencias, de común acuerdo con los vecinos determinó abandonar la nueva población y el 15 de agosto de 1584 huyeron todos hacia San Miguel de Culiacán.

²⁶ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. vi p. 239.

²⁷ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. vi, p. 239.

Francisco P. Troncoso, *Las guerras con las tribus*, p. 41. El padre José Arlegui en su *Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas*, pp. 201 a la 205 relata detalladamente la muerte de los padres fray Pablo de Acevedo y fray Juan de Padilla.

EXPEDICION DE HERNANDO DE BAZAN

Mientras tanto, don Hernando de Trejo había entregado el mando de la provincia de la Nueva Vizcaya a don Hernando de Bazán, quien en sustitución de don Pedro de Montoya había nombrado capitán de la provincia de Sinaloa a Juan López de Quijada, y éste inmediatamente salió para San Felipe y Santiago encontrando a medio camino a los fugitivos, obligándolos por la fuerza a regresarse y esperar allí refuerzos, que poco después condujo personalmente el gobernador Bazán quien arribó a San Felipe y Santiago en abril de 1585, después de sufrir los moradores de la villa varios ataques de los indios.³⁸

Una vez librada la villa, Hernando de Bazán ordenó la persecución de los indios llevando la guerra hasta los mismos terrenos de sus enemigos, por lo que salió de San Felipe y Santiago al frente de sus tropas que habían traído de Durango y al llegar a la destruida San Juan Bautista de Carapoa dio la vanguardia de su ejército al capitán de Sinaloa don Juan López Quijada quien envió por delante al capitán Gonzalo Martín con dieciocho soldados con órdenes de explorar el terreno. En una espesura del bosque los indios habían tendido una emboscada al capitán Martín, por lo que al llegar éste a lo más apretado de la arboleda fue duramente atacado por los indios que le descargaron una lluvia de flechas. Muertos ya algunos de sus soldados, el capitán quiso retirarse, pero se encontró cerrada la salida por grandes troncos de árboles y por una compacta muralla de indios; el combate duró medio día; Gonzalo Martín con muy pocos de sus compañeros, pues muchos habían ya muerto, sostuvo animosamente la retirada de los demás, pero muy pocos pudieron escapar. Sin embargo, él y sus compañeros, ya faltos de fuerzas por el mucho combatir y de sangre, por las muchas heridas, teniendo que combatir con nuevas tropas que llegaban de refuerzo, y acometidos por los indios con flechas y con chuzos largos por miedo a sus espadas, cayeron para siempre sobre montones de muertos hechos por sus manos.

Los indios, orgullosos de su victoria, corrieron detrás de tres o cuatro soldados que habían podido escaparse al principio de la pelea y los que habiendo errado el camino fueron muertos a flechazos a excepción

³⁸ Francisco P. Troncoso, *Las guerras con las tribus yaqui y mayo del Estado de Sonora*, p. 41.

de dos soldados: Diego Pérez que logró abrirse paso a punta de espada y Diego Martínez que logró salvarse escondido dentro de un charco de agua.³⁹

El gobernador Bazán salió al siguiente día a atacar a los indios, pero éstos rehuyeron el combate y después de ligeras escaramuzas se remontaron a sus serranías. En el sitio de la batalla el gobernador halló los cadáveres de los soldados puestos en orden, pero sin cabezas y el cuerpo del capitán Gonzalo Martín enteramente descarnado, pues los indios se lo habían comido por creer que en esta forma se harían tan valientes como él.⁴⁰

El gobernador Bazán, ardiendo en deseos de venganza, recorrió la región arrasando caseríos y sementeras y asesinando sin razón alguna a indios que nada habían tenido que ver en la muerte del capitán Martín. Traspuso el río Zuaque e incursionó hasta el Mayambó donde los indios lo recibieron con toda tranquilidad y lo proveyeron de víveres en abundancia, pero el pago que los mayos recibieron de sus buenas acciones, fue el de ser encadenados, tanto hombres como mujeres, conforme iban entrando al campo español cargados de víveres y semillas para los mismos soldados invasores. Una vez encadenados todos, fueron enviados en collera hasta Sinaloa.⁴¹ Esta inicua acción de Bazán le valió la destitución de su cargo, ordenada por el mismo virrey de la Nueva España, marqués de Villamanrique, siendo sustituido en el gobierno de la Nueva Vizcaya por don Antonio de Monroy.⁴²

³⁹ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, p. 240. Francisco de P. Troncoso, *Las guerras con las tribus*, p. 42.

⁴⁰ *Id.*, p. 42. Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, p. 241.

Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos de Nuestra Fe*, libro 1, cap. x.

⁴¹ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. 1, p. 241. Francisco de P. Troncoso, *Las guerras con las tribus*, p. 41.

⁴² Francisco P. Troncoso, *Las guerras con las tribus*, p. 41. Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. 1, p. 241.

LOS PRIMEROS MISIONEROS DE LA PROVINCIA DE SINALOA

Las repetidas expediciones de los españoles sobre el norte de la provincia de Sinaloa, en las que habían obtenido tanto victorias como derrotas, no habían sido capaces por sí solas para asegurar un completo dominio de tales regiones, pues todas las tribus que habitaban el río Zuaque, los mayos en su río y los yaquis en sus extensos dominios, seguían sustraídos por completo a su gobierno, pero la evangelización abrió nuevos campos, y la fe, el convencimiento y el ejemplo de los misioneros, dieron más estabilidad y firmeza a su dominación que la misma fuerza de las armas.

Entre tantas escenas de horror, de sangre y de violencia, se destacan admirables y sublimes las figuras de los primeros misioneros jesuitas que llegaron a Sinaloa.

Los millares de neófitos acostumbrados a la idolatría, creados en el error y dentro de las más grandes supersticiones, necesitaban de una voz enérgica y persuasiva que llevara a sus inteligencias el conocimiento de la verdad, así como también era necesario que hombres ejemplares les enseñaran esas verdades tan profundas y abriesen sus cerebros a la luz de la razón, enseñanzas, tanto más necesarias, cuando hasta entonces sólo habían visto cometer los más crueles actos y las más abominables acciones a aquellos hombres que trataban de imponer la sublime religión de Cristo con el filo de sus espadas.

La majestad católica de Felipe II, rey de las Españas, pidió y obtuvo del cuarto duque de Gandía, general entonces de la Compañía de Jesús y conocido después en el santoral cristiano con el nombre de San Francisco de Borja, que los jesuitas pasaran a la Nueva España a encargarse de la conversión de los naturales de las regiones recién conquistadas unas, y por conquistarse otras. El primer grupo de religiosos de la Compañía de Jesús formado por catorce personas que traían como superior al padre Pedro Sánchez, desembarcaba en Veracruz procedente de España, el 9 de septiembre de 1572, arribando a la capital del virreinato la noche del 28 del mismo mes. Llegaban humildes y obedientes, pero llenos de valor y ánimo y confortados con la despedida que San Francisco de Borja diera a su superior: "Id Padre mío con la bendición de Nuestro Señor, que si no nos volvemos a ver en la tierra, espero en su Divina Magstad nos veremos en el cielo."⁴³

Pronto los jesuitas se extendieron por gran parte del norte del país

⁴³ Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, t. II, p. 326.

estableciendo misiones en tierras de los indios chichimecas, de los tepihuanes, tobosos y otros.

Hacia el año de 1585, en sustitución de don Antonio de Monrroy fue nombrado gobernador de la Nueva Vizcaya don Rodrigo del Río y de la Loza, hombre poderoso y piadosísimo, compañero que había sido de don Francisco de Ibarra desde sus primeras expediciones.⁴⁴

Poco después de su designación estuvo de visita en la provincia de Chiametla, colindante con la de Culiacán y aprovechando esa oportunidad, los vecinos de la villa de San Felipe y Santiago comisionaron a Antonio Ruiz para que se acercara al nuevo gobernador y lo informara de las necesidades urgentes de la villa y le rogara su ayuda. Ésta no se hizo esperar y ella fue el envío de los primeros misioneros jesuitas que pisaron suelo del noroeste y que tácitamente fueron, junto con sus demás hermanos que les siguieron sus pasos, los verdaderos conquistadores de Sinaloa y de Sonora.

El padre Andrés Pérez de Rivas hace el mayor elogio del gobernador Rodrigo del Río y de la Loza de quien dice: ⁴⁵

La entrada a Sinaloa de los Padres de la Compañía de Jesús, la dispuso la Divina Providencia por medio de un caballero que por buena dicha y suerte de todo el Reyno de la Nueva Vizcaya y más en particular de la Provincia de Sinaloa, que cae en su jurisdicción, entró a gobernarla el año de 1590 y es muy merecedor de que por su mucha cristiandad, bondad y prudencia, se haga mención de él, y más por haberlo tomado Nuestro Señor por instrumento de las grandes misericordias que obró en la Provincia de Sinaloa. Llamábase este caballero Rodrigo del Río y de la Loza, natural de la villa de Arganzón, del Obispado de Calahorra en Castilla. Sirvió mucho tiempo al Rey en las guerras de pacificación de los chichimecos y otras gentes fieras, que dieron mucho en qué entender en la Nueva España y en otras jornadas. Entró a la jornada que hizo el Gobernador don Francisco de Ibarra en la Provincia de Sinaloa, y en ella se mostró de tanto valor que el Gobernador le hizo merced de la encomienda de algunos pueblos de ella. Después, habiendo necesidad de su persona para la pacificación y enfrentamiento de las naciones chichimecas, salió por orden del Rey a la empresa y las reprimió y enfrenó con tanto valor, que la Magestad de Felipe II, de gloriosa memoria, teniendo noticia de lo mucho que le había servido, premió sus méritos con un hábito de Santiago y le hizo merced de dilatados sitios y estancias que pobló de ganado mayor, que multiplicó en tanto número y abundancia, que herriban cada año veinticuatro mil becerros: y no me alargo, sino añado que en esta abundancia tenía en gran parte los pobres y necesitados, no queriendo gozarla a solas. Porque en su estancia de las llanadas que hay entre las ciudades de Zacatecas y Guadiana, era su casa el refugio, amparo y viático de cuanto habían menester los peregrinos, pasajeros y caminantes y viendo yo por mis ojos la liberalidad y magnificencia de aquel caballeros y juntamente los ejercicios de cristiandad que allí es empleaban, se me ofrecía que era una representación del Patriarca Abraham a quien tenía Dios en aquellos campos para refugio y amparo de peregrinos.

⁴⁴ Francisco Javier Alegre, t. 1, p. 241. Gerard Decorme, t. II, p. 148.

⁴⁵ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos de Nuestra Santa Fe*, libro II, cap. 1.

EL PADRE GONZALO DE TAPIA

En la grandiosa tarea evangelizadora de las misiones de Sinaloa hubo un Varón ejemplar, que en lo que se refiere a nuestras regiones, fue el primero de los jesuitas que empezó a barbechar esta tierra virgen y a iniciar la grandiosa obra de la conversión a nuestra Santa Fe de todos los indios. Se trata del padre Gonzalo de Tapia quien en el año de 1587, fue enviado a llevar promesas de paz e introducir el Evangelio entre los indios que vagaban por los campos y caminos de la Nueva Vizcaya y la Nueva Galicia causando daños y perjuicios en las estancias de ganados como represalias por las rapacidades de los soldados.⁴⁶

Después, a mediados de 1591, el gran iniciador de las misiones del norte del país, el padre visitador Diego de Avellaneda, a súplicas del gobernador don Rodrigo del Río y de la Loza y contra los deseos del provincial de la Compañía, lo envió a Sinaloa junto con el padre Martín Pérez.⁴⁷ Por su vocación manifiesta y notables aptitudes para atraerse a los naturales, le llamaban "El Domador de Indios".

Se reservó para sus trabajos evangélicos los pueblos de Ocoroni y los que están río Petatlán arriba, donde la lucha contra el paganismo era más pesada y peligrosa y al padre Pérez le tocaron los pueblos de Cubiri y Bamoa que están abajo de la villa de San Felipe y Santiago. Bien pronto aprendió a hablar dos lenguas indias, la cahita y la ocoroni, para poder propagar la religión entre esos indios y asimismo compuso un breve catecismo en dichas lenguas; su dulzura para atraerse a los naturales fue tanta, que pueblos enteros solicitaron por sí solos el sacramento del bautismo y que los instruyeran en la religión de nuestro Dios. Cuando ya estuvo versado en varios idiomas indígenas se internó en el río Zuaque visitando algunos pueblos de los indios sinaloas y poco después hizo igual cosa con los pueblos de la sierra de Topia. Con ayuda del padre Pérez y de dos religiosos más que le habían enviado, había ya bautizado millares de indios y construido muchas capillas e iglesias en los ríos Mocorito, Petatlán y Ocoroni, cuando la noche del domingo 10 de julio de 1594, este santo mártir, en los aledaños de la villa de San Felipe y Santiago, con el cráneo deshecho caía para siempre a los golpes del indio Nacaveva y sus secuaces,⁴⁸ pero dejando ya sembrada la semilla de la fe y puesto el ejemplo, que después seguirían una pléyade de esforzados y valientes misioneros.

El padre Gonzalo de Tapia, fue quien abrió la brecha que después vendrían a ampliar y engrandecer otros grandes hombres.

⁴⁶ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos de Nuestra Santa Fe*, libro II, cap. I.

⁴⁷ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. I, p. 242. A. Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro II, cap. I.

⁴⁸ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. I, pp. 258 a la 291. Gerard Dacorme, *La obra de los jesuitas mexicanos*, t. II, pp. 158 y 159.

EL CAPITAN DON DIEGO MARTINEZ DE HURDAIDE

Por el año de 1598, siendo capitán y alcalde mayor de la villa de Sinaloa don Diego de Quirós, los indios de la tribu guasave, incitados por sus caciques, se alzaron en rebelión comenzando, como siempre, a atacar a los indios aliados a los españoles y a quemar y arrasas las sembradas y obligando al capitán a salir a combatirlos logrando vencerlos en varios combates. Poco después Quirós fue suplantado en el mando por el capitán Alonso Díaz y en su tiempo, el virrey conde de Monterrey ordenó el establecimiento de un presidio en la villa de San Felipe y Santiago que constaba de veinticinco soldados y que mucho sirvió para inspirar confianza a los colonos españoles al verse así mejor protegidos.⁴⁹

En 1599 al capitán Díaz sucedió como interino en el mando de la provincia, el capitán Diego Martínez de Hurdaide y desde 1600 como capitán y Justicia Mayor en propiedad, hasta 1626 en que murió, no tuvo su espada ningún descanso, extendiendo el círculo de las conquistas españolas y reprimiendo las sublevaciones de los indios dominados.⁵⁰

Diego Martínez de Hurdaide se ganó justo nombre y fama en el gobierno y pacificación de la provincia de Sinaloa; fue poseedor de raras prendas y toda su vida fue una lucha ardua e ininterrumpida de disciplinar a las tribus del noroeste, procurando incorporarlas a la civilización, para cuyo logro no escatimó esfuerzo alguno, ni tampoco el empleo de su propia hacienda. Fue un soldado valeroso, prudente, de rápidos recursos y astucias en los trances de la guerra; hábil y generoso para pactar y tratar con los enemigos ya arrogantes o vencidos; pero entre sus virtudes sobresalía su humildad, siendo un verdadero misionero del catolicismo por el que trabajaba poseído de verdadero celo apostólico que brotaba de su espíritu profundamente religioso. Identificado en todos los aspectos con los padres jesuitas, fue para ellos un auxiliar muy valioso en sus tareas evangélicas y un celoso guardián de sus personas, siéndoles tanto más útil cuando era un perfecto conocedor del terreno que pisaba. Llegó a alcanzar tanta influencia y ascendiente entre los indios, que una carta suya servía de salvoconducto y su poseedor impunemente atrave-

⁴⁹ F. P. Troncoso, *Las guerras con las tribus*, p. 43. Gerard Deconne, *La obra de los jesuitas mexicanos*, t. II, p. 164. A. Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro II, cap. XIII y XV.

⁵⁰ Francisco P. Troncoso, *Las guerras con las tribus*, p. 43. Gerard Deconne, *La obra de los jesuitas*, t. II, p. 164.

saba por entre tribus enemigas y aún esta carta arreglaba las discordias de las tribus en guerra. Los indios ponían el papel en lo alto de un carri- zo o de una pica cualquiera y esto bastaba para que fueran respetados el conductor y sus acompañantes. Su benignidad hacia los vencidos fue tanta que los indios nunca olvidaron sus buenas acciones, al grado que en 1616, cuando el gran levantamiento de los indios tepehuanes que casi estuvieron a punto de acabar con el gobierno español en la provincia de la Nueva Vizcaya, al atacar y destruir estos indios al pueblo de Santa Catarina de Tepehuanes, sus habitantes se encerraron en una hacienda cercana llamada Atotonilco, donde fueron todos asesinados logrando escapar solamente dos españoles: uno llamado Lucas Benítez que se escondió en el hueco de una chimenea donde no lo vieron los alzados, y el otro Juan Cristóbal Martínez de Hurdaide, hijo de don Diego, que estando en la refriega ya muy cansado lo reconoció un indio rebelde que de su padre había recibido muchos favores y echándoselo sobre los hombros corrió con él diciéndole a los demás alzados que lo iba a arrojar en el río que cerca pasaba, pero lo que hizo fue esconderlo y recomendándole que llegada la noche como pudiera se escapara, lo que efectuó y desnudo pudo llegar a la ciudad de Durango a dar cuenta de lo sucedido.⁵¹

La biografía del capitán es la siguiente:

Nació el Capitán Diego Martínez de Hurdaide en la ciudad de Zacatecas; su padre fue vizcaíno de nación y su madre mexicana, personas ambas muy distinguidas. Fue desde muchacho muy alentado y de grandes ánimos que le inclinaron a la milicia y así comenzó a ejercitarse en ella; siendo de pocos años, sentó plaza con el Capitán Francisco de Urdiñola, Gobernador de la Nueva Vizcaya y viéndole de tan poca edad, los demás soldados le decían al Capitán, que cómo daba plaza a un muchacho de tan pocos años; él respondía: "dejadlo, que ha de ser un demonio" aludiendo a su coraje y valor. Le tuvo ciertamente muy señalado, pero al mismo tiempo bien temperado por su prudencia y consejo; era mesurado sin cobardía; prudente sin tardanza; arrojado sin precipitación y tenía, en una palabra, bien armonizadas las dotes todas que deben de adornar a un buen Capitán.

Los primeros años de su milicia sirvió al Rey por las comarcas de Guanaceví y Mazapil, pero el teatro de sus verdaderas hazañas fue la Provincia de Sinaloa, donde pacificó y redujo a casi veinte naciones diferentes, algunas de ellas bien apartadas y feroces. Las tuvo tan ganadas y sujetas, que con sólo un papel marcado con los cuatro sellos que él usaba, cualquiera persona podía caminar sin ser molestado, por las comarcas que el capitán don Diego dominaba, y que abarcarían como ochenta leguas a la redonda.

Era muy pequeño de cuerpo y tenía los pies torcidos, pero con tal lige-

⁵¹ Francisco Javier Alegró, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, t. II, p. 83.

Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos*, t. II, p. 57

A. G. Saravia, *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*, La ciudad de Durango, p. 59.

reza en tales pies, dice su biógrafo, y con tan grande fuerza de brazos, que era un gamo en correr tras un indio por una ladera, y si lo prendía con las manos, estaba segura su presa.

En más de treinta años que anduvo en refriegas con los enemigos, y en más de veinte batallas campales y muy peligrosas que tuvo con ellos, nunca se gloriaron los enemigos de haber bailado con cabezas de españoles en tiempos del Capitán Hurdaide.

Todo este valor iba iluminado y enaltecido por el noble fin que lo animaba, o sea el de defender a los misioneros y el de poner sosiego en la tierra, para la fácil predicación del Evangelio.

Era don Diego no solamente un buen cristiano, sino hombre piadosísimo y muy devoto de la Compañía de Jesús. Todas sus victorias las atribuía a especial protección del cielo, como sin duda lo fueron. Murió en San Felipe y Santiago de Sinaloa por febrero de 1626, y Dios le concedió una muerte muy cristiana y quieta después de ocho días de ejercicios espirituales con que se había preparado en el Colegio que la Compañía de Jesús tenía en la villa.⁵²

PACIFICACION DE LOS PUEBLOS DEL RIO ZUAQUE O FUERTE

El siguiente paso en la reducción, pacificación y conversión de los indios, fue la conquista de los pueblos situados sobre el río Zuaque o Sinaloa cuyas principales naciones eran: sinaloas, tehuecos, zuaques y ahomes. Los primeros estaban en lo alto del río ya al salir éste de las sierras; la tribu se componía de más de mil familias y otros tantos o más indios de arco y flecha. Seis leguas más abajo poblaban la tierra los de la nación tehueca, muy valiente y temida, que bien podía lanzar al campo como mil quinientos flecheros. Después de ella, río abajo estaban los zuaques en diez leguas que ocupaban sus diversos pueblos en los que había más de dos mil vecinos, siendo éstos muy aguerridos y audaces y finalmente, cuatro leguas más abajo y ocupando siete del curso del río hasta el mar, estaba la mansa nación de los ahomes que se componía de unas mil familias.⁵³

El capitán Martínez de Hurdaide logró domeñar a la brava nación zuaque por medio de un verdadero golpe de audacia, logrando entrar hasta el centro de su principal plaza-fuerte, que era el pueblo de Mochichahui, donde hizo prisionero, asiéndolo de los cabellos, a su jefe, el cacique Taxícora y poco después procedía en igual forma contra los tehuecos, quienes habiendo invadido tierras de los ahomes éstos se quejaron con el capitán, que moviéndose contra el territorio de los despojadores se encontró con un fuerte ejército contrario en los llanos de Matahoa. En el encuentro, los indios huyeron, pero no pudieron llevarse a sus mujeres y a sus hijos que fueron hechos prisioneros por los españoles. El capitán avisó a los indios que ni sus hijos ni sus mujeres recibirían el menor daño, pero tampoco los volverían a ver si no entregaban a los principales cabecillas. Al aceptar los vencidos, los principales agitadores como fuerte castigo recibieron algunos azotes y a otros se les cortaron las cabelleras y en vista de este insignificante castigo, la mayoría de los tehuecos juraron sumisión a los castellanos pidiéndoles misioneros que los doctrinaran.⁵⁴

Ya entonces los padres jesuitas pudieron actuar con mayor libertad, así como también su campo de acción se amplió grandemente, por lo

⁵³ Andrés Pérez de Rivas, libro III, cap. 1.

⁵⁴ Francisco Javier Alegre, t. 1, pp. 410-11. Andrés Pérez de Rivas, libro II, cap. XXVII. Gerard Decorme, t. II, p. 175.

que fue necesario que a la provincia de Sinaloa entraran más padres, principalmente a la región del río Zuaque que quedó repartida en la siguiente forma: al padre Cristóbal de Villalta que poco antes había llegado de México, le tocó la nación sinaloa y sus aliados las tribus que vivían río arriba; al padre Pedro Méndez, antiguo misionero del partido de Ocoroni se le señaló la nación tehueca y al padre Andrés Pérez de Rivas se le encargó la nación zuaque junto con su vecina, la ahome.⁵⁵

⁵⁵ Francisco Javier Alegre, t. 1, pp. 426-427. Andrés Pérez de Rivas, libro III, cap. II.

YAQUIS Y MAYOS

Mucho se había adelantado en la conquista del territorio circunvecino a la villa de San Felipe y Santiago, pero aún faltaban dos de las naciones más fuertes y poderosas. La primera, la nación mayo, cuyo mismo nombre significa "término", por haber estado siempre encerrados en sus términos o jurisdicciones, incomunicados por todas partes sin tener tratos con las demás naciones vecinas, que vivían en las márgenes del río Mayo o Mayambó, veintiséis leguas arriba del Zuaque y cuarenta de la villa de San Felipe y Santiago, y la otra, la temida, aguerrida y valiente nación yaqui, sobre el río Yaquimí, en cuya parte baja se asentaban sus pueblos, fuertes en más de treinta mil gentes y distantes del Mayo catorce leguas. La conquista de ambas naciones daba mucho en qué pensar el capitán Hurdaide, ya que el fracaso de esa conquista, era también el fracaso de todas sus esperanzas y el de la evangelización de todos los indios de la provincia de Sinaloa que tantos desvelos y trabajos le costara.

Pero Dios, en su gran misericordia, ya había dispuesto las cosas de otra manera, pues el progreso de las misiones en el río Zuaque, cuya paz y tranquilidad ya había trascendido a las naciones vecinas, llamó la atención de los mayos, nación muy populosa pero que vivía en completa gentilidad. Atendidos a la presencia de los misioneros, un buen número de caciques, por sí solos vinieron a ver sus iglesias, pueblos y casas, habiéndose admirado de todo lo que vieron quedaron aficionados a aquella nueva vida y deseosos de ver otro tanto en sus pueblos y al volver a sus tierras contaron a sus gentes de todo lo que habían visto y de lo contentos que venían. Supieron hacer relación de aquellas cosas, para ellos nunca vistas, que después grandes grupos de cien y doscientas gentes iban a visitar los nuevos pueblos cristianos, pidiéndole al misionero, que así como enseñaba a los zuaques, los enseñara también a ellos.⁵⁶

⁵⁶ Pérez de Rivas, libro III, cap. XIII. Gerard Decorme, t. II, p. 316.

Sobre los indios mayos, el padre Francisco Javier Alegre dice: "Están estas naciones pobladas en llanos grandes que se hacen en medio del grueso de la tierra que corresponde a los ríos de Mayo y Yaqui hacia el Norte. Es gente de natural muy blando y doméstico y más dado a la labor y cultivo de la tierra que a guerras. Son grandes labradores y siembran de riego con tan buen gobierno en las represas y acequias como los españoles. Tienen suma de gallinas de Castilla; sus poblaciones son más ordenadas y reducidas que las de otras naciones de por acá. Sus edificios son de asiento porque no son de leva como los de estos otros ríos en que son de petates, pues son de terrado de tierra a manera de adobes. Las indias, en sus vestidos son muy honestas porque se cubren hasta los pies con pellejos de venados tan bien aderezados y que estiman tanto, que por ningún precio quisieran dar unos." *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, t. II, p. 70.

EL OBISPO DE GUADALAJARA, DON JUAN DEL VALLE

Por ese tiempo llegaba de visita a la villa de San Miguel de Culiacán el ilustrísimo señor don Juan del Valle, obispo de Guadalajara, quien pasando poco después a la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, salió a encontrarlo el capitán Martínez de Hurdaide, y siendo recibido en la villa por un gran número de indios de todos los pueblos comarcanos. Procedió a confirmar a los ya bautizados que eran en tal cantidad que tuvo que hacer cinco días a mañana y tarde para imponerles a todos ese sacramento. Su impresión sobre la visita que hiciera a las misiones de Sinaloa se refleja en una carta que poco después escribía al padre provincial, Rodrigo de Cabredo:

He visto a casi todos los padres de estas misiones, de que vengo consoladísimo y muy edificado, porque he visto lo mucho que les debe la iglesia, Su Magestad y la Compañía por el provecho tan noble que en estas partes hacen y por lo mucho que padecen entre estos bárbaros que tienen a su cargo, y así, donde quiera que me hallare, he de ser pregonero de esto y de otras muchas cosas buenas que en ellos he visto y tocado con mis manos.⁵⁷

⁵⁷ Andrés Pérez de Rivas, libro III, cap. XVI. Francisco Javier Alegre, t. II, p. 53. Gerard Decorme, t. II, p. 196.

DIFICULTADES DE LAS MISIONES DE SINALOA

Por los años de 1602 a 1603 don Diego Martínez de Hurdaide hizo un viaje a la ciudad de México con objeto de pedir más padres jesuitas que se encargarían de las misiones que se iban estableciendo, pero en la capital del virreynato encontró malas voluntades que se oponían a la grandiosa obra de los jesuitas y quienes llegaron a proponer que los indios ya convertidos al cristianismo se llevaran a lugares distantes cien leguas tierra adentro del Zuaque, donde pudieran estar en mayor vecindad con los españoles y que así, el sostenimiento de las misiones no resultaría tan oneroso al erario real. Largamente discutieron este asunto varios oidores de la Real Audiencia y frailes de diversas órdenes religiosas así como muchas gentes principales y después de largas discusiones y debates se acordó que no se podía dejar abandonada una empresa que tan de provecho era para las almas, como gloria para Dios.⁵⁸

Para diciembre de 1603 llegaba a la villa de Sinaloa el nuevo gobernador de la provincia de la Nueva Vizcaya, capitán don Francisco de Urdiñola, cuyo viaje estaba relacionado con la discusión anterior y su informe al virrey fue muy favorable a la labor desarrollada por los padres jesuitas, que ya tenían a su cargo una extensa zona de la Sinaloa, con más de veintiséis pueblos de indios en los que habían bautizado a más de seis mil almas.

⁵⁸ Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, t. III, p. 346. Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos*, t. II, p. 175.

SUJECION DE LOS MAYOS

Para el progreso de las misiones de la Sinaloa, pero especialmente para los empeños del capitán Diego Martínez de Hurdaide, fueron muy duros y agotadores los años de 1608 y 1609, pero en ellos, a la vez tuvo la satisfacción de que la nación mayo le rindiera sumisión sin necesidad de guerras ni algún otro derramamiento de sangre. Su rendición fue voluntaria, ya que radicando en una porción de terreno limitada al norte y al sur por sus peores enemigos, como lo eran los yaquis, en la parte superior, y los tehuecos y zuaques abajo de sus terrenos, poco o ningún trato habían tenido con los españoles y por lo tanto no abrigaban ningún odio o rencor contra ellos.

Para el capitán fue un verdadero triunfo la sumisión de esta nación, fuerte en más de treinta mil almas y que podía lanzar al combate diez mil guerreros, pues estos indios mucho le ayudaron en sus guerras contra los yaquis, suministrándole no sólo flecheros, sino toda clase de avituallamientos, por lo que al firmar con el capitán Martínez de Hurdaide un tratado ofensivo y defensivo, no perdieron la homogeneidad de raza como las tribus del Petatlán y del Zuaque.⁵⁹

⁵⁹ Andrés Pérez de Rivas, libro iv, cap. i.

CONSTRUCCION DEL FUERTE DE MONTESCLAROS

En la empresa de pacificación y conversión a la fe cristiana de los yaquis y de los mayos, papel muy importante jugó la construcción del Fuerte de Montesclaros, llevada a cabo por el capitán durante el gobierno de don Luis de Velasco, marqués de Salinas, pero acordada y autorizada por el virrey anterior, don Juan de Mendoza y Luna conde de Montesclaros.

El fuerte construyóse en 1610 con fines militares, para abrigo y defensa de soldados y misioneros, sobre un pequeño cerro, en la orilla izquierda del río y con acceso a extensos campos de pasto. Sobre su planta de forma rectangular se levantaban cuatro murallas y en los ángulos de éstas otros tantos torreones o fortines provistos de aspilleras. Su aspecto de fortaleza, desconocida en aquel entonces, fue considerada inexpugnable y mucho ayudó para que los indios consideraran la inutilidad de sus rebel-días.⁶⁰

Historiadores modernos dicen⁶¹ que ya desde 1598 se hablaba de establecer otra ciudad en las márgenes del río Zuaque similar a San Felipe y Santiago de Sinaloa, que pudiera dar albergue y seguridad a los españoles que deseaban establecerse en las riberas del río, así como protección a los viajeros que comerciaban con los indios de esos lugares, pero que no se puede asegurar con certeza si la idea de establecer esta fortaleza sobre el río fue de Hurdaide, pero lo que sí es positivo es que fue el alma de su construcción y su principal promotor.

Años después, cuando Hurdaide había alcanzado el grado de capitán, las razones para la existencia de dicho fuerte se habían centuplicado; nuevas misiones habían brotado a lo largo del río y tres padres, que necesitaban protección, recorrían toda la extensión del mismo. La villa de San Felipe y Santiago estaba distante y en tiempos de peligro o a los primeros indicios de revuelta, los soldados no podían llegar con la rapidez necesaria. El presidio no tenía suficientes soldados para atemorizar a los indios y proteger la tierra; y consecuentemente debía de escogerse un sitio donde aparte de sus seguridades naturales los españoles pudieran sembrar y criar sus animales.

⁶⁰ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 40. Andrés Pérez de Rivas, *Los triunfos de Nuestra Santa Fe*, libro III, cap. XVII.

⁶¹ Peter Masten Dunne, *The Pioneer Black Robes on the West Coast*.

Este fue el plan que el capitán propuso a su más alto superior, don Juan de Mendoza y Luna, conde de Montesclaros, virrey de la Nueva España de 1603 a 1607. El virrey encontró la argumentación satisfactoria y autorizó la construcción del fuerte enviando dinero y hombres para este propósito; por lo tanto era de justicia que la fortaleza llevara el nombre del virrey, aunque propiamente no fue construida hasta tres años después de haber dejado el gobierno del virreinato. En dos de las cartas o informes de Hurdaide para el virrey se especifican listas de gastos y requerimientos para el fuerte, estando fechada la primera en diciembre 31 de 1605 y la segunda en febrero de 1606; pero por algún motivo los trabajos no dieron principio y en el año de 1607 el conde de Montesclaros dejó el gobierno sucediéndole don Luis de Velasco, marqués de Salinas, quien tomó posesión en su segunda actuación como virrey de México y gobernó hasta el año de 1611.

Algunas dificultades se ocasionaron y explican ahora su tardanza, como lo dice el mismo capitán en su informe al padre visitador de las misiones, hecho años después. Ni el gobernador de la Nueva Vizcaya don Francisco de Urdiñola, ni el mismo virrey favorecían el proyecto, y este último había rehusado las gestiones del oficial Pedro Coronado, del padre Hernando de Santarén y hasta de un padre ex visitador. La derrota sufrida por el capitán Hurdaide a manos de los indios yaquis en 1609 convenció al virrey, por lo que el 3 de octubre de ese mismo año de 1609 se ordenó a Hurdaide proceder a la construcción del fuerte.

De una carta dirigida al virrey y fechada el 6 de enero de 1606 en Culiacán, se desprende que el capitán iría en marzo al río Zuaque a empezar la construcción; usaría los dos mil pesos que el virrey Velasco había recomendado a los padres le facilitaran para ese propósito, y de acuerdo con órdenes del mismo virrey daría por nombre a la fortaleza el de Montesclaros, en honor de su antecesor. Hurdaide había hecho viaje a Culiacán, según su carta, a adquirir lo necesario para la construcción, pero opinaba que los gastos serían ahora el doble de lo inicialmente calculado.

El padre Andrés Pérez de Rivas hace una descripción magnífica del sitio. La fortaleza fue levantada en un cerro a seis millas del pueblo principal de los tehuecos y cerca del primer poblado de Carapoa, que fue destruido por los indios algunos años antes. Su elevación sobre el río dominaba una extensión considerable de tierra abierta, donde los animales podían pastar y que impedía que los indios formaran emboscadas. La construcción era de adobes, pero lo suficientemente amplia para albergar la caballada que era la que necesitaba mayor protección, ya que los indios conocían las ventajas de las caballerías y decían "caballo muerto, español muerto". Desde luego que también los cuarteles

de los soldados estaban dentro del fuerte; en cada esquina se levantó una torre que servían además de atalayas para los vigías y para impresionar y atemorizar a los indios.⁶²

⁶² Peter Masten Dunne, en *Pionner Black Robes of the West Coast* dice que en caso de ser correcta la apreciación del padre Pérez de Rivas, que dice haber una distancia de dos leguas al pueblo de Tehueco, y si se trata de dicho pueblo conocido anteriormente por Macorí, entonces la población actual de El Fuerte, que se supone ser el sitio de la fortaleza original, está demasiado río arriba para coincidir con la descripción que hace el padre Pérez Rivas. Hay otro lugar que coincide perfectamente y es ahora un pequeño poblado en un lugar agrícola de este distrito y que se llama "El Altillo". Este caserío situado en una prominencia, domina el río y una gran extensión de terreno; está a diez kilómetros de la actual población de Tehueco distancia que se aproxima a las dos leguas que menciona el padre Rivas; además un antiguo residente del actual El Fuerte, un norteamericano culto y acostumbrado a las observaciones exactas y buen conocedor del terreno, afirma que "El Altillo" es el sitio original de la fortaleza y que aún se encuentran ruinas de la cimentación del mismo. Estas ruinas no las vio el autor del escrito, pero la ciudad de El Fuerte está nueve millas río arriba del actual Tehueco y tres millas río arriba de "El Altillo".

LA HEROICA NACION YAQUI

Hecha la paz con la nación mayo, el capitán deseaba que se les impartieran las enseñanzas de la religión, no sólo por el bien de sus almas, sino también por abrirse puerta hacia el Yaqui, nación que por número y valor extraordinarios daba a los españoles y a toda la nueva cristiandad continuos motivos de inquietudes, pero esta empresa la juzgaba bien difícil, no sólo por lo numeroso de tal pueblo, sino por lo bravía y arrojada, que junto con su intrepidez y poco miedo a la muerte la hacía sumamente temible.

Pronto se le iba a presentar la oportunidad de llevar a feliz término la guerra con esta nación tan poblada, belicosa y arrogante, que jamás había querido tener trato, amistad o comercio con los españoles ni con las demás naciones vecinas, y ya desde los tiempos de Nuño de Guzmán los castellanos que entraron por primera vez al Yaqui afirmaban: "no haber encontrado hasta entonces indios más valientes y audaces en el extendido reyno de la Nueva España", afirmación que el mismo capitán Martínez de Hurdaide corroboraba diciendo: "que en las batallas que con ellos tuvo no había hallado en otras muchas naciones con quienes había combatido, tal valor y coraje en pelear como en los yaquis, porque nunca desmayaron como otras tribus al ver muertos a los suyos, y por lo contrario, haciendo pie sobre los cadáveres enarcaban con más furia sus arcos arrojando las flechas con rapidez y puntería asombrosas".⁶³

⁶³ A. Pérez Rivas, *Los Triunfos de Nuestra Santa Fe*, libro v, cap. 1. Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos*, t. II, p. 323

LOS INDIOS LAUTARO Y BABILOMO

La oportunidad de llevar la guerra al Yaqui, pronto se la dio Dios por conducto de la tribu de indios ocoroni, y ésta fue que cuando el capitán regresaba de su último viaje a México, encontró levantada a dicha tribu que temiendo la represalia de los españoles huyeron tierra adentro llegando a orillas del río Mayo, pero no sintiéndose seguros en ellas por la amistad que dichos indios tenían con el capitán, entraron a pueblos de la nación yaqui quienes los recibieron y dieron cabida, pero bajo vergonzosas condiciones como fueron el que les entregaran a sus mujeres y a sus hijas como concubinas de los principales caciques y además todas las mantas y ropas que llevaban.⁶⁴

Estando las cosas en este estado y viendo el capitán la necesidad que había de aplacar las inquietudes que principiaban y que podían convertirse en alborotos, armó a sus soldados y haciendo leva de indios amigos, salió en persecución de los ocoroni que reconocían como jefes a un indio de la tribu Sinaloa muy astuto, ladino y mañoso llamado Juan Lautaro, así como a otro indio, cacique de los zuaques que le decían Babilomo. Aunque el capitán no logró dar alcance a los ocoroni, hubo de seguir hasta el Yaqui, distante de la villa de Sinaloa cincuenta leguas donde quiso tratar con ellos en términos de paz para que le entregaran a los foragidos.

Los yaquis, que andaban a la vista del campamento español, no los atacaron desde luego, ni tampoco Hurdaide que deseaba eludir cualquier choque y hacer paces y amistad con los indios a quienes envió varios mensajes pidiéndole la entrega de los caciques Lautaro y Babilomo, recibiendo la contestación “de que ni entregaban a los caciques, ni querían amistad con los españoles”.⁶⁵

Tal contestación no le pareció al capitán suficiente razón para declararles la guerra, más cuando todas las naciones o tribus de la provincia, así gentiles como cristianos, estaban muy atentos para ver cómo salían los españoles de este conflicto y los padres ofrecían misas y oraciones a Dios para que diera un feliz término a esta situación comprometida. El capitán repetidas veces envió nuevas embajadas a los yaquis que se negaron a recibirlos, pero finalmente el cacique principal llamado Anabai-

⁶⁴ A. Pérez de Rivas, *Los triunfos*, libro v, cap. II.

⁶⁵ Andrés Pérez de Rivas, *Los triunfos*, libro v, cap. II.

lutei se llegó al capitán ofreciéndole entregarle a Lautaro y Babilomo a condición de que enviase por ellos a indios cristianos. Se enviaron a dos indias yaquis que habían vivido en el Zuaque y por lo tanto ya estaban bautizadas y que los españoles conservaban cautivas y a un buen número de tehuecos cristianos, pero los yaquis se quedaron con las mujeres y mataron a todos los tehuecos.⁶⁶

Con esta acción, el capitán se vio en la necesidad de atacar a los yaquis contra toda su voluntad urgido por los tehuecos que pedían venganza por los agravios que su nación acababa de recibir, y Hurdaide, con un ejército formado de cuarenta soldados españoles de a caballo y dos mil indios amigos se presentó nuevamente en las orillas del Yaqui enviando nuevos requerimientos de paz. La respuesta fue que a la madrugada del siguiente día un fuerte número de indios atacaron a los españoles con furia; la batalla duró casi todo el día y en ella murieron muchos yaquis, pero también muchos indios aliados y gran número de soldados españoles salieron heridos, viéndose obligado el capitán a abandonar el campo, regresándose derrotado a Sinaloa.⁶⁷

⁶⁶ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 33. Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro V, cap. II.

⁶⁷ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 33. Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro V, cap. II.

LA NOCHE TRISTE DE HURDAIDE

Grande era la necesidad en que quedaban los españoles y todas las naciones ya dominadas, pues la cristiandad de la provincia no podía gozar de tranquilidad mientras durasen las inquietudes de los yaquis, lo que finalmente obligó al capitán a efectuar una tercera incursión, asegurándola con el mayor número de gente de guerra con que pudo contar y fuertes pertrechos para ella. Resolvióse llevar además a todos los soldados del presidio de la villa y a algunos otros españoles de San Miguel de Culiacán, armando en junto como cincuenta soldados con otros tantos caballos de guerra. De todas las naciones confederadas, cristianas o gentiles, reunió como cuatro mil flecheros y dejando en la villa de San Felipe y Santiago unos cuantos soldados de guardia y a los padres de la compañía para que rogaran a Dios por el buen éxito de la empresa, se volvió de nuevo al Yaqui repitiendo los requerimientos de paz y para obligar más a sus enemigos, en esta ocasión les envió un papel con los cuatro sellos que usaba como aceptación de paz.⁶³

Al recibir esta nueva embajada los indios se mofaron del papel atán-doselo de la cola a un perro a la vista de los mismos españoles y al romper el alba, toda la soberbia nación yaqui compuesta de más de siete mil guerreros de sus ochenta rancherías o pueblos, arremetió contra los españoles con tal ímpetu y valor inauditos que desde luego el campo español se vio seriamente comprometido. Los indios atacaban poseídos de gran furia, saltando sobre los montones de muertos y arrojándose contra los soldados que estaban protegidos por su armadura; muchos de ellos brincaban sobre los caballos y colgándose del vientre del animal lo desjarretaban con los cuchillos y machetes que habían quitado a los soldados en la derrota anterior. En las compactas filas de los yaquis, anchas brechas abrían los mandobles de los jinetes españoles y los disparos de arcabuz, pero al igual que las olas de un mar embravecido éstas se volvían a cerrar al momento.

“Mata, español, mata, que bastantes quedamos para acabar contigo”,⁶⁴ gritaban los caciques yaquis, oyéndose en alarido de un confín a otro del extenso campo de batalla y la lluvia de flechas era tan espesa que ocul-

⁶³ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 33. Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro V, cap. I.

⁶⁴ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 34.

taba el sol, e iba a hacer blanco seguro en las masas de indios aliados que luchaban a cuerpo descubierto.

El capitán peleaba en los lugares más peligrosos y todos los suyos lo hacían con desesperación efectuando gran matanza de indios, cuyas apretadas filas semejabán una espesa muralla. La batalla se prolongó durante todo el día, pero a cada momento los atacantes redoblaban sus esfuerzos; por lo que perdido el bagage y los pertrechos los españoles emprendieron la retirada. Como era indispensable pasar por un espeso bosque y usar de un estrecho camino sembrado de piedras y troncos de árboles, Hurdaide dividió su ejército en dos alas: una compuesta de diez y ocho españoles y tres mil indios aliados a cuyo frente puso a su teniente y la otra con veintidós españoles y unos cuantos mayos y tehuecos quedó bajo su directo mando. El capitán se paró a pie firme a contener el empuje de los yaquis que atacaban al parecer ya algo cansados, pero esto no era más que un ardid, pues apenas entró la vanguardia al bosque, cuando los indios cayeron nuevamente sobre ellos resguardándose tras los árboles de los disparos de los arcabuces, pero disparando sus flechas con tal certeza que hicieron un considerable estrago entre los aliados y apretaron tanto, que castellanos e indios amigos se dispersaron en todas direcciones huyendo de la muerte.⁷⁰

En el campo de batalla sólo quedó Hurdaide con unos veinte españoles y unos cuantos indios aliados, con muchos heridos, muy poca pólvora y con nueve mosquetes servibles solamente.⁷¹ Con todo esto, con sangre fría y arrojo se abrió paso entre los indios hasta apoderarse de una pequeña colina donde quedaron rodeados al instante. Los yaquis quemaron los pastizales, pero el capitán libró a los suyos del peligro y con lo certero de sus tiros estuvo deteniendo a sus enemigos; al caer la noche el peligro fue mayor. los soldados estaban desmayados de cansancio, no había agua, ni municiones ni tampoco qué comer, pero cuando la obscuridad fue completa usó un ardid que le dio el mejor resultado, pues con todo sigilo puso en libertad a los caballos heridos y más cansados que ya no podían serle útiles y éstos, que en todo el día no habían bebido agua, relinchando huyeron a carrera tendida rumbo al río que no estaba lejano y su tropel puso en alarma a los indios, quienes creyendo que los españoles se escapaban siguieron a los animales con gran gritería, no saliendo de su engaño hasta que corridas algunas leguas se encontraron a las cabalgaduras que ya habían aplacado su sed.⁷²

Entre tanto, la tropa derrotada con gran premura se puso en marcha por el rumbo opuesto, tirando por el camino los últimos restos de su ropa y equipaje a fin de que los indios se entretuvieran en recogerlos; camina-

⁷⁰ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro v, cap. III. Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 35 y 36.

⁷¹ Francisco Javier Alegre, t. II, p. 35. Francisco de P. Troncoso, *Las guerras con las tribus yaqui y mayo del Estado de Sonora*, p. 45.

⁷² Francisco Javier Alegre, t. II, p. 33 a la 36. Andrés Pérez de Rivas, libro v, cap. III.

ron toda la noche y al aclarar el nuevo día se hallaban en las fronteras del río Mayo, cuyos naturales, igual que siempre, los recibieron con gusto, dándoles alimentos y curando a los numerosos heridos. El capitán tenía cinco heridas en la cara y en los brazos, pero no eran de flechas emponzoñadas y aunque no murió ningún español, de los indios aliados perecieron todos los que no pudieron huir.⁷³ Esta derrota que sufrió el capitán, en la historia del noroeste de México se conoce con el nombre de "La Noche Triste de Hurdaide".

Los diez y ocho soldados españoles, que al mando del teniente formaron la primera ala cuando la batalla estaba en su mayor ardor, a los repetidos golpes de los indios vergonzosamente se dieron a la fuga, huyendo sin descanso hasta parar en la villa de Sinaloa donde entraron con el pánico todavía pintado en el rostro, dando por segura la muerte del capitán y de todos sus soldados.

El padre Andrés Pérez de Rivas describe la impresión que los moradores de la villa recibieron con esta noticia, diciendo:

Una nueva tan infeliz como ésta fue de muy gran tristeza y levantó un alarido y llanto común con que todos se lamentaban: las mujeres que quedaban viudas en tierra tan desamparada: los hijos, huérfanos de sus padres la Provincia, huérfana de los mejores soldados de aquellas fronteras. Muerto el capitán que era el terror de naciones tan inquietas, la Cristiandad estaba expuesta a riesgos de perderse y acabarse. El padre Martín Pérez, superior de las misiones, derramaba lágrimas de compasión y sentimiento viendo el peligro en que quedaba lo que tanto había costado y luego despachó cartas y mensajeros a los demás padres que estaban repartidos en las cercanas naciones cristianas, dándoles aviso de lo que pasaba y ordenándoles se concentrasen en la villa, para que junto con los españoles que quedaban, se consultase el asiento que se podía dar a las cosas para la conservación de la cristiandad. Al día siguiente hubo misa por el alma del capitán y por los demás soldados que se decía habían muerto en la batalla.⁷⁴

Estaban en esta confusión en la villa, cuando en la tarde llegó un soldado que había sido muy fiel al capitán, quien llegándose al Colegio entregó al padre superior un papel roto que había sido taco de arcabuz y en el que valiéndose de un palillo y de tinta hecha con pólvora, Hurdaide le decía: "Dios perdone a esos hombres que me desampararon y pusieron

⁷³ Francisco Javier Alegre, t. II, p. 36. Francisco de P. Troncoso, p. 44 y 45.

⁷⁴ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos de Nuestra Santa Fe*, libro V, cap. IV. Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos*, t. II, p. 325.

El padre Pérez de Rivas dice que los desertores tuvieron razón de dar por muerto a Martínez de Hurtaide, pues después se supo que uno de los soldados que con él venía, viendo la furia que contra el capitán descargaban los yaquis, que lo conocieron por sus armas y caballo, le pidió que cambiara de armas y vestimenta para deslumbrar a los enemigos y asegurar su vida de tanta importancia para la Provincia, agregando que este soldado era pardo, es decir, de una milicia especial que existió en Sinaloa y Sonora, y que el capitán no aceptó la proposición, sino que valiéndose de su espada pudo deshacerse de la tropa de enemigos que lo cercaban.

en riesgo a toda esta Provincia; yó y los soldados que quedaron conmigo aunque heridos estamos con vida y vamos caminando poco a poco por el cansancio de los caballos y el cuidado con los heridos, y para que no se haga alboroto en la Provincia con las nuevas que llevarían, despacho este papel con un soldado que me ha sido muy fiel".⁷⁵

El padre superior Martín Pérez no se cansaba de dar gracias a Dios por el favor tan señalado que hiciera de salvar al capitán, e inmediatamente intercedió en favor de los soldados que desertaron en medio de la batalla, cosa que Hurdaide concedió con toda nobleza, a pesar de que el mismo gobernador de la Vizcaya, don Francisco de Urdiñola, lo presionó para que se diese garrote vil a estos soldados.⁷⁶

⁷⁵ F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 36. A. Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro V, cap. IV.

⁷⁶ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro V, cap. IV.

LA PAZ. CON LOS YAQUIS

Sin embargo, la situación de los españoles era apremiante, por la arrogancia e insolencia en que había quedado la nación yaqui, pues el capitán no podía intentar otra nueva entrada al río Yaqui, ni tampoco armar un nuevo ejército sin licencia y ayuda del virrey, ya que todas las incursiones que Hurdaide había efectuado las había sufragado de su peculio particular, por lo que la reducción y sujeción de esta gran nación se consideró como milagrosa por los mismos españoles, pues los yaquis al ver al puñado de valientes combatir un día entero sin descanso alguno, sin perder un solo soldado armado y aun hallar modo de escapar en medio de más de siete mil enemigos que los cercaban por todas partes, quedaron maravillados de un valor tan heroico y no queriendo tener por enemigos a hombres tan valientes, pidieron la paz a los mismos vencidos, fenómeno sin precedente en la historia de los hechos militares.¹⁷

Para alcanzar la sumisión de los yaquis, gran ayuda prestó la nación mayo, pues los yaquis, viendo que no podían matar ni coger prisionero al capitán, resolvieron tratar las paces con ellos, pero la dificultad estaba en que para ir a la villa de Sinaloa, tenían que pasar por entre medio de sus irreconciliables enemigos, los mayos y en seguida por entre los tehuecos, pero una valiente india yaqui se ofreció exponer su vida y con todo valor se presentó ante los dos principales caciques del Mayo: Osameai y Bothisuame, pidiéndoles que ellos intercedieran ante el jefe español para lograr la paz. Los mayos, que siempre fueron de buen natural, se ofrecieron gustosos a servir de intermediarios y regresando la india a sus tierras, dio razón del buen éxito de su viaje, por lo que el principal cacique yaqui llamado Conibomeai determinó enviar una segunda embajada a los mayos, pidiéndoles que ellos mismos (los mayos) fueran a hablar con el capitán, lo que así se efectuó, pues los dos grandes caciques del río Mayo personalmente recorrieron con gran rapidez las cuarenta leguas que separan el Mayo del Petatlán y se presentaron ante Martínez de Hurdaide indicándole que los yaquis pedían paz y amistad.

Esta buena nueva causó gran alegría tanto al capitán como a los padres misioneros e inmediatamente se ordenó la vuelta de los embajadores con el encargo de invitar a los caciques yaquis a que hicieran viaje a la villa para ver al capitán, donde serían recibidos en completa paz y trata-

¹⁷ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 36.

rían las condiciones de su capitulación. Despachados los mayos con esta nueva, llegaron al Yaqui dando razón de lo que pedía Hurdaide, y los yaquis en una gran asamblea nombraron para que pasasen a la villa a dos de sus principales jefes que serían acompañados por un gran séquito y los que al llegar a San Felipe y Santiago fueron muy bien recibidos por el capitán quien les obsequió cuchillos, cobijas y vestidos ofreciéndoles la paz y un buen entendimiento, así como una alianza ofensiva y defensiva, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que habían de ir a la villa de San Felipe y Santiago a concertar la alianza el mayor número de caciques yaquis.

Segunda.—Que no debían de volver a hacer la guerra a los mayos sus vecinos ni a ninguna otra nación cristiana.

Tercera.—Que aunque les perdonaba los muchos caballos que habían flechado y muerto, debían de entregar a los que quedaron vivos, así como los pertrechos, bagages y armas de los españoles que cogieron cuando la derrota, y

Cuarta.—Que vivos o muertos debían de entregar a los indios Lautaro y Babilomo.⁷⁸

Los yaquis pidieron veintiséis días de plazo para resolver sobre estas condiciones, pero el capitán les concedió diez más y corrido el plazo se considerarían nulos los arreglos. Regresados los embajadores a su río, los recibió un gran gentío que ansiaba conocer las condiciones que imponían los españoles, y aunque un gran número de indios jóvenes se oponían a que se transara la paz, la opinión de los viejos prevaleció y fueron nombrados un buen número de caciques para que pasaran a la villa de Sinaloa.⁷⁹

Llegado el jueves, 25 de abril de 1610, fecha en que se arreglaron las capitulaciones que ponían bajo el dominio español a la nación más valiente y aguerrida de toda la Nueva España, la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa amaneció engalanada.⁸⁰ Los soldados del presidio cubiertos con sus armaduras y portando sus armas de guerra estaban en línea alrededor de un gran árbol que frente a la iglesia existía; el centro lo ocupaba el capitán Diego Martínez de Hurdaide, los ciento cincuenta enviados yaquis embajadores de su nación, los principales sargentos del presidio y los padres jesuitas existentes en la villa así como los que habían llegado de las regiones comarcanas a presenciar tal acontecimiento.⁸¹ El padre

⁷⁸ Francisco P. Troncoso, *Las guerras con las tribus*, p. 45. Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 36-37. Andrés de Rivas, *Los Triunfos*, libro V, cap. V.

⁷⁹ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, p. 326. Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro V, cap. V.

⁸⁰ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 37.

⁸¹ University of California, *Greater America*, Essays in honor of H. Bolton, pp. 208 y 209. Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro V, cap. V.

Martín Pérez, superior de las misiones de Sinaloa se acercó al centro del grupo y después de bendecir a los presentes, exhortó a los yaquis al reconocimiento del rey de España como única autoridad en la tierra y a la de Dios, en los cielos, ofreciendo los yaquis así hacerlo y prestando sumisión al capitán Hurdaide como representante del rey. Mientras tanto, las esquilas de la Iglesia repicaban alegremente, uniéndose sus repiques a los estampidos de los tres pedreros que había en el presidio y a los disparos de los arcabuces. Dominando el campo, orgulloso flotaba el estandarte real y sobre el rojo de su terciopelo el sol hacía flamear los castillos y los leones de oro del escudo español.

Los yaquis cumplieron con todas las condiciones que se les impusieron y no tardaron los caciques Lautaro y Babilomo en ser ahorcados en la misma villa de Sinaloa.⁸²

La paz con los yaquis fue seguida de la rendición de otras naciones vecinas a ella, que no podían esperar por medio de sus armas una fortuna mejor que la valiente nación yaqui. Los nehomes, pueblo muy numeroso que habitaban en más de ochenta rancherías del este de los yaquis y que confinaban del otro lado de la sierra con los tarahumaras, y los tepahues, gente serrana y de mucho espíritu, habitantes de las orillas del río Cedros, principal afluente del Mayo.⁸³

⁸² F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 37. Andrés Pérez de Rivas *Los Triunfos*, libro V, cap. V.

⁸³ F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 37. Francisco P. Troncoso, *Las guerras con las tribus*, p. 46.

CONVERSION DE LOS MAYOS

El padre Pedro Méndez

De las dos grandes naciones recién conquistadas, la yaqui y la mayo, la primera que recibió las enseñanzas de nuestra santa religión fue la mayo, cuya conversión principió hacia 1614, una vez hechas las diligencias necesarias por el capitán Hurdaide y los misioneros, ante el padre provincial de la Compañía de Jesús y ante el virrey, marqués de Guadalcazar, siendo designado el padre Pedro Méndez como primer misionero de dicha región.

El padre Méndez, por su ancianidad, ya había abandonado a sus indios tehuecos y se encontraba en la ciudad de México, y a pesar de sus setenta años, al saber la noticia que se abría a la conquista de Dios esta extensa y numerosa nación, recordó al padre provincial el ofrecimiento que le había hecho el superior de las misiones de Sinaloa de que "él sería el primero en encargarse de la conversión de los mayos". Animado con la seguridad que se le dio, hizo el viaje desde México con tanta rapidez, que al pasar por la villa de Sinaloa ni siquiera quiso detenerse para saludar a los padres del colegio de la villa que tanto lo respetaban y querían y en unión del capitán Martínez de Hurdaide siguió para el río Mayo arribando a un pueblo que por las distancias a la sierra y al mar que da el padre Pérez de Rivas, posiblemente sea el actual pueblo de Camoa.⁸⁴

Su entrada al río Mayo, el padre Méndez la describe en una carta que dirigiera al padre rector del Colegio de Sinaloa diciendo:

En ésta daré cuenta a Vuestra Reverencia de nuestra entrada que fue a gloria de Nuestro Señor, muy próspera y de mucha importancia al haberla tomado tan a su cargo el capitán, que ninguno otro que entrara haría la mitad. Avisoles primero de nuestra ida que era darles el santo bautismo que por muchas veces habían pedido, que se juntasen para el recibimiento; y aunque el hambre los traía muy derramados, tomaron tan a bien el aviso, que hicieron junta por su orden en los pueblos que se les había señalado; y diez leguas antes de llegar a ellos vino el cacique principal a dar razón de ésto. Más adelante salieron otros quince principales y antes de llegar al primer pueblo de dicho río (a quien pusimos por nombre el río de la Santísima Trinidad) salieron más de cuatrocientos indios con sus mujeres e hijos adornadas las cabezas con muchas plumerías de diversos colores y nos recibieron con alegría.

⁸⁴ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 71.

Tenían cruces levantadas por los caminos que por cierto nos hacían derramar muchas lágrimas de devoción. Levantaron arcos, aunque no triunfales (como los de México), pero cierto que declaraban bien el triunfo glorioso que Cristo, Rey de Reyes y Señor de Señores alcanzaba de sus enemigos. Salieron grandes correrías de gentes de a caballo y de a pie y estaban puestos en orden para ser contados; los hombres y las mujeres en sus hileras, los muchachos y doncellas en las suyas. Tenían sus enramadas a modo de Iglesias donde se habían de bautizar los párvulos. Llegamos al primer pueblo y de él hasta el mar de esta costa de California en diez y ocho leguas congregamos siete pueblos y en ellos se contaron como veinte mil personas por el capitán y soldados, ayudando bien los caciques a ésto y cuidando que los que se contasen en un pueblo no se contasen en el otro. Faltó mucha cantidad de indios que se quedaron en el monte buscando la comida por ser grande el hambre. No se contaron otras parcialidades marítimas que confinan con el dicho río, porque éstas estaban derramadas por las marismas aunque los caciques vinieron al mandato del capitán y prometieron vendrían a poblar en el puesto que se les señalara, como fuese cercano a sus pesquerías, que junto con los de este río será una gran población. En los primeros quince días, a gloria de Nuestro Señor y consuelo de los Superiores que acá me enviaron, bauticé tres mil y cien párvulos, y adultos quinientos, sin otro gran número de viejos y viejas que he bautizado; otros párvulos y adultos que después de bautizados se han muerto, son más de otros quinientos. Iléndose en breve a gozar de Nuestro Señor, con grandes prendas de su salvación. Bendito sea el Señor que tan presto ha concedido a éstos lo que yo ha tantos años deseo y por mis pecados no alcanzo. Acontecíame llegar de camino y muy cansado y porque no se despararasen, bautizaba quinientos y seiscientos sin cesar hasta acabarlos todos. Después acá se han ido haciendo algunos bautismos solemnes. Tengo casados en facie ecclesiae setenta y tantos pares, los cuales acabados de bautizar luego los caso, y va traen escogida la mujer entre muchas que solían tener y quedan con solo ella. Tengo siete iglesias hechas de jcales y aunque no como las de allá, pero confío en Nuestro Señor, se junten y juntarán adelante muchas almas agradables a Dios. . .⁸⁵

Algún tiempo después, añade el padre lo que sigue:

...No había sabido que cosa son los mayores hasta que despacio vov bautizando adultos, y bendito sea Nuestro Señor, tengo diez y siete indios principales bautizados y a todos puedo decir que son los mejores cristianos que me parece he tenido en todas las misiones en que he estado. Están con grande devoción y asistencia a las cosas de Dios Nuestro Señor; por todas las casas oígo rezar de noche; misa no la pierden por ningún caso, andan muy obedientes y parece bien que ha venido Nuestro Señor a sus almas. Buenos principios son éstos que prometen fines de mucha gloria para Nuestro Señor.⁸⁶

El padre Pérez de Rivas hace notar que al principio de su conversión los mayos tuvieron muy grandes y abundantes cosechas, cosa que adver-

⁸⁵ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro iv, cap. ii. F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. ii, p. 71. Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. ii, pp. 316-317.

⁸⁶ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro iv, cap. ii. F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. ii, p. 72.

tían hasta las demás naciones que permanecían en la gentilidad, y tan sobradas, que podían socorrer a las demás tribus comarcanas, y todo esto servía para que estuvieran con el mayor gusto, dentro de la ley de Dios.

En la primera cuaresma que al padre Méndez le tocara entre los mayos, los neófitos supieron guardarla dentro de todos los preceptos cristianos, sobrepasando a lo que el mismo padre esperaba, y poco después hizo un recorrido por todos los pueblos deteniéndose quince días en cada uno de ellos, maravillándose al ver que las iglesias no se vaciaban por completo de gente, asombrándose del fervor de estos nuevos cristianos que hacían sus procesiones con mucho orden, formándolas un gran gentío que en vez de hachones usaban palos secos de pitahaya. En esta ocasión encargó a la ciudad de México un gran cuadro al óleo del martirio de San Sebastián que regaló a la iglesia del pueblo de San Ignacio Cohuirimpo, lo que le valió críticas de algunos españoles quienes decían que era tanto provocar a los indios, pero él no se había fijado en esto, pues lo hizo con la mejor intención del mundo.⁸⁷

Poco después, al contestar cierta carta que le enviaron del padre provincial, refiriéndose a los progresos de su misión, le decía:

Muy grande consuelo recibí con la de Vuestra Reverencia y ánimo para cualesquiera dificultad y trabajos que se ofrecen a ésta o cualquiera otra Misión y conversión en servicio de Nuestro Señor, cuando considerando las maravillas que hace con los mayos y lo que los ama, me vienen deseos de escribirlas copiosamente para edificación y consuelo de los de allá... Nunca he doctrinado gente que tan presto sepa doctrina, pues son incansables rezadores. Los que en un bautismo son catecúmenos, en el siguiente son maestros de los que se catequizan y para ésto acuden a la iglesia con tal afecto como si fueran a tomar lugar para alguna comedia...

y después continúa:

No he visto en gente que haya doctrinado tan evidentes muestras de la gracia y asistencia del Espíritu Santo como en éstos. De manera que los que todavía andaban en sus antiguas costumbres, en bautizándolos les viene una alegría tan extraordinaria que los cojos y viejos parecen que cobran pies y agilidad y los mudos lengua, para correr a la iglesia y al Padre y dar gracias a Dios por la merced recibida. A un principal de un pueblo bauticé, el cual se había excusado muchos días porque era muy dado a la profanidad, pero luego que se rindió a la voz del Señor, lo echó todo fuera de sí, como si nunca lo hubiera usado; el mismo día en que se bautizó me fue acompañando a ver a un enfermo que estaba lejos del pueblo; iba en buen caballo andador que se adelantaba mucho a mí, pero esperándome muchas veces y de cuando en cuando acercándose volvía el rostro y me decía con voz llena de risa: ¡Padre, que alegre estoy!, ¿Padre, que alegría tan nueva es esta que siente

⁸⁷ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, p. 204.

mi alma?, y otras cosas que por ese tono que yo le respondía con lo que se me ofrecía al propósito.⁸⁸

El padre Diego de la Cruz

A pesar de que el padre Méndez ya había bautizado a un gran número de indios, todavía quedaban algunos por recibir este sacramento y fue necesario darle un ayudante para su doctrina, siendo éste el padre Diego de la Cruz que hacía poco había llegado al Colegio de Sinaloa procedente de México. Tan pronto como aprendió la lengua cahita, se le dio el encargo de tres pueblos y con su ayuda se acabó de bautizar al resto de la nación mavo, que quedó asentada en seis pueblos de quinientos, seiscientos y hasta mil gentes cada uno en distancia de doce leguas río abajo hasta el mar, y para 1620 ya había como treinta mil almas cristianas.⁸⁹

Los mayos no cabían de contento y gusto viéndose ya cristianos y a sus pueblos con grandes iglesias que ellos mismos habían construido, por lo que fue necesaria la presencia de otro ministro de doctrina, siendo éste el padre Angelo Balestra. Entonces se dividió todo el Mayo en tres partidos: Camoa, con su visita Tesia, cuyo encargado era el padre Pedro Méndez; Navoioa, con su visita San Ignacio Cohuirimpo, de las que cuidaba el padre Diego de la Cruz y al padre Angelo Balestra le tocaron los pueblos cercanos a la desembocadura del río que eran Etchojoa, con su visita Santa Cruz del Mayo.

La marcha de las misiones del Mayo fue enteramente pacífica, pues no tuvo alborotos, alzamientos ni alguna otra dificultad como diversas misiones de Sinaloa, pero en menos de treinta años perdió la mitad de su población a causa de enfermedades propias de los indios y de enfermedades extrañas a la región, como la viruela, que era desconocida en Sinaloa y Sonora y fue traída del interior del país por los indios de Pátzcuaro que acompañaron al padre Gonzalo de Tapia cuando éste llegó a Petatlán.⁹⁰ Esta disminución de población también se debió a que muchos indios abandonaron sus terrenos, pues eran muy amigos de vagar y curiosos de conocer otras tierras, porque en su gentilidad estaban tan encerrados en su país por las tribus enemigas que los rodeaban por todas partes, que cuando tuvieron franca la salida, emigraron en grandes grupos a ver el mundo y a buscar ropa y abrigo con que cubrirse, pues ya estaban impuestos a ella.⁹¹

⁸⁸ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro iv, cap. iv.

⁸⁹ *Id.*, libro iv, cap. iv.

⁹⁰ University of California, *Greater América*, Essays in honor of Herbert Eugene Bolton, p. 138.

⁹¹ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro iv, cap. v.

Biografía del padre Pedro Méndez

El padre Pedro Méndez, primer fundador de misiones en el hoy Estado de Sonora, pasó cuatros años al frente de su doctrina en el río Mayo y era un hombre emprendedor, idealista, de costumbres sumamente sencillas y parecía vivir en esa eterna juventud que da la pureza y la santidad y su biografía es la que sigue:

El padre Méndez era portugués de nación y nacido en la villa de Villaviciosa en 1555 y su noviciado en la Compañía lo hizo en Plascencia, España. Pasó a la Nueva España de algo más de treinta años de edad encargándose de la capilla de San Miguel de los Indios del Colegio de la Puebla y en julio de 1594 apareció en Sinaloa a donde llegó en compañía del padre Hernando de Santarén que después fuera muerto por los indios Tepehuanes. Trabajó entre los niños y ocoronis doce años; siete entre los tehuecos; cuatro entre los mayos y tres entre los yaquis. Tenía el dón particular de hacerse querer de los indios, principalmente de los niños y jóvenes a quienes trataba como si fueran sus hijos. Dormía donde quiera, en el suelo, en el monte o en la más miserable choza, a pesar de los mosquitos y del calor abrumador de la tierra. Parecía que gozaba de las dificultades y peligros en espera del martirio que siempre deseó, pero sin alcanzarlo. Cuando entró al río Mayo, puso por condición a su Superior que por más grande que fuera el riesgo que corriera, no quería que lo obligaran a huir o refugiarse en la villa de Sinaloa. Con ochenta años a costas, con muchos trabajos lo sacaron de su misión para que descansara, pero ya su cuerpo estaba cubierto de llagas incurables y tenía que valerse de muletas para poder andar. Murió a los ochenta y ocho años de edad el 22 de julio de 1643.⁹²

⁹² Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, pp. 202-204.

CONVERSION DE LOS YAQUIS

Los padres Andrés Pérez de Rivas y Tomás Basilio

La conversión a la religión de Cristo de la gran nación yaqui, principió hacia el año de 1617, siete años después de su sujeción.

Su deseo de recibir el santo bautismo y las enseñanzas de Dios, Nuestro Señor, les vino del ejemplo que recibían de sus vecinos, los mayos y desde luego principiaron a efectuar instancias para tener misioneros como el padre Méndez, instancias y ruegos que luego fueron atendidas por el superior de las misiones que residía en San Felipe y Santiago de Sinaloa, quien para mediados de 1616 envió a la capital del virreynato al padre Andrés Pérez de Rivas⁹² misionero de los indios ahomes, sobre el río Zuaque, para que tratara en México ese importante asunto, con el encargo a la vez de que antes llegara a la villa de Durango y pidiese ayuda y apoyo al gobernador de la Nueva Vizcaya, don Gaspar de Albear y Salazar.⁹³

Alcanzada la licencia necesaria del provincial de la Compañía de Jesús Rodrigo de Cabredo y del virrey de la Nueva España don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar, por noviembre del mismo año de 1616 el padre Pérez de Rivas regresó a Sinaloa acompañado del padre Tomás Basilio, de nacionalidad italiana y que hacía poco tiempo había llegado de España trayendo además como regalo del virrey para los yaquis, ornamentos para sus altares, campanas e instrumentos de música. Su viaje lo hicieron por Zacatecas y la villa de Durango, y si no hubiera sido por cierta enfermedad del padre Pérez de Rivas que los obligó a demorarse ocho días, es seguro que hubieran caído en manos de los indios tepehuanes, cuyo gran levantamiento acababa de efectuarse y hubiera corrido la misma suerte que tuvieron tantos misioneros, pues los alzados asesinaron a ocho padres jesuitas, dos franciscanos, y a más de doscientos españoles, por lo que se vieron en la necesidad de dar un gran rodeo por el sur de Vizcaya y entrar a Sinaloa por el rumbo de Aca-poneta.⁹⁴

Realmente se considera como una maravilla la conversión al catoli-

⁹² Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 92.

⁹⁴ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos de nuestra Santa Fe*, libro V, cap. VI.

⁹⁵ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro V, cap. VI.

cismo de la nación yaqui, la más numerosa, altiva y fiera del noroeste de México, pero también la de más capacidad intelectual. La prudencia, audacia y el ascendiente que sobre los indios tenían los misioneros, fueron factores de mucho peso en el logro de sus afanes, en cuyos trabajos fueron grandemente ayudados por los principales caciques de valer y de gran influencia en el trato y manejo de sus indios, así como de gran fidelidad a los misioneros, pues ellos fueron los mejores guardas de los padres que diariamente estaban expuestos a miles de peligros de muerte, ya por los descontentos y por los hechiceros o agoreros.

El citado padre Andrés Pérez de Rivas describe el río Yaqui en la siguiente forma:

El río Yaqui es uno de los mayores que corren por la Provincia de Sinaloa, viene a ser casi tan caudaloso como el Guadalquivir en Andalucía; tiene su nacimiento como los demás de aquella Provincia, en las altas serranías de la cordillera de Topia, a distancia de cincuenta leguas de la villa que los españoles tienen en Sinaloa en la parte del Norte y a treinta grados de su altura. Desde que sale de las serranías corre por llanadas y entre algunas lomas por espacio de treinta leguas hasta desembocar en el brazo de Californias. En las doce últimas, hasta el mar, está poblada la famosa nación de Huiaquis, que goza de muchos valles, alamedas y tierras de sementeras, las cuales cuando el río trae sus avenidas y crecientes, que son de ordinario casi cada año, las deja regadas y humedecidas para poder sembrarse de verano, sin que tengan necesidad de lluvias para sazonarse y gozarse de los frutos. Cuando los Huiaquis en su gentilidad poblaban este río, era en forma de rancherías tendidas en sus riberas y junto a sus sementeras, y el número de estas rancherías sería de ochenta en que había treinta mil almas.⁹⁶

Aún después del regreso a Sinaloa de los padres Pérez de Rivas y Tomás Basilio, no se pudo llevar a cabo inmediatamente la entrada de los mismos al Yaqui por impedirlo el levantamiento de los indios tepehuanes en la Nueva Vizcaya, ya que el capitán Martínez de Hurdaide y los soldados del presidio de Sinaloa, estaban en continuo alerta para acudir a aplacar cualquier intentona que tales indios hicieran en soliviantar a los naturales de la provincia de Sinaloa, como en efecto lo hicieron con las tribus que poblaban el alto río Petatlán que obligaron a sus misioneros los padres Diego de Acevedo y Gaspar de Nájera a acogerse a la villa de Sinaloa.⁹⁷

Sin embargo, tomada la resolución de que de una buena vez se principiara la conversión de dichos indios a pesar de muy encontradas opiniones pues se creía que los yaquis ya estaban de acuerdo con los tepehuanes, el superior de las misiones dio orden a los padres Andrés Pérez de Rivas y Tomás Basilio que partieran de Sinaloa para el Mayo, donde debían

⁹⁶ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro v. cap. i.

⁹⁷ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II. p. 87.

de entretenerse algunos días para que de allí tomaran noticias de la disposición de los yaquis y dieran aviso de cualquier novedad. Conocida por los yaquis la presencia de los padres en el Mayo, algunos caciques se presentaron en dicho río a darles la bienvenida, llegando acompañados de grandes masas de gente que nunca habían visto a un misionero o padre de los cristianos como ellos los llamaban, y entre esa gente, muchos de ellos más inquietos y salvajes que los demás, corrían la voz preguntándose unos a otros: "que si la sangre de los padres era como la de los demás españoles".⁹⁸

El jueves de la Ascensión del Señor, veinte de mayo de 1617 los padres Pérez de Rivas y Basilio partieron del río Mayo rumbo al Yaqui sin compañía de escolta de soldados ni de ningún otro español, sino con dos caciques yaquis y una cuadrilla de indios entre los que se contaban a cuatro indios zuaques cristianos que los padres llevaban para que les sirvieran de padrinos en los bautismos que iban a efectuar. El padre que doctrinaba a los mayos los acompañó en su camino hasta dos leguas de distancia, y después les platicaba que cuando se despidió de ellos, iba diciendo en su interior: "Estos padres ya llevan puestas las cabezas en el tajo" y que cada mañana que abría la puerta de su casa, temía encontrarse con el aviso de que ya los yaquis habían concluido con los padres y los cristianos que los acompañaban.⁹⁹

Pero Dios lo había ordenado de otra manera, pues los padres se encaminaron al pueblo más alto del río, es decir el primero de los que tienen de la sierra al mar, que era la ranchería llamada Los Hornos, de donde salieron a recibirlos grandes grupos de gentes que traían en las manos pequeñas crucecitas de carrizo, y esto animó mucho a los padres, que veían todo con mucha desconfianza, pues era indicio que realmente querían ser cristianos. Llegados al pueblo fueron recibidos con arcos formados de ramas de árboles y saludando a los indios a su uso, que es ponerles la mano sobre la cabeza, toda la gente se congregó en enramadas donde los padres les hicieron la primera plática indicándoles el motivo que los había llevado a aquellas tierras y dándoles las primeras explicaciones sobre la existencia de Dios verdadero y terminando con el bautismo de cerca de doscientas criaturas menores de siete años, pero por la noche, un indio hizo correr el rumor entre los suyos de que el bautismo que hacían los padres quitaba la vida a los niños y a todos los que lo recibían, por lo que al siguiente día todas las madres junto con sus hijos, habían huido al monte.¹⁰⁰

Sin embargo, con dificultad lograron convencerlos y uno tras otro visitaron los pueblos de ambas márgenes del río, teniendo cuidado de

⁹⁸ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro v. cap. vii.

⁹⁹ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro v. cap. viii.

¹⁰⁰ *Id.*, libro v. cap. viii.

mandar construir en cada uno de ellos, un grande y espacioso jacal que les sirviera de iglesia, donde se reunía toda la gente a aprender la doctrina y se bautizaba a los niños y también a los adultos que se mostraban más dóciles de lo que en un principio se creía, especialmente los del río arriba, pues los de los pueblos situados en el curso inferior del río, se mostraban más recelosos y reacios en recibir las enseñanzas de los padres.

Las dificultades con que tropezaron al principio fueron innumerables, principalmente al imponer a los neófitos el sacramento del bautismo, pues al poner el padre la sal en la boca a las criaturas, muchas madres violentamente se las limpiaban por la duda que les cabía de que sus hijos murieran y otra dificultad era en los nombres propios que se les ponían al bautizarlos, pues todos querían llamarse Juan o Pedro, por lo que a los padres les era necesario andar con los libros del registro en la mano para apuntar detalladamente los nombres que se les imponía y recurrir a los nombres gentiles de la familia.¹⁰¹

Por dos veces pretendieron algunos indios dar muerte al padre Basilio: la primera con pretexto de llevarlo a visitar a un enfermo y otra vez un indio llamado Juan Suca le disparó un flechazo hiriéndolo seriamente, porque creyó que el bautismo que había impuesto a un hijo suyo, le había causado la muerte.¹⁰²

A pesar de la recomendación recibida de caciques fieles, que se oponían a que los padres siguieran visitando pueblos del bajo río Yaqui, ellos determinaron seguir adelante, pero sin embargo, en todos estos lugares los recibieron en la mejor disposición logrando bautizar a muchos gentiles, de suerte que en la primera visita que efectuaron a todos los pueblos del río bautizaron algo más de tres mil niños y adultos. Poco después procedieron a la construcción de iglesias, que aunque hechas de horcones y vigas, servían para decir misa y explicar la doctrina en la que los cuatro indios zuaques la hacían de temastianes o "maistros", logrando que los principales caciques, entre ellos el famoso Conibomeai recibiera las aguas lustrales y se casara, escogiendo para ello la mujer que más le convino entre las innumerables concubinas que lo rodeaban, por lo que en los primeros seis meses los padres ya llevaban bautizadas a más de cuatro mil almas.¹⁰³

Los padres Cristóbal de Villalta y Juan de Ardeñas

Al correr el tiempo, el número de convertidos fue creciendo más y más, y ya los dos misioneros no podían atender por sí solos tanto pueblo

¹⁰¹ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro v. cap. ix.

¹⁰² Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 140. Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos*, t. II, p. 328.

¹⁰³ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro v, cap. xii. Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos*, t. II, p. 328.

y rancherías de cristianos, por lo que tres años después entraba al Yaqui otro jesuita, siendo éste el padre Cristóbal de Villalta, que había tenido a su cargo la misión de los indios sinaloas sobre el río Zuaque y que conocía perfectamente la lengua cahita, pues ésta casi es la misma que usan los yaquis, mayos y sinaloas. El padre Cristóbal de Villalta fue uno de los mejores elementos con que contó la Compañía de Jesús en el Yaqui, siendo un celoso guardián de la gloria de Dios y del bien de las almas, pero habiendo crecido ya el número de convertidos, a los tres ministros existentes se agregaron cuatro más que fueron: el padre Juan de Ardeñas, que trabajó por muchos años en estas misiones, el padre Diego Van der Zippe, apóstol de los nebomes bajos (indios de Movas, Nuri y otros pueblos cercanos al curso superior del Yaqui), el padre Pedro Méndez que en 1614 entrara primero al Mayo y el padre Angelo Balestra. Todos estos nuevos obreros de Cristo, teniéndose por muy dichosos en su nueva empresa, entraron a ella con mucho fervor y empeño, de suerte que dos años después de su llegada casi todos los treinta mil indios que formaban la nación yaqui estaban bautizados.¹⁰⁴

La labor en conjunto de estos siete apóstoles de la religión de Cristo fue grandiosa, pues una nación tan fuerte y poderosa como la yaqui, nunca se hubiera conquistado con la sola fuerza de las armas; necesitaba la fuerza de la palabra divina y la caridad, celo y paciencia cristiana como se la encontró en estos siete excelsos jesuitas.

¹⁰⁴ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 122. Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, p. 330. Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos*, libro V, cap. XV y XVI.

LOS OCHO PUEBLOS DEL YAQUI

Para 1623, cuando ya habían cristalizado los anhelos de los misioneros y la vida cristiana del Yaqui había tomado su curso natural, los padres procedieron a concentrar en ocho principales pueblos a todos los indios que vivían diseminados en las ochenta rancherías que los primeros dos misioneros encontraron cuando hicieron su entrada al río, y estos ocho pueblos fueron: Cócorit que los padres llamaban también Espíritu Santo; Santa Rosa de Báhcum; San Ignacio de Tórim; La Natividad del Señor de Vícam; la Santísima Trinidad de Pótam; la Asunción de Ráhum; Santa Bárbara de Huíribis y San Miguel de Belén. En estos pueblos procedieron a la edificación de iglesias grandes y decentes como era necesario en centros tan poblados y en cuya construcción los misioneros sirvieron de arquitectos, albañiles, carpinteros, herreros y aún hacían la comida para el sinnúmero de indios que trabajaban en la construcción de dichos templos. Estos indios, alentados y animados, pretendían que su iglesia superara a la del pueblo vecino, deseando hacerla más grande y hermosa y los del pueblo de Tórim, que era uno de los más grandes y poblados, además de su iglesia construyeron una ermita o capilla que dedicaron a Nuestra Señora de los Angeles, de la que los indios de ese pueblo eran muy devotos y la que fabricaron en un pequeño cerro a orillas del río. Para esta capilla el padre misionero encargó a México un gran cuadro al óleo que representaba el Juicio Final, con ángeles y demonios, llevando al cielo los primeros, a todos los buenos y los demonios al infierno, a todos los malos, cuadro que causó tanto pavor y espanto entre los indios que por mucho tiempo se olvidaron de sus bailes y convites.¹⁰⁵

¹⁰⁵ Andrés Pérez de Rivas, *Los triunfos*, libro v. cap. xix. Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II. p. 331.

LABOR DE LOS MISIONEROS

Las continuas guerras, la deshonestidad y la embriaguez habían casi desaparecido repentinamente entre los nuevos cristianos. Por todas las orillas del río se veían asentarse nuevas poblaciones, levantarse iglesias, cultivarse los campos, formalizarse el gobierno y formarse una cristiandad florida.¹⁰⁶

Ya para entonces el capitán don Diego Martínez de Hurdaide y los padres, habían logrado cambiar la forma de gobierno de esta nación, tanto en lo político como en lo temporal; los pueblos estaban regidos por gobernadores, alcaldes, fiscales de iglesia y otros ministros de justicia de su misma nación, que con toda sujeción y obediencia atendían sus obligaciones cooperando al bien de la comunidad, pero los misioneros eran quienes ponían el ejemplo en todo; ellos se encargaban de enseñar a los indios a sembrar y cultivar con esmero sus sementeras y a recoger las mieses y los frutos y cuando llegaba el momento de moler el trigo, también ellos les enseñaron los sistemas más prácticos y rápidos para lograr la harina. Su esfuerzo en todos los instantes, los llevó a realizar las más difíciles a la par que las más nimias tareas siempre que redundara en beneficio de los indios; así se encargaron de enseñarles a cocinar sus alimentos; en fabricar habitaciones más cómodas de las que tenían, a no dormir en el suelo, y a lograr que cada misión que fundaban estuviera dotada de fuentes económicas que sirviesen para su sostenimiento.

Con pacientes y prolongados esfuerzos laboraban con tesón para ampliar sus zonas de cultivo, sin abandonar por ello sus labores en el púlpito y en la escuela; transformaban aquellas tribus en conglomerados de hombres civilizados y todavía más, cada vez que se presentaba la ocasión, aquellos santos varones fueron a la vez agricultores, herreros, carpinteros, hortelanos y caso hubo en que un misionero acompañado de varios niños se pusiera a bailar sobre el lodo a fin de batirlo con los pies y fabricar adobes para la iglesia que iban a construir, mientras los indios, que ignoraban la manera de hacerlos, los contemplaban riéndose de lo que ellos creían era una diversión. Su múltiple actividad y su inagotable energía hicieron posible el milagro de hacer surgir de entre bosques cubiertos de chollas y llenos de víboras o entre montañas abruptas, sus misiones, que hoy son pueblos o ciudades grandes y prósperas.

Cuanto más florecían las misiones, tanto más aumentaba el trabajo de los padres sobre quienes gravitaba aquel enorme peso. El catecismo era la ocupación de todo el día; se explicaba la doctrina por la mañana en la pequeña iglesia, a esto seguía que el misionero tenía que visitar las

¹⁰⁶ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II p. 130.

rancherías a consolar a los enfermos, a inquirir de una a otra choza los pleitos, a impedir los abusos y animarlos al trabajo. Las más de las veces le era necesario al padre salir con sus indios a sus pequeñas sementeras a enseñarles el manejo de los pocos instrumentos de labranza que les había procurado y mientras los hombres estaban en su trabajo volvía el misionero al pueblo donde se juntaba a los niños y niñas a enseñarles el catecismo o bien dejando éste al cuidado de algún indio que por lo general era el más cuidadoso catequista, recorría los demás pueblos a su cuidado repitiendo este mismo trabajo en cada uno de ellos. La abstinencia completa de toda comodidad, el continuo sacrificio, la oración y un escasísimo y grosero alimento a que no sin horror llegaba a acostumbrarse el estómago y un corto e interrumpido sueño, compartían el resto del día y de la noche y aún en estos intervalos tenían mucho que ofrecer a Dios, a la piedad importuna de los neófitos o a las irracionales sospechas de los gentiles, o bien en la grosera curiosidad de unos y otros, que todo el día tenían que estar en derredor o casi encima del padre admirando todas sus acciones o interpretándolas, ya con curiosidad o con necesidad que era necesario disimular o sufrir o con supersticiones que era necesario corregir.¹⁰⁷

Para esa época ya los yaquis y los mayos habían olvidado su principal ocupación: la guerra, pues la milicia para ellos era un arte que cultivaban con esmero procurando, como los antiguos espartanos, a la vez que vigorizar su cuerpo cultivar en su espíritu el amor a la patria y el orgullo de su raza, pues antes de la llegada de los padres el aspirante a la carrera de las armas primero estaba obligado a seguir al ejército en campaña haciendo largas jornadas y los más pesados trabajos. Después cuando ya lo consideraban entrenado, los más viejos guerreros formaban un círculo cuyo centro lo ocupaba el aspirante, y el capitán más distinguido en un discurso iba enumerando las privaciones y penalidades que se sufren en la guerra, mientras uno de los más valientes soldados que la hacía de padrino imponía sus manos en los hombros del ahijado. Entre tanto, el cacique o capitán principal con unas uñas de águila iba desgarrando la piel del pecho, de los brazos, espaldas y muslos del neófito y aunque brotara la sangre, éste impávido la veía correr para demostrar que sabría ser digno y estoico soldado. Así como en la antigüedad y entre los pueblos que se estimaban civilizados los hidalgos quedaban armados caballeros, así el yaquí tras esta ceremonia quedaba declarado guerrero, pero aún durante muchas lunas tenía que velar con frecuencia, soportar fatigas y permanecer desnudo lejos de las hogueras resistiendo el frío para hacerse vigoroso y fuerte.¹⁰⁸

¹⁰⁷ Andrés Pérez de Rivas, *Los triunfos de la fe*...

¹⁰⁸ Dr. Fortunato Hernández, *Las razas indígenas de Sonora y la guerra del Yaqui*, p. 96.

EL RECTORADO DE SAN IGNACIO

Visita del primer obispo de Durango

Muerto el capitán don Diego Martínez de Hurdaide, cuyo fallecimiento se registrara por enero o febrero de 1626 y de quien el padre Francisco Javier Alegre hace un verdadero panegírico al decir:

Golpe doloroso para las misiones de Sinaloa fue la muerte del famoso capitán don Diego Martínez de Hurdaide, que con su valor, sus armas, con la prudencia y el consejo, con su propia hacienda y la constante protección que impartió a los misioneros, fue por muchos años, no sólo el capitán, sino el Apóstol y la principal columna de la cristiandad en la Provincia de Sinaloa.

Ya las misiones del Yaqui y del Mayo habían prosperado mucho y su conversión a la religión de Cristo había sido el mayor incentivo para que las tribus que tenían al norte por vecinas se agruparan también alrededor de la cruz, así como las que vivían al este, entre las profundas barrancas o altos picos de la Sierra Madre.

Con las zonas de los dos ríos citados, la Compañía de Jesús había formado un nuevo rectorado llamado de San Ignacio, independiente de la villa de Sinaloa, que reconocía por superior al padre Cristóbal de Villalta y que comprendía a once padres misioneros veinte mil almas en el Mayo, treinta mil en el Yaqui y cerca de nueve mil indios de Nuri y Movas (nebomes).¹⁰⁹ Ya el padre Diego de la Cruz se había conquistado el amor de sus indios de Navojoa, T'esia y Cohuirimpo, el padre Miguel Godínez (era irlandés y se llamaba Wadding), se desvivía por sus indios de Camoa y Conicárit, mientras el padre Juan Varela seguía mortificándose por los de Santa Cruz y Etchojoa que eran los más montaraces y reacios y los cuatro padres que trabajaban en el Yaqui habían logrado alcanzar el fruto de sus trabajos, cuando arribó al pueblo de Macorí, sobre el río Zuaque o Fuerte el ilustrísimo señor, don Gonzalo de Hermosillo, primer obispo de Durango, que a costa de inmensas fatigas emprendió la visita de su extensa diócesis. Seguido de innumerable tropa de indios que de todas partes concurrían gustosos a ver y recibir la bendición del Padre Grande, como le llamaban, llegó primero a la villa de Sinaloa y des-

¹⁰⁹ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, p. 330.

pués hasta el citado pueblo de Macorí, situado frente a la confluencia del arroyo de los Alamos, donde confirmó muchos millares de indios, celebró misa de pontifical y ordenó a algunos sacerdotes que habían venido de Topia y Culiacán. La misteriosa majestad de las sagradas ceremonias hizo formar en los indios una altísima idea de nuestra santa religión; su ilustrísima, después de haber visitado los últimos pueblos del río Zuaque, no pudo seguir hacia el norte, pero sí recibió la visita de varios misioneros del Yaqui y del Mayo que llevaron consigo grandes grupos de indios de dichos ríos a que fueran confirmados y se devolvió a Durango, pero antes de llegar a Topia fue sobrecogido de una mortal enfermedad que en pocos días le acabó en el camino. Llevóse su cuerpo y se le dio sepultura en la iglesia del colegio de la villa de Sinaloa, con menos aparato que el que demandaba su alta dignidad, pero con sinceras lágrimas de los indios y de todos los misioneros de la Sinaloa que para sus honras fúnebres se habían reunido en la villa y cuyos trabajos siempre había apreciado mucho.¹¹⁰ El ilustrísimo señor obispo de Durango, don Gonzalo de Hermosillo murió el 28 de enero de 1631.¹¹¹

¹¹⁰ F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 176.

¹¹¹ Atanasio G. Saravia, *Ensayos históricos. Los funerales de Fray Gonzalo de Hermosillo*, p. 76.

LOS MARTIRES DE LA SIERRA DE CHINIPAS

Poco después los salvajes indios varohíos y guazapares, cuyos pueblos ubicados en los escarpados picos y valles de la Sierra Madre apenas distaban diez y ocho leguas del último pueblo del río Mayo (Conicárit), el primero de febrero de 1632 vilmente asesinaban a los padres Julio Pascual y Manuel Martínez, quienes murieron con todo valor y entereza, exclamando uno de ellos: "No muramos como tristes y cobardes, demos la vida por Jesu-Cristo y su Santa Ley". Sus cadáveres mutilados y con los cráneos deshechos a golpes fueron recogidos por el padre Marcos Gómez quien los sepultó en el atrio de la iglesia de su misión de Conicárit en el río Mayo, el 14 de febrero del mismo año, y estos asesinatos cortaron en seco los progresos que la Compañía de Jesús había logrado en la Tarahumara Alta y en la sierra de Chínipas, quien abandonó tales regiones para volver hasta pasados cuarenta años.¹¹²

Don Pedro de Perea. Su actitud para con los jesuitas

Arraigada ya la fe cristiana en el Yaqui y en el Mayo, la vida de los misioneros se fue acomodando a ese curso rutinario y monótono que adquieren todas las instituciones bien cimentadas y dirigidas, monotonía que a veces era interrumpida por la llegada del superior o del visitador de las misiones, por la de algún otro padre misionero o por actividades arbitrarias contra los padres de autoridades civiles o militares, como la que asumiera en 1638 don Pedro de Perea, sucesor del capitán Martínez de Hurtaide en el gobierno de la provincia de Sinaloa, quien en vista de la prosperidad de las misiones creyó que ya era tiempo de exigir el pago de tributos a los indios y así lo hizo ver al virrey marqués de Cadereyta de quien recibió apoyo en tal pretensión, al exponerle que los padres eran poseedores de enormes haciendas con un sinnúmero de cabezas de ganado mayor y menor y aún eran dueños de ricas minas que tenían en explotación.¹¹³

Sobre lo anterior, que llegó a ocupar la atención del mismo rey de España, obligó al padre provincial de la Compañía, que entonces lo era el padre Andrés Pérez de Rivas, fundador de las misiones del Yaqui,

¹¹² Atanasio G. Saravia, *Los misioneros muertos en el Norte de la Nueva España*, cap. v. F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, pp. 191 y 192.

¹¹³ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, pp. 242 a la 244.

contestar al rey en un extenso informe en el que le decía: "que lo de las minas no era más que una verdadera fábula inventada por Perea con fines aviesos; lo de las haciendas ganaderas era otro tanto, pues los pequeños ranchos que tenían en la Sinaloa tan sólo contaban con corto número de cabezas, destinadas a abastecer de carne a los indios, a la tropa del presidio y a las nuevas misiones que se iban abriendo. Que todo el extenso país no era más que un desierto donde a distancias enormes afloraban los pequeños caseríos de las misiones y donde sin el aliciente de las minas no hubiera entrado ningún español; que trigo apenas se cultivaba en pequeña cantidad para contar con la harina necesaria para hacer formas y no verse en la necesidad de traerla desde la villa de Guadiana en la Vizcaya y que en lo que respecta a maíz y frijol apenas se cosechaba lo suficiente para las necesidades apremiantes de los indios y que la pobreza de éstos era tanta, que a veces, no ganaban ni para comprar ropa y que en toda Sinaloa no había un pueblo que propiamente mereciera el título de villa, menos de ciudad donde pudiera residir el obispo que pensaban nombrar, ya que en 1642, el mismo Pedro de Perea, creyendo contar con el apoyo del virrey que entonces lo era don Juan de Palafox y Mendoza, sugirió la conveniencia de crear un obispado en Sinaloa y Sonora y aún pretendió desplazar a los misioneros de la Compañía de Jesús de ambas provincias para reemplazarlos con religiosos de otras órdenes."¹¹⁴

La tranquilidad de las misiones otras veces era alterada por las inundaciones de sus ríos, que al salir de madre arrasaban los campos, pueblos y sementeras, ocasionando hambres seguidas muchas veces de epidemias, como la registrada en 1641, pues en tal año todo el Yaqui y el Mayo fue presa de gran necesidad por las pérdidas de las sementeras a la que siguió después una grave epidemia. Una y otra calamidad dio oportunidad a los padres de recoger una gran cosecha de merecimientos en busca de alimentos para sus indios, en seguirlos por los arenales, por las malezas, por los pantanos y las breñas a donde huían en busca de sustento y donde agotados por la enfermedad quedaban tirados para siempre.¹¹⁵

De 1650 para adelante las misiones de yaquis y mayos sirvieron de escala para la multitud de misioneros jesuitas que iban hacia el norte, a lo que hoy es Sonora, y a la región que entonces se le denominaba Pimería Alta, en busca de nuevas almas que convertir al cristianismo, pues por allí pasaron los padres Bartolomé Castaño y Martín Azpilcueta, de la nobilísima familia de San Francisco Javier, fundadores de las misiones del río Sonora; Egidio Montefrío y Marcos del Río que abrieron las del río Babispe y Cumpas; el padre Jerónimo de la Canal que fundara las de Arizpe y Sinoquipe y otros tantos que darían nombre y lustre a los lugares que santificaron con su presencia.

¹¹⁴ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 242.

¹¹⁵ *Id.*, t. II, p. 235.

LA SUBLEVACION DE LOS INDIOS TARAHUMARAS

El levantamiento de los indios tarahumaras, habitantes de la gran sierra que separa a las provincias entonces denominadas Sinaloa y Sonora de la Nueva Vizcaya y que se efectuó en 1652 al mando del indio Teporame, quien incendió misiones, arrasó pueblos y asesinó a varios padres jesuitas, trajo para el Yaqui y el Mayo muchos perjuicios e inquietudes, tanto por la vecindad de los alzados que se temía podían soliviantar a los indios de estos dos ríos y que tuvo con mucho cuidado a las autoridades militares de la provincia, como porque en varias ocasiones los tarahumaras efectuaron robos y asesinatos en pueblos y haciendas de la frontera con la Nueva Vizcaya, principalmente en las misiones de Yécora y Maycoba, que constantemente tenían alarmados y atemorizados a sus habitantes, al grado que para fines de 1653 el rico mineral de San Ildefonso de Ostimuri, situado cerca de la misión de Yécora, en lo alto de la sierra que divide las cuencas de los ríos Yaqui y Mayo y que daría su nombre a la zona comprendida entre estos dos ríos, la Sierra Madre por el este y el Seno de California por el oeste, región que se denominó Provincia de Ostimuri,¹¹⁶ se despobló por completo huyendo sus habitantes a lugares más seguros y dejando sus minas abandonadas. Este mineral había sido descubierto en 1630 por el entonces gobernador de la provincia de Sinaloa, don Pedro de Perea, que abrió un camino que cortaba la Sierra Madre, desde San Ildefonso de Ostimuri hasta San José del Parral en la Vizcaya, pasando por los pueblos de Arivechi y Sahuaripa.

A mediados de 1668 fue un suceso el naufragio de dos barcos en la rada cercana a la desembocadura del Yaqui, barcos que estaban al mando del capitán don Francisco Lucenilla que era el jefe de una de tantas expediciones que entonces se enviaban a descubrir y colonizar la península de California, que habiendo partido del puerto de Matanchel algunos meses antes, se regresó sin haber obtenido ningún resultado favorable. Entre los naufragos que se salvaron estaban los padres franciscanos fray Juan Caballero y fray Juan Ramírez, quienes partieron del Yaqui a pie y atravesaron las provincias de Sinaloa y Culiacán y fueron a salir hasta el Nayarit.¹¹⁷

¹¹⁶ Don Pedro de Rivera en su "Diario y Derrotero de lo caminado, visto y observado, etc. que escribiera en 1728, delimita la Provincia de Ostimuri diciendo (p. 87) "... al día trece, al rumbo del día antecedente, caminé nueve leguas por tierra molesta, por las grandes quebradas de los cerros y arroyos encontrándome con el río grande de los Hyaquis, término que divide la Provincia de Sonora, de la de Ostimuri, haciendo mansión en el pueblo de Onavas". Después, en la p. 88, sigue diciendo. "... el día diez y nueve al precedente rumbo del Sueste, por tierra llana y monte espeso, a diez andadas pasé por el pueblo de Conicárit. término entre las dos Provincias de Ostimuri y Sinaloa, habiendo pasado el río de los Mayos".

¹¹⁷ F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 449.

LA MISION DE SAN FRANCISCO JAVIER DE BABOYAHUI

En 1688 el Rectorado de San Ignacio que comprendía el Yaqui y el Mayo fue aumentado agregándosele la parte de la Sierra Madre donde habitaban los indios chínipas, guazapares y varohios que en 1632 habían asesinado a los padres Julio Pascual y Manuel Martínez, dando término su crimen a la labor evangélica de los jesuitas en tales regiones.

Ya desde 1670 los guazapares y varohios bajaban de sus peñoles y se acercaban con timidez a los pueblos de Baca y Toro de los indios sinaloas que administraba el padre Alvaro Flores de la Sierra, quien con humildad y dulzura procuró atraerlos de nuevo al cristianismo, logrando bautizar a los más escogidos que después le sirvieron de catequistas. Entre estos indios se distinguían unos que vivían en la sierra de Yecaroma, contrafuerte de la Sierra Madre a quince leguas del río Mayo, que pedían que el padre Flores de la Sierra los fuera a bautizar, deseos que cumplió personalmente y en el lugar donde se habían reunido, que era la mitad del camino entre Toro y Yecaroma, estableció una misión de visita que llamó San Francisco Javier de Baboyahui, cuya céntrica situación y su cercanía a la sierra de Chínipas la hizo el punto de reunión de los naturales de aquellas regiones serranas.¹¹⁸ Al siguiente año, el mismo padre Flores de la Sierra pedía al padre provincial que le enviara un nuevo misionero para entrar a la Alta Tarahumara, pero habiendo sido él nombrado visitador de misiones, destinó al padre José de Tapia al citado pueblo de Baboyahui, y Tapia a todo trance procuró mantener abierta esta puerta a la Sierra de Chínipas, cuyos indios para 1676 volverían otra vez a la fe cristiana rendidos a las palabras y ejemplos de aquellos dos grandes misioneros que se llamaron Nicolás de Prado y Fernando Pécoro, que habiendo llegado de España bien poco tiempo antes, para abril de ese año arribaban a la misión de Baboyahui, entrando a la Sierra de Chínipas en el mes de junio. El padre Prado, por falta de salud no pudo seguir avanzando y fundó allí la misión de Santa Inés de Chínipas, pero el padre Pécoro siguió adelante quedándose entre los indios varohios.¹¹⁹

¹¹⁸ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, p. 226. F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, p. 455. Francisco R. Almada, *Apuntes históricos de la región de Chínipas*, cap. VI.

La misión de Baboyahui fue muy importante en la conversión de los indios de la Sierra de Chínipas y estuvo situada a ocho leguas al sureste del Real de los Alamos. dentro del hoy Estado de Sonora. Actualmente es un rancho.

¹¹⁹ F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. II, pp. 12 y 13. Francisco R. Almada, *Apuntes históricos sobre la región de Chínipas*, cap. VI.

Poco después, por ausencia del padre Pécoro, se encomendaron los pueblos de Guazapares y Téморis al padre Juan María de Salvatierra que llegó a la villa de Sinaloa por junio de 1680, siendo capitán de la provincia de Sinaloa don Pedro Hurtado de Castilla.¹²⁰

¹²⁰ F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. III, p. 25.

El padre Nicolás de Prado muchas veces visitó las misiones del Mayo, y obra en mi poder copia de un acta de bautismo que dice: "En 17 de febrero de 1688 años con mi permiso, el Rev. Padre Nicolás de Prado de la Compañía de Jesús, puso el sagrado Oleo y Crisma a Pedro Pablo, español, en el Puesto de Nuestra Señora de Aranzazú del Tábelo, hijo legítimo del capitán Pedro Martínez de Mendivil y de doña Josefa de Figueroa. Fueron padrinos el capitán Juan Bautista Echanegui y madrina Petronila Ruiz Granillo. Tomás García de Collada. Teniente de Cura del Real de los Alamos. He copiado esta acta por existir la circunstancia de que el capitán Pedro Martínez de Mendivil era teniente del general Domingo Terán de los Ríos que en 1687 fundara el Real de Minas de Nuestra Señora de Guadalupe, cercana al Real de los Alamos, de la entonces provincia de Sinaloa. El historiador Vito Alessio Robles en *Coahuila y Texas durante la época colonial* dice que el general Domingo Terán de los Ríos fue gobernador de la provincia de Coahuila y de la de Texas por los años de 1690 a 1691, época en que comandó una expedición que tenía por objeto explorar el territorio de Texas.

LAS MISIONES DEL YAQUI Y MAYO A FINES DEL SIGLO XVII

A fines del siglo xvii el estado de las misiones del Yaqui y del Mayo era muy favorable; todos los pueblos de ambos ríos crecían bajo la hábil administración de los jesuitas, quienes en los ochenta y tantos años que ellas llevaban habían logrado cimentar la paz, la prosperidad y ante todo el amor a Cristo y a su iglesia.

Por esos años habían desfilado por tales misiones muchos santos padres que se distinguieron, unos por su amor a los indios y otros por su ilustración, pero todos por su celo y caridad cristianas, sobresaliendo entre ellos los padres Juan de Ardeñas, que había nacido en Lieja, de Flandes en 1591 durando diez y siete años de misionero en el Yaqui. El padre Jacobo Antonio Basile, italiano, que escribiera en lengua yaqui la doctrina cristiana y que el 3 de marzo de 1652 muriera martirizado por los indios tarahumaras en su misión de la Villa de Aguilar, en la Nueva Vizcaya. El padre Alonso Bonifacio que estuvo al frente de la misión de Camoa, en el Mayo, era español y fue muy querido de sus indios. El padre Diego de Guzmán, misionero de Cócorit sobre el Yaqui y después de Bovas y Nuri, entre los nebomes bajos, y otros más entre los que se destaca por su grandeza el padre Andrés Egidiano, hombre de gran santidad, misionero del pueblo de Báhcum, sobre el río Yaqui, donde vivió veintisiete años muriendo en ese mismo pueblo el 12 de mayo de 1677. Era natural de Gante, en Flandes y apenas terminó sus estudios pasó a las misiones del río Yaqui donde salió un consumado maestro en la lengua cahita en la que predicaba con todo dominio y claridad. Su amor a los indios y su afán de ayudarlos fue mucho; se castigaba a sí solo tomando sus alimentos sin sal y sin grasa alguna; su sotana era un áspero sayal todo roto y jamás se ponía zapatos nuevos sin que primero los trajese puestos por muchos días cualquier yaqui. Después de su muerte todos los indios lo tuvieron por un santo.¹²¹

Los últimos años del siglo xvii fueron de suma actividad para los padres que dirigían las misiones jesuitas del Yaqui y del Mayo, así como para otras del centro de la provincia de la Sinaloa que con todo desprendimiento contribuían en las diversas tentativas que en aquella época se

¹²¹ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, pp. 331 y 332.

hacían para conquistar y cristianizar la California, extensa y árida tierra situada al poniente de la Sinaloa y la Sonora, pero separada de ellas por el Mar de Cortés o Seno Lauretano como le llamarían los padres jesuitas que después lograron el establecimiento de misiones cristianas en aquella apartada región.

Hacia fines de 1678 el rey de España, Carlos II, autorizó a don Isidro de Atondo y Antillón, capitán de la provincia de la Sinaloa para que comandara una expedición que tenía por objeto conquistar la California. Atondo y Antillón construyó dos barcos y una balandra en el pueblo de Nío a pocas leguas de la desembocadura del río Sinaloa y a mediados de enero de 1683 levó anclas rumbo a la parte sur de la península acompañado de ochenta y tres colonos y de los padres jesuitas Eusebio Francisco Kino y Matías Goñi, misionero este último de Yécora, en la Sonora.¹²²

El padre Eusebio Francisco Kino era aquel gran hombre que unos cuantos años después por su caridad y energía, sería antorcha luminosa entre los pobladores del Alto Sonora, región que entonces se llamaba Pimería Alta.

Don Isidro de Atondo y Antillón fundó el puerto de La Paz, en la California, pero por la escasez de víveres fracasó en su intento de establecer un pueblo fijo en aquella región y a principios de julio del mismo año abandonó su empresa dirigiéndose a la costa de Sinaloa arribando a lo que hoy se llama puerto de Agiabampo, pero que él denominara puerto de San Lucas. Allí permaneció hasta fines de septiembre del mismo año preparando su segunda expedición a la misma California y requiriendo auxilio y ayuda de las misiones de la Sinaloa principalmente de las del Mayo y del Yaqui que le proporcionaron semillas, reses, caballos, carneros y cuanto fue menester y aún el padre de la misión de Conicárit, que entonces estaba en estado floreciente, le suministró un numeroso grupo de indios mayos que mucho le ayudaron en sus trabajos de San Lucas y poco después en San Bruno, punto de la California donde se estableciera en su segunda tentativa para conquistar ese país y en la que también fracasara como en la primera.¹²³

¹²² Herbert Eugene Bolton, *Rim of Christendom*, pp. 100 y 101.

¹²³ Herbert Eugene Bolton, *Rim of Christendom*, p. 119.

EL REAL DE LOS ALAMOS

En los tiempos de don Isidro de Atondo y Antillón y entre los años de 1684 y 1685, ante los asombrados ojos de los pocos españoles que entonces residían en la Sinaloa y al igual que un cofre que se abriera mostrando los más preciados tesoros, se descubría la región minera de Los Alamos o Los Frailes sobre la sierra del mismo nombre situada entre los ríos Mayo y Fuerte o Zuaque, región riquísima en plata y a la que alude el mismo padre Eusebio Francisco Kino diciendo: "algunas de las personas que en mi viaje me he encontrado me han platicado prodigios de su importancia y abundancia en ricos metales. . .".¹²⁴

El padre Kino había arribado a Los Alamos el 13 de febrero de 1687 de regreso de México a donde había ido después del fracaso definitivo de Atondo y Antillón de conquistar la California, y el 15 del mismo mes desde la misión de Conicárit, sobre el río Mayo, escribía a su confidente y protectora la duquesa de Aveiro y Arcos dándole razón de esta riqueza fabulosa, que como ayuda o premio de Dios se descubría en los días en que España estaba más interesada que nunca en la conquista y cristianización de la California:

Ayer y anteayer, para poder llegar a la Santa Misión de Conicárit, pasé por las minas de Los Alamos o Los Frailes y acabo de ver palpablemente qué tan claramente están verificadas las palabras de la nueva y muy católica Cédula Real de Su Majestad, que Dios guarde. . .¹²⁵

Ahora —decía Kino— verdaderamente se vé que Nuestro Señor está pagando liberalmente los gastos que ocasiona la conversión de los californianos y los cercanos guaymas, seris, pimas y otros salvajes y no podía haber sido sino disposición providencial de Dios, Nuestro Señor, que al mismo tiempo que con los tan católicos fondos que Su Majestad nos ha mandado para la conquista y conversión de las Californias, aquí, a la misma vista de las mismas Californias, fuera descubierta tanta riqueza que muchos hombres prudentes reconocen y confiesan no haber visto en parte alguna de las tierras hasta ahora descubiertas.

¹²⁴ *Id.*, p. 239.

¹²⁵ *Id.*, p. 239.

La Cédula Real de Carlos II está fechada en el Buen Retiro el 14 de mayo de 1686 y dirigida al Virrey de la Nueva España y a las Audiencias de México, Guadalajara y Guatemala y dice "Que por cada peso gastado por la Real Hacienda en hacer conversiones, Dios pagaría con interés liberal".

En Los Alamos el padre Kino conoció y trató a muchas personas, entre otras al general don Domingo de Terán, "que con muchos caballeros y comerciantes ricos de la vecindad estaban construyendo una verdadera población minera con casas reales, iglesia y residencias construidas alrededor de una plaza".¹²⁶

Después el padre Kino añade en su carta:

de las cuarenta y tres minas exploradas cada una es suficiente para establecer un campo minero nuevo. La más pobre dá cuatro marcos por quintal y las mejores cuarenta, cincuenta y hasta sesenta marcos haciéndose la prueba por el fuego, pero haciéndola con azogue dán desde veinticuatro hasta setenta marcos. Muchas minas más pueden abrirse y si se establecen depósitos reales de azogue en este nuevo mineral, los quintos del Rey aumentarán grandemente.¹²⁷

El real de Los Alamos o de los Frailes, que después se le llamara Real de Minas de la Purísima Concepción de Los Alamos llegó a ser el centro de población más importante de todas las provincias bañadas por el Golfo de California. La cantidad de plata que durante más de dos siglos se extrajo de sus minas fue verdaderamente fabulosa y hacia mediados del siglo XVIII mereció que el licenciado don Francisco Javier de Gamboa lo mencionara en su grandiosa obra *Comentarios a ordenanzas de minas* en cuyo índice, donde constan los nombres de los reales de minas existentes en aquel entonces en la Nueva España, dice:

Real de Los Alamos. Capital de la Provincia de Sinaloa, a quinientas leguas al Noroeste de la ciudad de México. Al presente es el mineral más rico y abundante de plata de todo el Reyno.¹²⁸

La riqueza de los moradores del Real de Los Alamos fue tanta, que un famoso jesuita, el padre Juan Jacobo Baegert que de paso a su mi-

¹²⁶ H. E. Bolton, *Rim of Christendom*, p. 240.

El Real de Minas que fundara el general Domingo de Terán, no es el Real de los Alamos, sino el Real de Guadalupe, descubierto al mismo tiempo que los Alamos y situado a seis leguas al oriente de este último. En el archivo parroquial de la ciudad de Alamos, consta un acta que textualmente dice: "En 13 de octubre de 1687 años con voto de todos los mineros, se votó por cabecera el Real Nuevo de Nuestra Señora de Guadalupe y desde el día 18 de octubre, día del glorioso San Lucas Evangelista, entré en dicho Real administrado que dio principio en la población el general don Domingo. Therán de los Ríos y para que conste lo firmé el 20 de dicho mes". Fray Francisco Sáenz de Carrissosa. Del Real de Nuestra Señora de Guadalupe quedan hoy las ruinas de la iglesia y de casas situadas alrededor de un gran cuadro que debe de haber sido la plaza y se ven también ruinas de grandes obras que cortan el cercano arroyo llamado del Tábelo y que servían para captar el agua.

¹²⁷ H. E. Bolton, *Rim of Christendom*, pp. 238 y 239.

Carta del Padre Eusebio Francisco Kino a doña María Guadalupe de Lancaster, duquesa de Aveiro y Arcos fechada en Conicárit, el 15 de febrero de 1687. Esta carta existe en el Archivo General de los Jesuitas en Roma. (Bolton, *op. cit.*)

¹²⁸ Francisco Javier Gamboa, *Comentarios y ordenanzas de minas*, p. 502.

sión de San Luis Gonzaga en la península de California arribara a Los Alamos a mediados de marzo de 1750, escandalizado escribía a su hermano:

He visto en muchas partes, pero especialmente en Los Alamos y en Culiacán, aún en los días de vigilia y hasta cuando vienen a nosotros a confesarse, tanta elegancia en las mujeres como rarísima vez me tocó ver en México, pues con sorpresa y lástima he visto a muchas mujeres vestidas de terciopelo de oro.¹²⁹

¹²⁹ Herbert Eugene Bolton, *Rim of Christendom*, p. 238. Carta de Baegert a su hermano fechada el 11 de septiembre de 1752 que consta en la obra del Padre Jacobo *Patriotischen Elsasser*, Strasburg and Colmar. 1777. (Bolton; *op. cit.*).

El Padre Juan Jacobo Baegert, autor de las *Noticias sobre la California* arribó a Los Alamos el 19 de marzo de 1750, permaneciendo allí varios días.

IMPORTANCIA DE LA AYUDA DEL YAQUI Y DEL MAYO A LAS MISIONES DE LA CALIFORNIA

Papel más importante aun desempeñaron las misiones de los ríos Yaqui y Mayo y otras de la provincia de la Sinaloa por los años de 1697 a 1715, pues durante ese tiempo ellas fueron sostén y fuente de aprovisionamiento de las misiones que en la misma California lograra establecer definitivamente el padre Juan María de Salvatierra, aquel gran misionero que según expresión del historiador don Carlos María de Bustamante, "con cinco españoles, tres indios, un crucifijo y una imágen de Nuestra Señora de Loreto conquistó la California, región que se había hecho impenetrable a las armas españolas por espacio de ciento setenta años" y que junto con el padre Eusebio Francisco Kino son las figuras más grandes y excelsas del noroeste de México.

La California, tierra árida e inhospitalaria, para vivir tenía que recibir la ayuda amplia y desinteresada que le ofrecían las misiones de Sonora, Ostimuri y Sinaloa quienes le enviaban granos, semillas, reses, caballos y todo lo necesario para subsistir. Las misiones del Yaqui, principalmente las de Báhcum, Tórim y Huíribis, tenían construidos grandes almacenes o galeras que destinaban únicamente para guardar los granos que serían enviados a la California, igual que las misiones de Navoioa y Santa Cruz, en el Mayo, que tenían señaladas determinadas haciendas cuyas cosechas íntegras eran para las misiones de la península. En Santa Cruz, siendo puerto de mar, había también grandes galerones donde se iban depositando los granos con que cada pueblo o misión del Mayo ayudaban a los padres de la península y por lo general dos o tres veces al año llegaban a este puerto, al de los Médanos, en el Yaqui o al de Santa María de Ahome, en la Sinaloa, pequeños barcos que los padres californios enviaban a recoger la ayuda que sus hermanos les brindaban.

El padre Francisco Javier Clavijero en su *Historia de la Antigua o Baja California* dice que el Yaqui, el Mayo y la Sinaloa fueron los graneros de las misiones de la península y que éstas no hubieran podido subsistir sin la valiosa ayuda que le suministraban las misiones de la Sinaloa y la Sonora.

El padre Salvatierra varias veces escribió al señor obispo de Durango, don García de Legaspi y Velasco agradeciéndole los favores recibidos y confesado deberle mucho por su amplia ayuda a las misiones de la

California y por su ofrecimiento de protección para el feliz éxito de aquella empresa.¹³⁰

En lo que respecta a estas regiones, además de las semillas, reses, caballos que se le enviaban, en algunas ocasiones personalmente facilitaron géneros y dinero el general don Andrés Rezábal, gobernador entonces de la provincia de Sinaloa y don Pedro Lacarra, teniente del gobernador en el Real de los Alamos, así como los principales vecinos de la provincia, pues todo el mundo deseaba tener alguna parte en la fundación de la nueva cristiandad en la California.¹³¹

El padre Juan María de Salvatierra personalmente hizo varios viajes al Yaqui y al Mayo y en 1701, habiendo desembarcado en el puerto de Ahome, en la desembocadura del río Zuaque o Fuerte, como ya se le llamaba, subió al Mayo y después al Yaqui hasta llegar al lugar donde actualmente está el puerto de Guaymas, poco antes descubierto y que por orden del padre provincial de la Compañía de Jesús se había declarado pertenecer a la misión de Loreto.¹³²

Muy importantes fueron estos socorros de las misiones de los dos ríos a los padres de la California, pues en 1704, por orden del padre Salvatierra, el padre Francisco María Piccolo hizo un viaje al Yaqui, recibiendo tan oportuna ayuda que alivió la extrema necesidad que padecía la península, tanto que el mismo padre Salvatierra ya había hecho junta de padres y soldados pidiéndoles su opinión para dejar la tierra y retirarse a la costa vecina de Sonora o Sinaloa donde la piedad del rey podía alcanzarlos.¹³³

¹³⁰ F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. III, p. 99.

¹³¹ *Id.*, t. III, p. 124.

¹³² *Id.*, t. III, p. 124.

¹³³ *Id.*, t. III, p. 138.

VISITA DEL BRIGADIER DON PEDRO DE RIVERA

A fines de 1726 el brigadier don Pedro de Rivera visitó las provincias de Ostimuri, Sinaloa y Sonora en la inspección general de los presidios, que por orden del rey efectuó durante cuatro años, y en su informe al virrey don Juan de Acuña marqués de Casafuerte, que le rindiera con fecha 14 de febrero de 1727 desde el Real Presidio de San Felipe y Santiago de Janos, le dice:

Exmo. Señor: A más de las órdenes generales que V. E. se ha servido ministrarme, la que consta por carta del 20 de junio de 1725, en que se me manda observar el estado que tienen las misiones donde me fuese posible saberlo, por lo que conviene estar V. E. enterado de la forma que están divertidos los operarios del Evangelio, instrucción de la fé católica de los indios. reducidos a vida política por la gravedad de este punto y repetidos encargos de S. M.; y habiéndolo ejecutado por lo tocante a las misiones del Nuevo México y Nueva Vizcaya que hallé a cargo de los reverendos padres franciscanos, ahora pasando a las de Ostimuri, Sonora y Sinaloa vengo gustoso a informar a V. E. lo satisfecho y complacido que me han dejado las experiencias del total complemento con que estos ministros se aplican en todas líneas a su obligación. Las de Sonora y Ostimuri están en riberas fértiles en cuyo cultivo logran sus ministros cosechas con qué tener bien abastecidos a los indios reducidos a pueblos. Estos, en unión de casas, forman las misiones en vida política, estando ellos, sus mujeres e hijos decentemente vestidos, y muchos en el traje español, inclinados al trabajo corporal del campo y las mujeres a la labor y telares con que comercian con los españoles. Hay muchos instruidos en la lengua castellana, y sus ministros todos diestros en varios idiomas, según los pueblos a quienes en ellos administran y predicán. Las de Sinaloa son menos fructuosas; más no obstante, se hallan igualmente en todas con total decencia al culto divino, excediendo sólo las de Sonora y Ostimuri en el mayor adorno de las iglesias, ornamentos y vasos sagrados, en que los Padres emplean cuanto adquieren, y en cuyo reconocimiento tiene mucho que venerar y que aplaudir la devoción. Mantienen los ministros de estas Provincias mucho crédito entre los moradores de las mismas, estimación y respeto por sus loables virtudes, buenas correspondencias, y distribución de limosnas a los necesitados y misiones pobres. Y en cuanto a la conversión y educación de los naturales, no tiene que oponer la más rigurosa censura, porque a más de estar los ya reducidos bien radicados e instruidos en nuestra santa fé, hay muchos tan adelantados en cada pueblo, que en todos ellos hay capilla de música, de lo cual, con los varios instrumentos que les han enseñado sus ministros asisten a los oficios diarios de la Iglesia, atrayendo a ella a los demás, y a la asistencia al continuo rezo y explicación de doctrina a niños y niñas, manifestando todos obediencia, amor y respeto a sus ministros, que son celadores continuos de sus operaciones. Mucho más pudiera decir de lo que trabajan estos Padres para gloria y honra de Dios, propagación de la Fé y bien de las almas, no sólo entre las naciones bárbaras que reducen, sino entre los vecinos españoles de

estos países en el pasto espiritual que les comunican y el socorro de sus urgencias; sólo añadiré que en las ocasiones que se ofrecen de hacer campañas, contribuyen con largueza dichos operarios con víveres e indios amigos abastecidos todo lo necesario, como lo experimenté en la que acaba de hacer contra los apaches el capitán del Presidio de Fronteras. Esto mismo que he dicho de Sonora y Sinaloa, debo de decir de Tepehuana y Tarahumara, según he podido informarme de personas desapasionadas. He juzgado necesario individualizar estas noticias por la complacencia que el celo de Vuestra Excelencia tendrá por ceder todo en servicio de ambas Magestades, y ver ensalzado y alabado en partes remotas el santo Nombre de Dios, mediante el insuperable trabajo de tan celosos ministros.¹³⁴

El obispo de Durango, don Benito Crespo y Monroy

Al año siguiente, 1727, el ilustrísimo señor obispo de Durango don Benito Crespo y Monroy efectuó una visita a su extensísima diócesis, que casi toda al poniente y noroeste estaba en manos de los padres jesuitas y en su informe al rey Felipe V, que le rindiera con fecha 22 de agosto de 1727, le dice:

. . . la Tepehuana, la Topía, la Sinaloa, Ostimuri, Alta y Baja Tarahumara, la Sonora, la Pimería, son otras tantas regiones civilizadas, cultivadas y atraídas a la religión y obediencia de nuestros Reyes, *con sólo el sudor y la sangre de los Jesuitas*.¹³⁵

A consecuencia de esta visita, el rey mandó se protegieran las misiones, se auxiliasen por cuenta de su Erario y se fundasen tres más en la Sonora, lo que se ejecutó el año de 1731.¹³⁶

Por los años de la visita del señor obispo Crespo y Monroy las misiones de ambos ríos seguían disfrutando de una situación próspera, bonancible y de completa tranquilidad. Sus campos rendían grandes cosechas suficientes para sostener a todos sus moradores y aún obtenían sobrantes que eran realizados en los reales de minas o se remitían para su venta a pueblos de la Nueva Vizcaya. Sus criaderos de ganados eran enormes y estaban poblados de innumerables cabezas, destacándose entre ellos la misión de Huíribis en el Yaqui con más de 40,000 cabezas de ganado.¹³⁷ Es famosa la venta que esta misión realizó en la Nueva Vizcaya de 800 toros blancos, todos iguales y de la misma edad y se sabe por los libros de asiento que llevaban los padres "que por no haber sido suficientes 900 caballos para concluir los herraderos de la misión de Mátape, no pudieron hacerse los herraderos de Nácori, su pueblo de visita".¹³⁸

¹³⁴ F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. III, p.p. 230-1-2.

¹³⁵ F. Zambrano, *La Compañía de Jesús en México*, p. 89. F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. III, p. 228.

¹³⁶ *Id.*, t. III, p. 231.

¹³⁷ José Francisco Velasco, *Noticias estadísticas del Estado de Sonora*, p. 77.

¹³⁸ *Id.*, p. 74.

LEVANTAMIENTO DE LOS YAQUIS Y MAYOS EN 1740

Hacia el año de 1732 fue nombrado capitán de la provincia de Sinaloa el coronel don Manuel Bernal de Huidobro, personaje necio, infatuado y escaso de talento, quien principió su gobierno distanciándose de los padres que dirigían el colegio de la villa de Sinaloa y persiguiendo y perjudicando con toda saña a su antecesor.

Por ese tiempo la extensión de los países conquistados en el noroeste era muy grande, pues el dominio español ya se extendía por todo lo que hoy es Sonora, la Pimería Alta y llegaba hasta el río Gila, por lo que el rey Felipe V por real cédula expedida el 11 de marzo de 1732 ordenó al virrey de la Nueva España se segregaran de la Gobernación de la Nueva Vizcaya las provincias de Sinaloa, Ostimuri y Sonora que unidas a las de Culiacán y Chiametla o Rosario quitadas a la Nueva Galicia, integraron una nueva Gobernación que se llamó de Sonora-Sinaloa¹³⁹ y el nombramiento de gobernador recayó en Bernal de Huidobro, que era el menos indicado para desempeñarlo, haciéndose cargo de la Gobernación a fines de enero de 1734.

Huidobro desde luego se dedicó a sus negocios particulares formando una pandilla que trabajaba en el logro de aviesos fines y que integraban sus primos Juan y Tomás Huidobro, dueños de ricas haciendas cercanas a la misión de Etchojoa, en el Mayo, que habían arrebatado a los indios; su secretario, que lo era don Manuel de Quirós y Mora y el cura del real de Baroyeca don Pedro Mendivil, que juntos se dedicaron a esquilmar a los indios y medrar a la sombra del flamante gobernador. Sus atropellos contra los padres jesuitas fueron seguidos y muchas veces pusieron en situaciones difíciles y complicadas a los misioneros contra quienes continuamente se quejaba ante el virrey.¹⁴⁰ Su aviesa labor llegó al grado de predisponer el ánimo de los indios contra los padres, aconsejándoles que no los obedecieran y que no debían de trabajar en los días que les tocaba atender las labores agrícolas en las tierras de la misión.

Contra esta multitud de atropellos el padre visitador Ignacio Aguado acudió a la Audiencia de Guadalajara que falló en favor de los misioneros, y también así lo efectuó la Audiencia de México ante quien siguió

¹³⁹ Francisco R. Almada, *Geografía del Estado de Chihuahua*, p. 8.

¹⁴⁰ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, p. 333.

insistiendo Huidobro en sus pretensiones, apoyándose en fantásticas calumnias contra los jesuitas que hiciera circular en la capital del virreinato; pero la negativa de estas altas autoridades judiciales exasperaron al gobernador, haciéndolo tomar la determinación de no prestar ninguna ayuda a los padres, ni castigar en lo más mínimo a los indios en sus frecuentes desobediencias y atropellos, atreviéndose a manifestar públicamente "que no se movería a castigar a los indios ni a socorrer a los padres aunque los ríos corrieran tintos en sangre".¹⁴¹

Poco después "brotaba la chispa que iniciaría el terrible incendio que destruyó las provincias de Ostimuri y Sinaloa", según gráfica expresión del vicario general de las provincias del noroeste, don Pedro Gabriel de Aragón, cura del Real de los Alamos, en carta que años después dirigía a su ilustrísima don Pedro Tamarón y Romeral, obispo de Durango.¹⁴²

El principio fue haberse perdido las llaves de la casa y sacristía del padre Diego González, misionero de Tecoripa, pueblo situado arriba del Yaqui y sobre uno de sus afluentes, pero ya cercano a las tierras donde principia la nación yaqui, sospechándose que las tenía el sobrino de un yaqui de influencias entre los suyos llamado Juan Ignacio Muni que gozaba también del apoyo de Huidobro a quien se las pidieron, pero habiéndolas negado porque en efecto no las tenía, el padre ordenó al gobernador indio del pueblo que le diera algunos azotes. Después las llaves aparecieron en poder de un sirviente "de razón" del padre, y entonces el indio Muni, enardecido, exigió al padre González que los azotes que injustamente le habían dado a su sobrino, se los dieran al "de razón" en cuyo poder habían aparecido y a lo cual éste se negó.

Inmediatamente Muni se apersonó con el secretario de Huidobro, don Manuel de Quirós y Mora que ya había sido ascendido a alcalde mayor de la provincia de Ostimuri, y quien lo envió con el gobernador que se encontraba visitando pueblos de la Sonora, y éste le entregó al indio una carta en la que pedía al padre, que como pudiera, compusiera el punto de queja de Muni, quien sin entregar dicha carta juntó a algunos de sus adeptos y aprehendió al gobernador indio del pueblo adicto del padre, poniéndolo en un cepo. El padre González, sabedor de lo anterior, corrió desolado hacia la cárcel a libertar al preso, pero Muni salió a su encuentro y besándole la mano le entregó la carta de Huidobro. El padre al enterarse de ella le reprochó la prisión del gobernador, pero Muni se aferró a su acto diciendo que así se lo había ordenado el citado Huidobro.¹⁴³

¹⁴¹ *Id.*, t. II, p. 334.

¹⁴² *Demostración del Vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya*, pp. 417 a la 419. Carta del Vicario Superintendente don Pedro Gabriel Aragón, cura del Real de los Alamos, al obispo de Durango, don Pedro Tamarón y Romeral.

¹⁴³ *Demostración del Vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya*, pp. 417 a la 419. Carta del Vicario Superintendente don Pedro Gabriel de Aragón, cura del Real de los Alamos, al obispo de Durango don Pedro Tamarón y Romeral.

Al regresar de Sonora el gobernador Huidobro, el padre González se quejó de la conducta de Muni, pero éste no recibió ningún castigo, y mientras tanto, atendiendo órdenes del virrey, Huidobro salió para la California donde los indios del sur de la península habían dado muerte a los padres Lorenzo Carranco y Nicolás Tamaral, viaje que efectuó a principios del año de 1735 y en el que el gobernador gastó más de dos años en ir y venir a la península sin obtener más que negociaciones inútiles con los indios, por no querer adherirse al dictamen de los padres de aquellas regiones, mejor conocedores de las condiciones de sus indios, naciéndole desde allí cierto rencor y enemistad contra los jesuitas.¹⁴⁴

Al salir el gobernador para California, quedó en su lugar el teniente general don Miguel Nicolás de Mena, pero como las quejas de los padres contra Muni continuaran, Mena salió al Yaqui con diez soldados, por lo que en vista del peligro que corrían los principales vecinos del Real de los Alamos trataron de persuadirle para que fuera con tiento porque el indio Muni tenía en su favor a toda la nación yaqui, recomendándole se concretara a levantar solamente una sumaria secreta y aunque resultara culpable el indio, era preferible se regresara sin hacer demostración alguna de fuerza.

Hecha la sumaria, Mena aprehendió a Muni poniéndolo también en el cepo, pero inmediatamente se alzaron los indios cercando al teniente general más de cinco mil yaquis, por lo que un viejo militar apellidado Salas ordenó que a la primera jara que dispararan los indios, sin más ni más le cortaran la cabeza a Muni que indefenso estaba en medio de los soldados con la cabeza y las manos metidas en el cepo, por lo que éste, sintiéndose en tan gran peligro, ordenó a sus indios no fueran a tirar un solo flechazo, verificándose luego el arreglo de que los indios se dispersaran a cambio de la libertad de su jefe. Ese mismo día Mena puso preso al alcalde Quirós y Mora, enviándolo engrillado a Sinaloa y Muni junto con su segundo, un indio llamado Bernabé y otros muchos indios, partieron para México a exponer sus quejas al virrey.¹⁴⁵

Gobernaba la Nueva España el arzobispo-*virrey* don Antonio de Vizarrón y Eguiarreta que estaba algo distanciado de los jesuitas por cuestiones de diezmos, quien recibió muy bien a los yaquis concediéndoles todo lo que pretendían y aún haciéndoles obsequios a cambio de que pacificaran y pusieran en paz a su nación, pero bien por dilación del virrey en atender las quejas y pretensiones de los indios o porque Muni mañosamente lo hizo de intento, el caso fue que demoraron en México cerca de dos años.

Cuando Muni abandonó el río Yaqui partiendo hacia la ciudad de

¹⁴⁴ F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. III, p. 269.

¹⁴⁵ *Demostación del Vastísimo Obispado*, Carta de don Pedro Gabriel de Aragón al Obispo Tamarón y Romeral.

México, dejó orden a sus indios que si no volvía dentro de un año que se alzasen y matasen a todos los españoles y gente de razón de los dos ríos, y visto que ni Muni ni Bernabé regresaban, los yaquis y los mayos principiaron a desobedecer la autoridad de los padres y la del gobernador Huidobro, desparramándose por entre los montes donde principiaron a asaltar y robar a los viajeros y aun entraban a los pueblos a robarse las alhajas de los templos atreviéndose a hacer sudaderos de los ornamentos.¹⁴⁶

Al fin sucedió lo que tenía que suceder: al mando de un indio llamado Calixto que se decía era un escapado de las prisiones, al grito de "viva el rey", "viva María Santísima", "viva la fe" y "muera el mal gobierno" las hostilidades comenzaron con la muerte del gobernador indio de los pueblos del Mayo, levantamiento que no creía Huidobro que había regresado de la California a mediados del año anterior, a pesar de que algunos misioneros le indicaron anticipadamente el peligro y una comisión de padres desde el Real de los Alamos fue a verlo sobre este asunto, pero los recibió con muchos desaires y a las súplicas de éstos de ayuda y apoyo, con malas maneras los acusó de ser ellos los causantes de tal levantamiento, achacándole al padre José María Nápoli, misionero del pueblo de Huíribis, ser el que había esparcido la falsa noticia de la muerte de Muni, pretexto que cogieron los indios para lanzarse a la revuelta.¹⁴⁷

Para los primeros días de marzo de 1740 los indios de Tesia, Navojoa y San Ignacio Cohuirimpo principiaron a quemar y talar las haciendas del río Mayo; el día 11 de ese mismo mes se robaron ciento cincuenta reses del rancho de don Francisco Javier Campoy entre Conicárit y Camoa; luego asaltaron la hacienda de don Jerónimo Félix cercana a la misión de Batacosa, en Ostimuri, donde mataron a toda la familia, pero Huidobro permanecía indiferente en Los Alamos, tardando cuarenta días en salir a campaña. Llegó a Camoa, sobre el Mayo, con su escolta de ochenta soldados y de allí pasó a Tesia, Navojoa y Cohuirimpo sin hacer nada y por lo contrario, tolerándole todo a los alzados, quienes varias veces se burlaron de él en sus propias barbas. De Cohuirimpo no quiso ir a Etchojoa y Santa Cruz por lo que se regresó otra vez a Camoa dejando abandonado todo el Mayo en manos de los indios.¹⁴⁸

Mientras tanto había salido de la villa de Sinaloa una tropa de treinta soldados al mando del capitán Hipólito Alvarez, ordenándole el gobernador que llegara a Etchojoa para que pusiera en paz a los indios de dicho pueblo, pero tal orden más bien tenía por objeto que la tropa cuidara de las haciendas de sus parientes, don Juan y don Tomás Huidobro y pocos días después el mismo Alvarez hizo un reconocimiento río abajo llegando a la misión de Santa Cruz, donde los indios recibieron a los solda-

¹⁴⁶ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, p. 334.

¹⁴⁷ *Id.*, t. II, p. 335.

¹⁴⁸ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, p. 335.

dos en aparente quietud regalándoles una fiesta o guacabaque, pero en medio de la fiesta y aprovechando un descuido de los soldados les quitaron las armas y las ropas e intentaron asesinarlos, pero por súplicas del misionero jesuita de dicho pueblo se contentaron con azotarlos y enviarlos desnudos y golpeados al gobernador Huidobro.¹⁴⁹

A pesar de esta afrenta, Huidobro se concretó a enviar cincuenta soldados al mando del sargento Pedro Bohórquez, pero en el pueblo de San Ignacio Cohuirimpo, tres leguas río abajo de Navojoa, en medio de unas lagunas los alzados lo cercaron por completo y Bohórquez trató de romper el cerco, lo que consiguió, pero perdiendo en la refriega toda la caballada, cinco soldados españoles muertos y muchos heridos.

Esta derrota desengañó claramente al gobernador de la resuelta actitud de los indios y asustado y temeroso, violentamente se trasladó al Real de Baroyeca, que al día siguiente abandonó a la carrera negándose en ayudar a huir al vecindario y encerrándose en la hacienda de Cedros de Lucenilla, cercana al pueblo de Tesopaco donde existían buenas condiciones de defensa. Ese mismo día los indios entraron a Baroyeca matando a los hombres y llevándose cautivas a las mujeres; se llevaron preso al cura del Real don Pedro Mendívil junto con su madre, a pesar de que ambos eran muy amigos de los indios y enemigos de los padres, hicieron prisionero al principal vecindario del lugar, saquearon las casas prendiéndoles fuego en seguida y de la iglesia se robaron los ornamentos y alhajas de los santos que se estimaban en algo más de \$40,000.00.¹⁵⁰

Al conocer la completa destrucción de Baroyeca, Huidobro no se sintió seguro en el magnífico sitio de Cedros, donde existiendo muchos medios de defensa bien podía haberse hecho fuerte protegiendo así a los españoles y gentes de razón del Yaqui y de la provincia de Ostimuri que habían buscado refugio en dicha hacienda y en la noche, por entre el monte huyó al Real de los Alamos dejando abandonada a su suerte a toda aquella gente que había buscado amparo a la sombra de sus soldados.¹⁵¹ El indio Calixto en persona y al frente de más de 6,000 alzados persiguió a Huidobro hasta las goteras del citado Real de Minas, pero no atacó dicha población por estar defendida por todo su vecindario quienes además habían puesto en armas a los barreteros que trabajaban en sus numerosas minas, regresándose del rancho del Carrizal, a tres leguas del mencionado Real, pero cometiendo en todos los pueblos y ranchos que tocaba innumerables actos de pillaje, asesinatos e incendios.¹⁵²

¹⁴⁹ F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. III, p. 275. Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, p. 336. M. Orozco y Berra, *Historia de la dominación*, t. IV, p. 71.

¹⁵⁰ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, pp. 335-336. M. Orozco y Berra, *Historia de la dominación*, t. IV, pp. 71-72. Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y relaciones del Occidente de México*, t. I, cap. XIII.

¹⁵¹ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, p. 338.

¹⁵² Archivo Parroquial de la ciudad de Alamos, Son.

En los Alamos se le ofreció al gobernador amplia ayuda, dinero, caballada y toda clase de elementos, pero éste todavía quiso emprender nueva huida rumbo a la villa de Sinaloa a pesar de contar con su escolta personal de ochenta hombres, con ciento veinticinco soldados españoles que acababan de llegar de Durango, con más de cien vecinos de los Alamos, que comandados por don Francisco Elías González de Zayas y don Fernando Esquer de Rozas se le habían presentado ya armados y pertrechados y además con otros ochenta soldados que al mando de don Bartolomé de Yerena, alcalde mayor del Real del Rosario acababan de llegar a auxiliarlo,¹⁵³ pero el vecindario se opuso a su proyecto amenazándolo de muerte y cercándolo en su casa-habitación donde hasta las mujeres hacían guardia día y noche para evitar que se fugara.¹⁵⁴

Todo el Yaqui, el Mayo y la provincia de Ostimuri era un verdadero infierno; las familias, abandonando sus intereses se refugiaban en el Real de Los Alamos y en la extensa porción de territorio comprendida desde el río Yaqui hasta el río Fuerte no se veía más que indios alzados, campos talados y fincas calcinadas por el incendio, sosteniéndose el citado Real como un islote roqueño en medio de aquel mar embravecido.

Huidobro se vio obligado a pedir ayuda al gobernador de la Nueva Vizcaya, pero la distancia de este recurso dio tiempo a los sediciosos para atacar a Tecoripa, uno de los primeros pueblos de la provincia de Sonora, distante pocas leguas de la orilla derecha del Yaqui y en el que se encontraba el sargento mayor don Agustín de Vildósola con otro oficial y algunos soldados. A estos dos bravos oficiales opusieron los yaquis sus dos jefes: Juan Calixto y Baltazar. A la punta del día acometieron los indios por todas partes con bastante orden; los españoles, aunque desprevenidos y medio desnudos, sostuvieron con valor sus primeros ímpetus entre la confusión y el desorden. Vueltos en sí dentro de poco, bien que en pequeño número respecto a los indios, dispusieron con tal regularidad sus descargas, que pudieron al fin rechazarlos. No consiguieron sin embargo ventaja alguna mientras el indio Baltazar estuvo al frente de los suyos. Este bravo indio dio aquella mañana un gran espectáculo a los mismos españoles: ni las balas, ni las lanzas, ni las espadas fueron bastantes para apartarlo de la entrada que había abierto en las trincheras y que pretendía franquear a sus gentes, hasta que casi a pedazos quedó muerto en el mismo lugar.¹⁵⁵

Desde este punto empezó a decaer la fortuna de los yaquis. Después

¹⁵³ Matías de la Mota Padilla, *Historia de la Conquista del Reyno de La Nueva Galicia*, cap. xcvi.

¹⁵⁴ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, p. 338.

¹⁵⁵ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, t. III, p. 274. (Copia íntegra del ataque a Tecoripa por el jefe yaqui Baltazar). Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, pp. 338-339.

el capitán Uzárraga, segundo de Vildósola, entrando por la sierra de Tepahui en ocasión en que los yaquis con un baile celebraban la muerte de algunos españoles, los derrotó y puso en fuga con muerte de muchos indios, cuyas cabezas para escarmiento dejó clavadas en los árboles, pero a su vuelta del Real de los Alamos, a donde había sido enviado, los indios repentinamente le salieron al camino y aunque traía nuevo refuerzo de sodados lo derrotaron completamente.¹⁵⁶

Esta acción dio nuevo ánimo a Juan Calixto y con 1,600 alzados asaltó por segunda vez a Tecoripa, siendo igualmente rechazado por don Agustín de Vildósola, quien después de estos triunfos ya pudo salir a campaña, logrado derrotar nuevamente a los yaquis, que en número de más de 7,000 le presentaron acción en el cerro del Tambor, a la mitad del camino entre Tecoripa y Suaqui y en donde murieron más de dos mil indios y pocos días después se verificó otro combate en el cerro de Otancahui, que en lengua cahita quiere decir "Cerro de los huesos" y que está situado en la margen derecha del río Yaqui, frente al pueblo de Tórim, muriendo en este combate más de tres mil yaquis y mayos.¹⁵⁷

Mientras tanto Muni y Bernabé, así como todos sus acompañantes emprendieron el regreso de la ciudad de México y al llegar al Real de los Alamos se presentaron ante Huidobro pidiendo permiso para pasar al Yaqui y tratar de sosegar a su nación, lo que consiguieron, logrando también obtener la libertad de muchos de los vecinos de Baroyeca que los indios tenían cautivos y entre los que se contaba el cura don Pedro Mendivil, con la circunstancia de que todos los presos estaban ya en capilla para darles muerte al amanecer del siguiente día; el pobre cura tan sólo se había contentado con obtener de Calixto la gracia de morir al último a fin de impartir los últimos auxilios de la religión a sus compañeros de infortunio.¹⁵⁸

Al obtener la victoria del cerro de Otancahui, don Agustín de Vildósola ya pudo mandar despejar el camino al Real de los Alamos, encargo que volvió a dar al capitán Uzárraga y entonces el gobernador Huidobro, con cerca de setecientos hombres, salió a recorrer todo el río Mayo presentándose en sus pueblos en son de triunfo pero sin castigar a nadie, ni tampoco dar muestras de desagrado por la rebelión que seguía achacándole a los jesuitas. Asimismo las gestiones de Muni seguían dando buen resultado, pues muchos yaquis y mayos se presentaron rindiendo sus armas, por lo que Huidobro premió a Muni con el cargo de capitán genera'

¹⁵⁶ F. Javier Alegre, *Historia de la Compañía*, t. III, p. 275.

¹⁵⁷ José Francisco Velasco, *Noticias estadísticas del Estado de Sonora*, p. 37. Francisco T. Dávila, *Sonora histórico y descriptivo*, p. 11. Francisco P. Troncoso, *Las guerras con las tribus*, p. 49.

¹⁵⁸ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y relaciones*, t. I, cap. XIII.

del Yaqui y del Mayo, cargo que ni aún el mismo virrey había querido concederle, a pesar de las insistencias del indio.¹⁵⁹

Con este arreglo, que francamente no lo fue, Huidobro escribió al virrey el 14 de noviembre de 1740 informándole que ya había logrado la rendición de los indios y que la paz estaba asegurada, pero el virrey, que entonces ya lo era don Pedro de Castro y Figueroa, duque de la Conquista, con la información levantada entre todos los vecinos de las provincias, con la de muchos indios que habían permanecido fieles y con la de los padres de la Compañía, cuyo provincial —el padre Mateo Anzaldo— refirió los hechos tal y como eran y aún amenazó de que retiraría las misiones del Yaqui y del Mayo si seguía Huidobro en su puesto, se determinó quitar a éste siendo llamado a México, pero desde aquella ciudad continuó haciendo la guerra a los misioneros, a pesar de que bien le constaba que el levantamiento no fue contra los padres sino contra su mal gobierno y contra la camarilla que los estuvo explotando por tanto tiempo, y prueba de ello fue que al padre Bartolomé de Fentanes, misionero de Ráhum, que era el que menos les simpatizaba a los indios, lo apresaron el Jueves Santo, pero el Domingo de Resurrección lo dejaron decir misa y a los dos días le dieron suelta. Al padre José María Nápoli, de la misión de Ráhum era muy querido de los yaquis pues los trataba con todo amor cristiano y cuando abandonó su misión, obligado por la revuelta, los alzados le dieron hasta bastimento para su camino. Al padre Diego González, contra quien tanto hablaron Huidobro y Muni, tampoco lo molestaron en nada y lo dejaron ir en paz. Al padre Antonio Estrada, misionero de Etchojoa sobre el Mayo, quedó preso entre los indios por cinco meses y fue tratado con todo respeto, pero en tal peligro que escribía al provincial Anzaldo: “me hallo con el corazón oprimido, que ni como, ni duermo, ni tengo sosiego, sino un continuo temor y espanto”. El padre Lucas Alvarez de la misión de Huíribis, quedó en su puesto arriesgando muchas veces la vida por ir a ver a los indios entre sus montes a pedirles que entraran en paz, pero los indios le rogaban que no se fuera, ni los dejara abandonados. Al padre Francisco Matías Mazariegos también lo tuvieron preso en su pueblo de Tórim sin querer dejarlo ir por tierra por el peligro que podía correr, pero le permitieron salir por mar hacia la misión de Loreto en la California. Al padre Miguel Fernández Somera, de Camoa, en el Mayo, para nada lo molestaron los indios y en fin, ningún padre en todas las misiones de ambos ríos sufrió lo más mínimo en sus personas, así como tampoco durante el tiempo que duró la rebelión, los alzados nunca suspendieron el culto divino, celebrando en sus pueblos con toda pompa las festividades religiosas y sin alterar

¹⁵⁹ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, p. 339.

en nada el orden que para estos servicios tenían establecidos los jesuitas.¹⁶⁰

En substitución de Huidobro fue nombrado interinamente don Agustín de Vildósola, nombramiento que después le vino en propiedad¹⁶¹ comenzando su gobierno a principios de 1741, pero al poco tiempo supo que los indios Calixto, Muni y Bernabé seguían alborotando a la gente invitándola a un nuevo levantamiento y aún señalaron el día de San Juan, 24 de junio de ese mismo año para que a un tiempo todos los pueblos se levantaran en armas y acabaran de exterminar a los blancos y gente de razón de ambos ríos que habían quedado con vida de la pasada rebelión y pretendiendo Muni coronarse como rey del Yaqui y del Mayo.¹⁶²

La anterior noticia llegó a conocimiento de Vildósola y con todo sigilo indagó su origen logrando comprobarla, y repentinamente, sin dar tiempo a los indios, se presentó en el Yaqui apresando en el pueblo de Tórim a Muni y a Bernabé y en el de Báhcum al indio Calixto, así como también en Etchojoa tomó preso a un indio llamado Esteban que era capitán general del Mayo, además de otros muchos indios principales a quienes formó consejo haciéndoles el cargo de traición y hallándolos no sólo convictos sino confesos, ordenó fueran fusilados todos ellos junto con catorce indios más, fusilamiento que se efectuó en los primeros días de julio en el pueblo de Buenavista donde se acababa de establecer el presidio de San Carlos, ordenando Vildósola que las cabezas de los ajusticiados se pasearan por todos los pueblos de los dos ríos para escarmiento de los demás indios.¹⁶³

Con esta medida ambas regiones entraron en calma, más con la orden del gobernador de que todos los naturales del Yaqui y del Mayo se presentaran a jurar obediencia, numerando así quince mil setecientos indios entre hombres y mujeres, pero Vildósola en lugar de mostrar clemencia, mandó entresacar de ese número a muchos que creía culpables a quienes puso en collera, desterrándolos hasta provincias muy distantes. Para los que no sufrieron castigo alguno expidió una serie de órdenes tales como: que no debían de ausentarse de sus pueblos sin permiso de sus misioneros; que por tandas debían de concurrir a las labores de las minas y haciendas de campo; que tenían que sujetarse a sus capitanes o gobernadores

¹⁶⁰ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. II, pp. 337 y 338.

¹⁶¹ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y relaciones*, t. I, cap. XIII.

¹⁶² Matías de la Mota Padilla, *Historia de la Conquista del Reyno de la Nueva Galicia*, cap. XLVI.

¹⁶³ *Id.*, cap. XLVI.

Los gobernadores españoles de Sonora-Sinaloa fueron los siguientes: Manuel Bernal de Huidobro, 1734-1741. Agustín de Vildósola, 1741-1748. Diego Ortiz de Parrilla, 1749-1753. Pablo de Arce y Arroyo, 1753-1755. Juan Antonio de Mendoza, 1755-1760. José Tienda de Cuervo, 1761-1763 y Juan de Pineda, 1763-1770.

obedeciendo sus órdenes en todo y que por ningún motivo debían de faltar diariamente a su doctrina.¹⁶⁴

Las consecuencias de este levantamiento fueron fatales para las provincias de Ostimuri y Sinaloa, teatro donde se desarrolló; ambas regiones quedaron casi despobladas, no quedando un rancho con sus ganados, ni un solo mineral con sus haciendas de beneficio pues todo lo quemaron los alzados. Murieron más de mil españoles y "gentes de razón" y poblaciones de importancia como lo eran los reales de minas de Baroyeca y Guadalupe, ambos en la provincia de Ostimuri se acabaron por completo, pero el primero volvió a poblarse pocos años después, no así el segundo que fue arruinado por completo quedando tan sólo en pie paredes ahumadas y ruinas calcinadas por el incendio.

¹⁶⁴ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y relaciones*, t. I, cap. XIII.

EL REAL PRESIDIO DE SAN CARLOS DE BUENAVISTA

Durante la insurrección de los yaquis y de los mayos, el virrey don Pedro de Castro Figueroa y Salazar, duque de la Conquista, ordenó al gobernador don Agustín de Vildósola el cambio a las fronteras del Yaqui y del Mayo del presidio militar de la villa de Sinaloa, cuya tropa mucho se había distinguido en la lucha contra los alzados. Este cambio se efectuó en junio de 1741¹⁶⁵ estableciéndose el presidio en el pueblo de Buenavista con el nombre de Real Presidio de San Carlos de Buenavista, pueblo situado sobre una pequeña colina peñascosa sobre la margen derecha del Yaqui donde principian las tierras pertenecientes a dicha nación y terminan las de los sibubapas o pimas bajos. La situación estratégica de este presidio permitió asimismo dominar a la provincia de Ostimuri, principal teatro de las depredaciones de yaquis y mayos y en un principio su guarnición fue de cincuenta plazas, pero a fines del mismo año de 1741 la mitad de su dotación de tropa fue trasladada al nuevo presidio que se acababa de instalar en la hacienda del Pitic¹⁶⁶ en la confluencia de los ríos Sonora y San Miguel, hacienda que era propiedad del gobernador don Agustín de Vildósola quien fue el primer capitán del mismo presidio.

¹⁶⁵ *Rudo Ensayo*, Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora escrita en 1764 por el Padre Nentuig, misionero de Guásavas.

El padre Nentuig, hablando de los presidios militares que entonces existían en Sonora dice: p. 608. "El Real Presidio del Altar, en la Pimería Alta, es sito en 31 grados y 10 minutos latitud y 262 grados y 4 minutos de longitud; está a cuarenta leguas del seno de California y se erigió el año de 753 a 754 también a resultas de la asonada pímica, añadiéndose veinte plazas de nuevo a las treinta que tenía el antiguo presidio de Sinaloa, el que por ocasión del levantamiento de Hiaqui y Mayo se había puesto en Buenavista el año de 1741; por el propio motivo que dieron los pimas se trasfirió el año de 1751 a la Pimería Alta, hasta que en los años arriba citados se le completaron hasta cincuenta sus treinta plazas, ubicándolo en el paraje donde hoy se encuentra su Capitán don Bernardo de Urrea, natural de la villa de Culiacán."

El Presidio de San Carlos de Buenavista fue puesto nuevamente en servicio el año de 1764, siendo Gobernador de la Provincia don Pablo de Arce y Arroyo y jefe del Presidio el capitán de Dragones don Lorenzo Cancio. El historiador don Vito Alessio Robles dice que este presidio fue fundado en 1764, pero tal fecha no es la de su fundación sino la de su reinstalación. El obispo de Durango Pedro Tamarón y Romeral que visitara Buenavista en marzo de 1760, en el *Diario* que escribiera y que se denomina *Demostración del Vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya* describe al pueblo de Buenavista diciendo: "este pueblo de Indios, su titular San Francisco Regis, dista de su cabecera doce leguas al Sur, con familias noventa y siete y personas doscientas noventa", sin hacer ninguna referencia o alusión al presidio como lo hace con otros existentes en aquel entonces en Sonora, como el de Fronteras y el de Terrenate.

¹⁶⁶ Sobre el Presidio del Pitic el mismo padre Juan Nentuig en su *Rudo Ensayo* dice: (p. 556). Para contener a los indios seris se erigió a fines de 1741 o a principios de 1742, después de previas juntas de guerra y hacienda por despacho del Exmo. señor Virrey conde de Fuencalra, el Real Presidio del Pitic (la propia época tiene el de Terrenate) el cual, después en tiempos del Pesquisador don José Rafael Gallardo se trasladó a las tierras del Pópulo con la advocación de San Miguel el año de 1748".

ESTADO EN QUE QUEDARON LAS MISIONES DESPUES DEL LEVANTAMIENTO

El padre Salgado

Pasada la insurrección que fuera de tanta seriedad que los mismos padres de la Compañía de Jesús consideraran comprometida toda la cristianidad de Sinaloa, Sonora y aún la de California, las regiones del Yaqui y del Mayo quedaron en situación precaria con casi todos sus pueblos arrasados, los campos de labranza arruinados y los ganados desaparecidos. A instancias del gobernador que a toda costa ayudaba y protegía a los jesuitas, los padres volvieron otra vez a sus antiguas doctrinas a empezar de nuevo su labor con todo ánimo y entereza, reconstruyendo lo destruido y arrasado y procurando ganarse de nuevo el cariño y la confianza de los indios.

Los primeros jesuitas que llegaron venían directamente de la ciudad de México con encargo de reparar tan lamentables ruinas y el primero en arribar lo fue el padre Juan Lorenzo Salgado que estableció su doctrina en el pueblo de Tesia, en el río Mayo, pero haciéndose cargo de los siete pueblos de dicho río con más de ocho mil almas, misión tanto más difícil, cuanto que por ser demasiado extendida en sus labores los indios se hallaban en la peor disposición por la pasada rebelión, pero a pesar de ello poco después tuvo también que hacerse cargo de la administración de los pueblos del Yaqui.²⁶⁷

Sin embargo, este enorme trabajo ni intimidó a tan santo padre, que soportando grandes fatigas y sufriendo las mayores molestias y vejaciones de quienes ya se habían acostumbrado al desorden, llegó a conseguir que las cosas volvieran a marchar como antes, pero para ello tuvo que servir de todo: de padre, de maestro, de juez y hasta de curandero de aquella inmensa población, caminando infatigablemente casi todo el día, pues muchas veces dijo misa por la mañana en pueblo del Mayo y por la tarde estaba cantando el rosario en pueblos del Yaqui. Su paciencia, su humildad, su dulzura y la constancia en los trabajos de su apostolado hicieron que se le comparara con San Francisco Javier, pues era el asombro de los misioneros, conforme éstos iban llegando a encargarse de la admi-

²⁶⁷ J. Mariano Dávila y Arrillaga, *Continuación de la Historia de la Compañía de Jesús* t. II, p. 19.

nistración de cada pueblo, ya tranquilizados, conocer la gran actividad del padre Salgado y no comprendían cómo un solo hombre había tenido fuerzas para llevar a cabo aquella gran empresa. A sus trabajos personales y después a su dirección como superior de las misiones de ambos ríos se debió la entera restauración de los pueblos del Yaqui y del Mayo y el brillante estado en que se encontraban en 1767.

El gobernador don Agustín de Vildósola

El gobierno de don Agustín de Vildósola se distinguió por la energía con que trató a los indios de estas regiones, energía que en muchos casos llegó a crueldad y que le acarreó distanciamientos con los padres jesuitas, teniendo a la vez que luchar contra las constantes intrigas de los secuaces de su antecesor, Bernal de Huidobro, a quienes despectivamente llamaba "los perrillos de Huidobro".¹⁰⁸

A fines de 1747 Vildósola fue suspendido de su cargo de gobernador de las provincias de Sonora y Sinaloa debido a informes del auditor general de Hacienda y Guerra del virreinato, marqués de Altamira que le fueron desfavorables y además a instancias del padre Juan Antonio Balthazar, visitador general de las misiones del noroeste; sin embargo años después el visitador general de la Nueva España don José de Gálvez, al referirse al gobierno de Vildósola decía:

Que las provincias de Sonora y Sinaloa habían seguido en agitación desde que se sacó injustamente de su gobierno a don Agustín de Vildósola, verdadero restaurador y Padre de aquellos habitantes, entre quienes se conserva siempre su memoria en veneración.¹⁰⁹

El visitador don José Rafael Rodríguez Gallardo

Depuesto de su cargo don Agustín de Vildósola debido a las acusaciones anteriores y a que los capitanes de los presidios en Sonora aprovecharon estas circunstancias para formar nuevas quejas contra él originándose tanto desconcierto que ya no se podía sacar en limpio quién era el culpable, si Vildósola o los mismos capitanes de los presidios, el virrey determinó nombrar al licenciado don José Rafael Rodríguez Gallardo como juez pesquisidor y visitador de las provincias del noroeste arribando el año de 1748. Hasta el siguiente año Rodríguez Gallardo rindió su informe siendo éste muy detallado ya que tuvo necesidad de caminar más de quinientas leguas por todos los rumbos de Sonora, Ostimuri y Sinaloa y refiriéndose en él a dichas provincias, dice:

¹⁰⁸ Dr. F. Ocaranza, *Parva Crónica de la Sierra Madre y las Pimerías*, cap. xiv.

¹⁰⁹ Informe de don José de Gálvez al Virrey Bucareli de fecha 31 de diciembre de 1771, p. 139.

. . .ricas en sus entrañas, pacíficas en su apariencia, pobladas en sólo el título; gobernadas, nó como se debe, sino como su misma constitución lo permite y en una palabra: fértiles y pingües en sí mismas y las más menesterosas de las continuas erogaciones de la Real Hacienda; dependientes y méndigas de otras menos opulentas y abastecidas; pacíficas, pero demandando el continuo auxilio y socorro de las armas y que sin haber llegado al término o medio de su opulencia se van por el contrario precipitando al extremo de su total, deplorable y fatal ruina.

Cuatro eran las causas que según Rodríguez Gallardo estaban precipitando la ruina de la gobernación de Sonora-Sinaloa, las que determinaban que la situación creada no correspondiera a las fuertes sumas que los reyes de España habían erogado en la pacificación, conservación y defensa de dichas provincias. La primera de ellas era el no estar abierto y al corriente el comercio por mar; la segunda, haberse descuidado de establecer y fomentar vecindarios fijos, principalmente en los presidios donde hubieran formado "murallas vivas" a los indios enemigos que solían arrasarse frecuentemente pueblos de Sonora y Ostimuri, principalmente los seris y los apaches; tercera, no existir en realidad moneda circulante y ejercitarse una forma de comercio muy ajena al espíritu de la economía y del progreso, y cuarta, lo dilatado y extenso de dichas provincias.¹⁷⁰

Desde luego el comercio no podía prosperar en vista de que por mar se practicaba muy deficientemente y por tierra era peor por las seiscientas leguas que las separaban de la ciudad de México. Además nada se podía comprar en las mismas provincias, ya que todo procedía de la capital del virreinato y de allí también venían los efectos que necesitaban las misiones los cuales eran adquiridos con los sínodos que cobraban los misioneros de las cajas reales. Los almacenes de la corte virreinal suministraban mercancías a crédito a ciertos comerciantes de Sonora, Ostimuri y Sinaloa, pero los pagos resultaban inseguros por las condiciones mismas de la tierra y las dificultades que ofrecía la distribución tomando en cuenta lo áspero, fragoso y dilatado de los caminos que se hacían intransitables en tiempos de lluvias por los atascaderos y numerosos ríos, o bien, en tiempo de secas por la escasez de pastos y falta de agujajes; pero sobre todo por el frecuente riesgo de indios enemigos.¹⁷¹

Cuando el tránsito se hacía por tierra, las recuas dilataban un año en ida y regreso a la ciudad de México, y si el año era malo por las sequías o por las copiosas lluvias, sobre los costos de conducción que resultaban excesivos se acumulaban las pérdidas, pues solían llegar inservibles los géneros y efectos. Estas eran las causas por qué muchos comerciantes del interior se negaban a negociar con dichas provincias y consideraban

¹⁷⁰ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y relaciones*, t. 1, cap. 1.

¹⁷¹ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y relaciones*, t. 1, cap. xv.

cualquier compra que se les hacía “como si fuera para una tierra fuera del comercio de las gentes y apartada de todo el mundo”.

El visitador don José Rafael Rodríguez Gallardo consideraba digno de ser estudiado el problema de introducir españoles de cierto carácter en los pueblos de indios, tomando en cuenta que la tarea civilizadora quedaba a cargo de los misioneros, pero por otra parte, éstos no estaban de acuerdo con la convivencia de indios y españoles y algunos de ellos se oponían terminantemente a ese proyecto al recordar el refrán que dice: “que la sombra del español mata al indio”.

Sin embargo estimaba como indispensable el poblar primero con españoles y “otras castas” a estas provincias, pero también juzgaba indispensable asegurarles la posesión de la tierra en pueblos, ranchos o estancias y darles los medios de proteger sus vidas contra las continuas asechanzas de indios enemigos como los seris y los apaches que en sus correrías llegaban a introducirse en lugares del Yaqui y de la provincia de Ostimuri cometiendo las peores tropelías.

LA TRIBU SERI

El indio Becerro

Los yaquis y los mayos muchas veces ayudaron al gobierno de la provincia en sus luchas contra los innumerables atropellos que cometían seris y apaches que en incontables ocasiones asolaron extensas regiones de estas provincias y hacia mediados del siglo XVIII fueron un factor de importancia en contener los desmanes de esos salvajes cuyas depredaciones en la Pimería Alta, en la Sonora y en Ostimuri tenían en constante alarma a misiones, pueblos y ranchos.

En esa época, peor que los apaches los seris eran el problema más serio que confrontaban las autoridades militares, pues estos indios frecuentemente se desprendían de sus madrigueras o guaridas ubicadas en la isla del Tiburón o en la costa frente al presidio del Pitic y cometían muertes y robos en pueblos indefensos, siendo muy difícil su persecución pues una vez realizadas sus correrías buscaban refugio en el casi inexpugnable Cerro Prieto.¹⁷²

El señor obispo de Durango don Pedro Tamarón y Romeral en su Diario o informe denominado *Demostración del Vastísimo Obispado*

¹⁷² En los últimos años ha habido encontradas opiniones sobre la exacta ubicación del famoso Cerro Prieto. Historiadores hay que lo confunden con la sierra de Bacatete situada en el corazón del Yaqui, pero el padre jesuita Juan Nentuig, en su *Rudo Ensayo* hace una magnífica descripción de este núcleo de cerros que corresponden a la cordillera que está como a 50 kilómetros del sur de la ciudad de Hermosillo, por cuyo lado poniente corre la carretera de Hermosillo al puerto de Guaymas.

El padre Nentuig dice: "El principal abrigo de los seris es el famoso Cerro Prieto, al poniente de San José de Pimas doce leguas, y doce casi al Sur del Pitic; del mar como cerca de catorce leguas al Oriente y de la boca —del río Hiaqui al Norte, treinta leguas—. Dicho cerro es un agregado de muchos cerros que hacen un conjunto de una fortaleza casi incontrastable con numerosas cortaduras que hizo la naturaleza, por medio de unos cajones o barrancas muy profundas que no se pueden pasar a caballo para dar alcance al enemigo aunque éste vaya vencido, sino por muchas vueltas y rodeos y entre tanto ya el seri se halla remontado en las alturas y picachos inexpugnables.

"Los cajones más nombrados, dejando otros de menos nombre son: el del Cosari, que mira hacia el Oriente; el de Rodríguez, para Nordeste; el Cajón Grande, para Noroeste; el de la Palma, casi al Norte; el de la Cara Pintada, al Noreste; el de los Otates, al Uesnorueste; el de la Ciénega, al Sudoeste; el de la Nopalera, al Poniente. La cordillera, que como un brazo de este cerro se extiende al Sur hacia el pueblo de los Guaimas, tiene otras muchas cortaduras y finalmente, al sudoeste está el paraje que en la campaña del 761 se llamó el Rincón de Marcos, a causa de haberlo hallado allí las tropas después de haberlo buscando en vano por otras partes a este jefe de indios rebeldes apóstatas.

de la Nueva Vizcaya que ofreciera “como fruto de su obediencia y pastoral ministerio” al rey Carlos III, sobre estos indios dice:

El Cerro Prieto es el asilo de los Seris, distante del presidio de Horcasitas treinta leguas; allí se han encastillado y no hay fuerzas humanas que los desalojen, de cuyo resguardo se favorecen y de allí salen a talar la tierra de Sonora, Pimería Baja, río Yaqui y también se introducen a la Provincia de Ostimuri y ejecutan cuantos estragos pueden, como ya se tocó lo habían ejecutado este año de sesenta y tres. El año de sesenta (1760) tuvieron la osadía de acercarse una corta partida de seris al Real de Saracache, que aseguran no pasarían de diez y nueve, estando allí el Gobernador, don Juan de Mendoza y gran concurso de gente que había acudido a la novedad de los placeres de oro que se habían descubierto; fueron sentidos y llegaron a salir en distintas partidas ciento cincuenta hombres, y a todos hicieron cara los pocos seris peleando con tanto tesón como si estuvieran tantos a tantos, y avisado de esta pertinencia el Gobernador, con la fogosidad y ardor de soldado, llegó a donde una porción de los nuestros estaban ocupados con la resistencia de un indio que ya estaba casi postrado de algunos balazos que le habían dado, y vista por el Gobernador la tenacidad de aquel indio, por reprimir su obstinada resistencia, le metió en la boca el bastón y así tendido como estaba, casi agonizando, pudo repecharse contra un bardazo y embrazando su arco disparó tan terrible flechazo, que entrándole al Gobernador por el pescuezo le atravesó y apuntó, rompiendo por el costado encontrado. Cayó el Gobernador y el indio matador expiró. Duró el Gobernador con vida dos días, murió el veintisiete de noviembre. Así rindió la vida este famoso militar, coronel de los Reales Ejércitos, don Juan de Mendoza, que llevaba ya más de cinco años de Gobernador y capitán general de Sinaloa, empleando lo más del tiempo en guerrear con los seris, aunque con desgracia que consumó con la lastimosa pérdida de su vida.¹⁷³

Visita del obispo don Pedro Tamarón y Romeral

En los primeros días de febrero de 1760, el citado señor obispo de Durango don Pedro Tamarón y Romeral, en visita pastoral a toda su extensa diócesis, arribó a pueblos del río Mayo que recorrió uno tras otro, y sobre éstos pueblos dice lo siguiente:

CONICARIT.—Este pueblo de indios, su titular San Andrés, es cabecera, con un misionero jesuita que hace oficio de cura, dista de su visita Macoyahui, ocho leguas al sur, río abajo, tiene familias sesenta y personas doscientas.

CAMOA.—Este pueblo de indios, su titular Santa Catalina, dista de Conicárit cinco leguas al sur río abajo, tiene familias cuarenta y siete y personas ciento noventa y seis; es su visita:

TESSIA.—Este pueblo de indios, su titular San Ignacio, es visita de Camoa, dista de su cabecera seis leguas río abajo, tiene familias cien, personas trescientas ochenta y ocho.

¹⁷³ Pedro Tamarón y Romeral, *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya*, pp. 267 y 268.

NABOHOA.—Este pueblo de indios, su titular Nuestra Señora Santa María, es cabecera; reside en él un misionero jesuita, dista de Tessia tres leguas al sur río abajo; familias tiene cien y personas trescientas nueve; aquí han formado los Padres de la Compañía un colegio de niños de los pueblos de este río Mayo, dos de cada pueblo; los enseñan a leer y escribir, cantar y tocar y lengua castellana; su visita es:

COHUIRIMPO.—Este pueblo de indios, su titular Santa María Nuestra Señora, es visita de Nabohoa, de donde dista tres leguas río abajo, con familias doscientas y personas seiscientas treinta.

ECHOHOA.—Este pueblo de indios, su titular Espíritu Santo, dista de Cohuirimpo ocho leguas al sur río abajo, es visita del pueblo siguiente Santa Cruz, tiene Echohoa familias trescientas y personas mil ciento cincuenta y siete.

SANTA CRUZ.—Este pueblo de indios, su titular la Exaltación de la Santa Cruz, es cabecera, reside allí un misionero jesuita, dista de Echohoa cinco leguas al sur río abajo; aquí entra en el dicho mar el río Mayo que lleva competente agua, aunque no es de los grandes; los indios de este río tienen su lengua especial que llaman mayo, tiene familias setecientas y personas tres mil doscientas.¹⁷⁴

Sobre los pueblos del río Yaqui, que el señor obispo Tamarón y Romeal visitara a continuación, los describe en la siguiente forma:

COCORIM.—Este pueblo de indios yaquis, su titular el Espíritu Santo es visita del que sigue, Báhcum su cabecera, la que dista tres leguas de dicha visita; tiene familias cuatrosientas y personas mil novecientas, ya que de allí empieza la nación yaqui y hablan esta lengua.

BAHCUM.—Este pueblo de indios yaquis, su titular Santa Rosa, es cabecera, hay en él un misionero jesuita de asistencia, dista de su visita las tres leguas referidas, tiene familias quinientas noventa y personas dos mil quinientas treinta.

TORIM.—Este pueblo de indios yaquis, su titular San Ignacio, es cabecera, en él asiste un misionero jesuita, dista esta misión de Báhcum seis leguas río abajo al suroeste, tiene familias ochocientas cuarenta y personas tres mil seiscientas cuarenta y cinco, es visita de dicho Tórim:

VICAM.—Este pueblo de indios yaquis, su titular la Natividad de Nuestra Señora, es visita de Tórim, el que dista dos leguas y media al suroeste río abajo, tiene familias mil dos y personas tres mil seiscientas diez y ocho.

POTAM.—Este pueblo de indios yaquis, su titular la Santísima Trinidad

¹⁷⁴ El Barón A. de Humboldt, en el *Ensayo político sobre el reyno de la Nueva España* (libro III, Cap. VIII) dice que en la desembocadura del río Mayo en el puerto de Santa Cruz del Mayo, es donde se embarca para la California el correo que lleva los pliegos del gobierno y la correspondencia del público. Este correo es conducido a caballo desde Guatemala hasta la ciudad de México y de allí, por Guadalajara y el Rosario a Santa Cruz; después de haber atravesado en una lancha el Mar de Cortés, desembarca en la Misión de Loreto en la California Vieja. Desde este puerto van las cartas, de misión en misión, hasta Monterrey y el puerto de San Francisco sito en la Nueva California, de modo que recorren por este camino de postas más de 920 leguas.

es visita de Báhcum, dista de Vícam tres leguas al suroeste río abajo, tiene familias ochocientas cuatro y personas dos mil cuatrocientas cincuenta y ocho.

RAHUM.—Este pueblo de indios yaquis, su titular la Asunción de Nuestra Señora, es cabecera, dista de Pótam su visita, una legua al noroeste, sus familias son ochocientas cuarenta y seis con personas dos mil seiscientas ochenta y cuatro; aquí reside un misionero jesuíta quien también cuida otro Seminario de indios, semejante al que se dijo haber en el Mayo; su ropaje es manto azul con bonetes encarnados. Dicho pueblo de Ráhum tiene en la parte del sur un puerto de mar llamado Isla de Lobos donde dan fondo los barcos californios en tiempo de nortes, dista este puerto de Ráhum catorce leguas. En tiempo de aguas son las crecientes del río Yaqui tan grandes, que sale desde Vícam por los caminos a desembocar al mar en las playas, de suerte que este corto terreno de una legua solamente se puede pasar en canoas y lo mismo sucede desde Ráhum hasta Huíribis.

HUIRIBIS.—Este pueblo de indios yaquis, su titular Santa Bárbara, es cabecera, en él reside un misionero jesuita, dista de Ráhum legua y media al noroeste, tiene familias mil trescientas treinta y seis y personas cuatro mil quinientas treinta; tiene este pueblo de la parte del sur un puerto de mar llamado de Las Cruces donde los barcos californios dan fondo en tiempo de verano, sigue su visita que es:

BETHLEM.—Este pueblo de indios pimas, su titular Miguel de Bethlem es visita de Huíribis, el que dista dos leguas al noroeste río abajo donde entra en el mar, y así es puerto, tiene familias trescientas noventa y una y personas mil cincuenta y cuatro.

Aquí da fin el río Yaqui con su vecindario de indios de este nombre, cuya población es más crecida entre las de indios, sin embargo de que su terreno se reduce a las márgenes del río Yaqui desde bien retirado de la sierra, pues sus cabeceras las ocupan otras naciones, y aún siendo sus pueblos de mucha más gente que los otros, les faltan dos partes de las tres que andan fuera dispersos en aquellas provincias y en la Vizcaya, que si se juntaran los que andan fuera de su patrio suelo, compondrían algunos miles; en Soyopa no bajarán de dos mil cuando estuve de visita; en el de Saracache que se descubrió después, hay otra multitud; por la Vizcaya están regados; en Chihuahua hay una gran porción tienen ya formado un pueblo y en el Parral, Santa Bárbara y El Oro, los padres de la Compañía claman se les vuelva a sus misiones con fuertes razones y las que tuvieron las leyes para mandarlo; me hicieron con eficacia este encargo y ofrecí atenderlos como pudiera, pero corriendo en mi visita tomé experiencia y por repetidos informes de personas de inteligencia y satisfacción hice juicio ser conveniente permitir a los yaquis siguieran su inclinación. Son muy ambulativos por propensión a la minería, utilísimos para todo ejercicio en estas faenas de sacar oro y plata en que son muy ventajosamente expertos y muy fuertes en estas faenas, ellos conocen las vetas de minas y las descubren, por esto los buscan todos los mineros y porque son grandes y forzudos, y así en todas partes los aprecian y resulta al bien común gran provecho.

Y si en todos los estrecharan al corto recinto de sus pueblos en que no tienen otra ocupación que sus labranzas, sucedería lo que el año de 1740 en que se sublevaron y pusieron en gran consternación a aquellas provincias y aún a la Vizcaya, y fueron sujetados más con maña que con fuerza; aún

con los pocos que hay en los pueblos, hecho el cotejo de los muchos que andan fuera, son frecuentes los recelos en que reinciden, y al presente los hay si consintieran la entrada de los seris a las cercanías de Baroyeca, por aquella parte de sus pueblos. Considero especialísima providencia del Altísimo la inclinación de esta nación altiva, fuerte y guerrera a extrañarse de su país, pues todos juntos eran capaces de aniquilar a aquellas provincias y mucho más coaligados con seris y pimas —los mayos les están subyugados— con que compondrían un cuerpo formidable. Estos motivos son los que me asisten para procurar se les trate con agasajo en la Vizcaya y que se les fomenten los pueblos que van formando en los parajes referidos, sobre los que tengo hecho eficaces encargos a los curas.¹⁷⁵

¹⁷⁵ Pedro Tamarón y Romeral, *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya*, pp. 224 a la 247.

LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

Su Calvario

Un rayo desprendido del trono de Carlos III destruye en un momento la grandiosa obra de la Compañía de Jesús en la Nueva España cuyos hijos son arrastrados por el torrente impetuoso de la expulsión, y para el Yaqui y el Mayo, fecha de luto y de pesar es el 14 de julio de 1767,¹⁷⁰ pues ese día llegaban al río Mayo los cuarenta soldados que al mando del comisionado real don Eusebio Ventura Beleña, habían arribado desde el día 7 a la villa de Sinaloa apresando a todos los padres jesuitas de aquella provincia. Beleña traía consigo la orden de expulsión de los jesuitas de las provincias de Sinaloa, Ostimuri y Sonora, interrumpiendo así la gran obra de civilización que habían emprendido y llevado a cabo en estas regiones a pesar de tantas dificultades, peligros y sufrimientos.

El decreto de extrañamiento de todos los religiosos de la Compañía de Jesús de los dominios de España, lo había expedido el rey Carlos III el 27 de febrero de aquel mismo año, con órdenes expresas y penas severísimas para los que contravinieran las mismas, y esta orden de expulsión, motivada por intrigas y que jamás ha sido justificada, fue la causa del atraso que pocos años después sufrió todo el noroeste del país, así como otras muchas regiones del mismo.

Ya desde el día 25 de junio se había llevado a cabo la prisión de los religiosos de dicha orden en las principales ciudades y pueblos del virreinato, excepto los de la California, que lo fueron hasta noviembre de ese mismo año, encarcelamiento que se llevó a cabo con todo lujo de fuerza en acatamiento del bando promulgado por el virrey Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, que rezaba:

Hago saber a todos los habitantes de este Imperio, que el Rey Nuestro Señor, por resultas de las ocurrencias pasadas y para cumplir la primitiva obligación con que Dios le concedió la Corona, de conservar ilesos los soberanos respetos de ella, y de mantener sus leales y amados pueblos en subordinación, tranquilidad y justicia, además de otras gravísimas causas que reserva en su real ánimo, se ha dignado mandar a consulta a su Real Consejo y por

¹⁷⁰ Archivo parroquial de Álamos, Sonora.

Decreto Expedido el 27 de febrero último, se extrañen de todos sus dominios de España e Indias, islas Filipinas y demás adyacentes, a los religiosos de la Compañía de Jesús, así sacerdotes como coadjutores o legos que hayan hecho la primera profesión y a los novicios que quisieran seguirlos; y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en sus dominios. Y habiendo Su Magestad para la ejecución uniforme en todos ellos, autorizado privativamente al Excmo. señor Conde de Aranda, Presidente de Castilla y cometídomelo su cumplimiento en este Reino con la misma plenitud de facultades, asigné el día de hoy para la intimación de la suprema sentencia, a los expulsos de sus Colegios de casas de residencias de esta Nueva España y también para anunciarla a pueblos de ella, con la prevención de que estando estrechamente obligados todos los vasallos de ella de cualquiera dignidad, clase o condición que sean, de respetar y obedecer las siempre justas resoluciones de su Soberano, deben venerar, auxiliar y cumplir ésta con la mayor exactitud y fidelidad; porque Su Magestad declara incursos en su Real indignación a los inobedientes y remisos en coadyuvar a su cumplimiento, y me veré precisado a usar del último rigor, y de ejecución militar a los que en público o secreto hicieren con este motivo conversaciones, juntas, asambleas, corrillos o discursos de palabra o por escrito; pues de una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran Monarca que ocupa el Trono de España, que nacieron para callar y obedecer y nó para discurrir ni opinar en los altos asuntos del Gobierno.¹⁷⁷

El comisionado real intimó esta orden al superior de las misiones del Yaqui y del Mayo que lo era el padre Juan Lorenzo Salgado en su misión de Huíribis, en el río Yaqui, ordenándole que reuniese a todos los padres de su rectorado y que haciéndoles conocer la real disposición se concentrase con todos ellos en el pueblo de Báhcum. Igual a la obediencia y sumisión de los misioneros de esta orden, así fue la pesadumbre y el llanto de los indios que no comprendían ni las causas del destierro ni la sustitución de sus padres por otros que les eran enteramente desconocidos.

En todos los pueblos de los dos ríos no se oían más que los alaridos y lamentos de los indios que en grandes caravanas de hombres, mujeres y niños acompañaron a los misioneros, a pesar de las protestas de los soldados que al fin tuvieron que consentir en ello por temor a un tumulto. Muchos padres al perder casi de vista sus amados pueblos, volvían la cara hacia ellos y levantando la mano les enviaban su última bendición. Así abandonaron para siempre sus misiones los padres: Lucas Merino, de la misión de Navojoa; Jorge Fraideneg, de la de Santa Cruz del Mayo; José Ronderos, de la misión de Camoa; Francisco Rubio, de la de Conicárit; Francisco Itta, de la misión de Batacosa en Ostimuri; Julio Salazar, de la misión de Báhcum sobre el Yaqui; Lorenzo García, de la misión de Tórim, Juan Mariano Blanco, de la misión de Ráhum; Maximiliano Le Roi, de

¹⁷⁷ M. Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. II cap. XI. José Mariano Dávila y Arrillaga, *Continuación de la historia de la Compañía de Jesús*, t. I. pp. 296 y 297.

la misión de Belém y el superior Juan Lorenzo Salgado que tenía su asiento en el pueblo de Huíribis.¹⁷⁸

Todos los misioneros fueron llevados al pueblo de Báhcum, sobre el río Yaqui donde tres días después los embarcaron en dos pequeñas canoas y bajando la corriente del río llegaron al puerto de los Médanos para internarse en el golfo de California y arribar al naciente puerto de Guaymas, donde no habiendo todavía casas, los soldados que se acababan de establecer en aquel lugar peligroso por la vecindad de los indios seris, habían construido un jacalón circular de adobe que se destinó para habitación de los presos, cárcel sumamente incómoda sin puertas ni piso, donde también dormían los soldados y encerraban a sus caballos.¹⁷⁹

Allí permanecieron los desterrados hasta completarse los cincuenta y dos que era el número de misioneros de la Sonora, Ostimuri y Sinaloa; en Guaymas, con la tranquilidad de un santo, entregó su alma a Dios el padre José Palomino, misionero de Sinaloa y que fuera la primera víctima de aquel inhumano sacrificio, que había llegado ya muy enfermo.¹⁸⁰

Después de nueve largos meses de espera, hasta fines de abril del siguiente año los misioneros restantes fueron embarcados en un pequeño navío rumbo al puerto de San Blas y por la mala estación, aquel viaje que con buen tiempo se hacía en seis días se efectuó entonces en tres meses. Tan larga demora ocasionó la corrupción de los alimentos y del agua y el escorbuto y las enfermedades atacaron a los viajeros al grado que creían morir todos los días. En vista de estas calamidades el piloto del navío se dirigió a un pequeño puerto de la California llamado La Escondida, donde con los pocos auxilios que se les pudieron proporcionar, los padres se repusieron algo, pero después de reanudado el viaje una tempestad estuvo a punto de hacer naufragar el barco y todos creyeron que ya era llegado su último momento. Dios los libró de aquel peligro y al siguiente día llegaron al puerto de San Blas, pero allí empezaron para ellos peores sufrimientos que los pasados en el mar.¹⁸¹

En San Blas los recibió con mucha humanidad el capitán del puerto don Manuel Rivero y les facilitó todos los auxilios que estuvieron a su alcance, pero no estando en su mano demorar el viaje, al siguiente día ordenó su partida por el rumbo del pueblo de Guaristamba, camino muy malo y penoso, lleno de pantanos, por lo que muchos, no pudiendo viajar a caballo, prefirieron hacerlo a pie con el agua hasta las rodillas. Todas sus pobres prendas se mojaron con los constantes aguaceros y en los siguientes

¹⁷⁸ J. Mariano Dávila y Arrillaga, *Continuación de la historia de la Compañía de Jesús*, t. 1, p. 309.

¹⁷⁹ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. 1, pp. 478-479 y 450. J. Mariano Dávila y Arrillaga, *Continuación de la historia de la Compañía de Jesús*, t. 1, p. 309.

¹⁸⁰ J. Mariano Dávila y Arrillaga, *Continuación de la historia de la Compañía de Jesús*, t. 1, p. 309. Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. 1, p. 478.

¹⁸¹ J. Mariano Dávila y Arrillaga, *Continuación de la historia de la Compañía de Jesús*, t. 1, pp. 310. Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. 1, p. 478.

días no usaron por lecho más que el duro suelo y éste muchas veces lleno de piedras o cubierto de lodo. Así llegaron a Tepic donde la piedad de don Francisco Posadas, hombre rico y caritativo los llevó a una hacienda suya proporcionando a cada padre un caballo para su viaje, ropa, colchones y el bastimento necesario; sin embargo todos estos cuidados no fueron suficientes para aliviar la triste condición en que se hallaban los misioneros y muchos necesitaron ser ayudados en el camino hasta para llevar las riendas de los caballos y a otros tuvieron que amarrarlos para evitar que cayeran de las monturas. Sus penalidades más se agravaron con la muerte de su protector, el señor Posadas, quien al saber que en el pueblo de Ahuacatlán muchos de los padres habían enfermado, salió urgentemente de Tepic a ayudarlos y atenderlos, pero falleció repentinamente antes de llegar a su destino.¹⁸²

Al llegar al mencionado pueblo de Ahuacatlán, aquella triste caravana ya era guiada por la muerte, pues Dios, en sus altos designios, ya había dispuesto llevar a su santo seno a muchos de ellos, liberándolos de tantos sufrimientos.

El primero que falleció fue el padre Enrique Kurtzel, misionero de Onavas, en la Sonora, a quien los indios tenían por santo; lo siguió el padre Sebastián Cava, de la misión de Vaca, sobre el río Fuerte, que era un hombre de gran corazón, siendo ambos sepultados en ese triste pueblo de Ahuacatlán, así como el padre José Watzet, de la misión de Yécora que dejaron allí abandonado y que agonizó por cerca de dos meses.¹⁸³

En Ixtlán, que es el siguiente pueblo del camino, murió el padre Pío Laguna, encargado de la doctrina de Bacerac; el mismo día entregaba su alma a Dios el padre Nicolás Perera, de la misión de Aconchi que había gastado cuarenta y dos años en las misiones y que por su vejez hizo el camino en hombros de indios, pues había ofrecido a la Virgen de Loreto seguir a sus hermanos a cualquier parte del mundo a donde los llevaran; allí murió el padre Francisco Villarroya, de la misión de Banámichi sobre el río Sonora, siendo sepultado junto con el padre Miguel Fernández Somera, de la misión de Ocoroni en la Sinaloa, hombre tan caritativo que al sentir que se le acercaba la muerte regaló su colchón y sus pobres ropas y acostado en la tierra desnuda pasó a gozar de la bondad de Dios. Otro día dejaba de sufrir el anciano padre Lucas Merino, superior de las misiones del río Mayo, que fuera muy querido de sus indios de Navojoa donde sostenía un colegio formado de dos inditos de cada pueblo de dicho río y que tenía bajo la protección de la Santísima Virgen de Guadalupe, al igual que el colegio de Ráhum en el Yaqui que dirigió el padre Salgado.

¹⁸² J. Mariano Dávila y Arrillaga, *Continuación de la historia de la Compañía de Jesús*, t. 1, p. 478.

¹⁸³ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. 1, p. 479. J. Mariano Dávila y Arrillaga, *Continuación de la historia de la Compañía de Jesús*, t. 1, p. 311.

Casi al lado de él moría el padre Alejandro Rapiccani, anciano misionero del pueblo de Batuc. El 4 de septiembre de 1768 pasaron a mejor vida tres más de aquellos mártires, el padre José Ronderos, de la misión de Camoa en el Mayo el padre José Díaz de la misión de Guevavi, en la Pimería Alta y el padre Francisco Javier Pascua, de la misión de Babispe. Dos días después morían el padre Francisco Hlawka, de cuarenta y dos años de edad de los que diez y seis había empleado en las misiones y que a lo último estaba al frente de la de Mocorito y el padre Juan Nentuig, de Guásavas, alemán y famoso matemático y el último que murió y quedó enterrado en ese abandonado y pobre pueblo de Ixtlán fue el padre José Liébana de treinta años de edad, encargado de la misión de Bacadéhuachi que había llegado ya al pueblo tan acabado, que no se podía mover. En el fondo de la barranca de Mochitiltic y en el pueblecito llamado Barrancas, quedó el padre Maximiliano Le Roi, francés de apenas treinta y dos años de edad, encargado de la misión de Belém, en el Yaqui y el padre Ramón Sánchez, de Caborca, en la Pimería Alta. Otros dos padres arrastrando los pies y arañando el suelo apenas pudieron llegar al pueblo de Magdalena y fueron: Fernando Berra, de la misión de Bacubirito en la Sinaloa y Bartolomé Sáenz, de la de Sahuaripa, en la Pimería Baja. En Tequila, dos días después moría el padre Manuel Aguirre, de la misión de Atil. Total, veinte misioneros muertos en aquel horrible camino y cuando los restantes arribaron a Guadalajara después de aquel doloroso Calvario que habían sufrido, su estado inspiraba lástima y compasión pues más bien parecían muertos vivientes, por lo que para que descansaran un poco y se repusieran fueron internados en la cercana hacienda de Toluquilla, que había pertenecido a la misma Compañía de Jesús.¹⁸⁴

Para estos apostólicos hombres, aquel camino tan largo y doloroso no terminó en el puerto de Veracruz, a donde pocos días después los llevaron, pues fueron embarcados para España el 2 de marzo de 1769 y en la península se les internó en varios monasterios donde acabaron sus vidas.¹⁸⁵

Quizá al conocer la suerte de todos los jesuitas del noroeste de la Nueva España, satisfecho de su obra se ha de haber sentido el comisionado real, don Eusebio Ventura Beleña, que en premio de "su adhesión" al rey, poco después fue nombrado interinamente gobernador-intendente de Sonora Sinaloa y años después presidente de la Real Audiencia de Guadalajara.¹⁸⁶

¹⁸⁴ J. Mariano Dávila y Arrillaga, *Continuación de la historia de la Compañía de Jesús* t. I, pp. 479 a la 483.

¹⁸⁵ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas*, t. I, p. 313.

¹⁸⁶ *La Administración de D. Fray Antonio María de Bucareli y Ursúa. Cuadragésimo sexto virrey de México*, t. II, p. 48.

DESTRUCCION DE LAS MISIONES

La expulsión de los jesuitas causó entre los indios sumo dolor, desconcierto y una gran tristeza y hondo vacío, pues por más fanáticos que fueran, por más que amaran de corazón a los expulsados en agradecimiento a los beneficios recibidos, nada podían hacer por ellos. Tristes y sombríos los vieron partir y a falta de mejores pruebas de gratitud lloraron amargas lágrimas por los que partieron al destierro.

El gobierno español, al hacerse cargo de las misiones del noroeste, no se encontró con los fabulosos tesoros que creía tenían acumulados los jesuitas de esas misiones y los de la California, ni con las fantásticas minas, ni con haciendas ganaderas "mayores que cualquier provincia española" con que la intriga lo había engañado. No tuvo que luchar con resistencia alguna ni existían las riquezas denunciadas; sólo se encontró con pueblos tristes y sumisos, en vez de razas alborotadas; indios pacíficos, en vez de rebeldes; religiosos ejemplares y pobrísimos, en vez de sujetos expoliadores y explotadores del indio, y en una palabra: conquistas hechas para Dios y para la Corona de España con las solas armas de la mansedumbre, de la caridad y del buen ejemplo y unas enormes provincias habitadas por indios ya civilizados, llegados ellos mismos a pedir el conocimiento de Dios y de las leyes divinas y humanas, sujetos a esas leyes voluntariamente y unidos en sociedad por los sagrados vínculos del Evangelio, por la práctica de la virtud y las sencillas costumbres de sus misioneros.

En los ciento sesenta años que los religiosos de la Compañía de Jesús permanecieron en las provincias de Sinaloa, Ostimuri y Sonora, fundaron y administraron todas las misiones ya conocidas, dejándolas en el estado más floreciente y en el de secularizar o erigir en curatos las de las provincias de Sinaloa y Ostimuri. Se iban a tomar estas provincias cuando se efectuó su expulsión, y como ésta fue casi instantánea, no se hallaron tan pronto como se necesitaban, los recursos de sustituir a estos religiosos con los que después de algún tiempo se hicieron cargo de las desamparadas misiones.¹⁸⁷

Los religiosos de la Compañía de Jesús nada hubieran podido hacer con el corto sínodo de trescientos pesos que consignaba la piedad del rey

¹⁸⁷ Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, t. iv, p. 302.

a cada misionero y que cobraba anualmente de las cajas reales uno de los religiosos extinguidos con el título de procurador, pero así como se esmeraban los padres en cuidar muy particularmente del vestido, alimento y educación cristiana de los indios, también con prudencia los obligaban a trabajar en las labores del campo y en las que podían desempeñar, dentro de sus pueblos, con conocidas y ventajosas utilidades.¹⁸⁸ Por este motivo llegaron las misiones jesuitas, casi en lo general, a la mayor abundancia y opulencia, aumentando sus bienes con las mercedes de tierras que registraron y que los pueblos fueron dueños bajo el amparo de títulos reales y en las que establecieron estancias y ranchos de ganado mayor y menor con abundancia de yeguas, caballos y mulas.

Los bienes temporales adquiridos en propiedad para beneficio de los indios y de sus pueblos o iglesias, al tiempo de la expulsión el gobierno los consideró correspondientes a los jesuitas, en vez de sus pueblos o doctrinas, y por no haber misioneros que los sustituyeran de inmediato, se pusieron al cuidado de distintas personas seculares con nombramientos de comisionados reales, hasta que don José de Gálvez, siendo visitador general, dispuso su devolución a los nuevos ministros, siendo ésta la verdadera causa de la ruina de las misiones, pues vinieron muy a menos los elementos con que contaban para su sostenimiento y al poco tiempo la mayor parte de ellas se encontraron sin sacerdotes, sin iglesias y sin los bienes de comunidad que disiparon sin escrúpulo alguno los comisionados reales.¹⁸⁹

El desorden en que quedaron las misiones cuando sus bienes pasaron a manos extrañas, bien claro lo describió el segundo conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España, cuando preguntado desde Madrid sobre este particular, contestó:

No hay duda que los Comisionados Reales disiparon o malversaron las ricas temporalidades de todas o de la mayor parte de las Misiones a las que faltándoles sus fondos no pudieron evitar su decadencia y ruina.

Esto se experimentó desde luego en las Misiones de Sinaloa y Ostimuri porque los clérigos que en corto número se encargaron de ellas en la clase o con el título de Curas doctrineros, no gozaron de sínodos para mantenerse con regular decoro y decencia, ni tuvieron otras obviaciones o derechos parroquiales que los que percibían de las familias españolas y demás castas que se llaman "de razón", en cuotas o cantidades más o menos grandes y aranceladas a su antojo, o a las posibilidades de sus feligreses. Esta falta o escasez de auxilios se hubiera compensado con la conservación de los bienes comunes de las Misiones, pero como se hallaron casi perdidos o enteramente disipados, tampoco pudieron conservarse ni sostenerse las reglas del buen gobierno espiritual y temporal establecido por los religiosos extinguidos.

Los curas doctrineros no tenían fondos de caudales, ni arbitrio para alimentar y vestir a los indios y a sus familias, no podían obligarlos a trabajar

¹⁸⁸ Id p. 303.

¹⁸⁹ Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, t. iv, p. 305.

sin remuneración alguna, ni impedirles que buscasen de cualquier modo el remedio a sus necesidades; y de todo ésto han sido consecuencias lastimosas el abandono de los mismos indios que olvidados de los principios admirables de su educación cristiana y civil, se entregaron prontamente a la ociosidad y a los vicios, viviendo en la mayor miseria.

La fuga de familias enteras o sus traslaciones voluntarias irremediables y sensibles a los montes o a distintos domicilios, dejaron a todos los pueblos casi sin gentes, sin gobierno y sin policía; las iglesias desiertas, la religión sin cultos y los campos sin brazos para su labranza, conservación y fomento de sus ganados, convirtiéndose en esqueletos, si nó todas, la mayor parte de las Misiones de Sinaloa y Ostimuri, cuando se hallaban, al tiempo de la expulsión de los jesuítas, en estado de secularizarse o erigirse en Curatos.¹⁹⁰

La expulsión trajo como consecuencia inmediata un desbarajuste general en los intereses de las misiones y en las temporalidades que a éstas pertenecían. La violencia con que se hizo salir a los jesuitas dejándolos sacar únicamente sus trajes, su breviario y objetos de su exclusiva propiedad, no permitió que hicieran entrega de los bienes que tenían a su cargo, facilitando grandemente a los nuevos encargados el mal manejo de los mismos, pues dispusieron a su antojo de lo que quisieron para sí sin contraer ninguna responsabilidad y disfrutando a sus anchas de aquellos bienes que no les pertenecían y que eran el fruto de tantos años de trabajos, perseverancia y sacrificios.

En 1767 en su carácter de gobernador de las provincias de Sinaloa y Sonora, el coronel don Juan Pineda tuvo a su cargo los intereses de las misiones que acababan de abandonar los jesuitas, habiendo sido autorizado a disponer de las temporalidades para sufragar gastos de campaña contra los indios seris que entonces estaban en rebelión, pero Pineda nunca rindió cuenta alguna a pesar de habérselo exigido varias veces al gobierno virreinal. En 1772 el virrey don Antonio María Bucareli y Ursúa volvió a repetir la orden de rendición de cuentas, pero habiendo ya muerto Pineda, el nuevo gobernador-intendente don Pedro Corbalán, tan sólo pudo enviar los inventarios formados a la toma de posesión de los frailes franciscanos elaborados también al libre albedrío de éstos y en la que se notó la falta de muchos bienes; se encontró que las cuentas del gobernador Pineda dejaban de comprobar fuerte suma que nunca se pudo recuperar, por lo que la Dirección de Temporalidades, previas otras informaciones y formalidades, ordenó el señalamiento de bienes de la propiedad del ex gobernador Pineda para proceder a su incautación.¹⁹¹

Algunos de los religiosos franciscanos también quisieron disponer a su

¹⁹⁰ José Mariano Dávila y Arrillaga, *Continuación de la historia de la Compañía de Jesús*, t. I, pp. 275 y 276. Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, t. V, p. 453.

¹⁹¹ Prof. Eduardo W. Villa, *Compendio de historia del Estado de Sonora*, pp. 143 a la 145.

antojo de los intereses eclesiásticos a su cargo, como el padre Martínez, en Aconchi, a quien hubo necesidad de embargarle bienes de su propiedad para reponer los ajenos de que había dispuesto. En Banámichi, siendo delegado de Real Hacienda don José Quiroga, tuvo que intervenir en la venta del molino de agua que había sido propiedad de los jesuitas de aquel lugar, verificada en pública subasta para poner término a la ambición de unos y otros acerca del referido inmueble.¹⁹²

ACTUACION DE LOS PADRES FRANCISCANOS

El vacío inmenso que en las misiones del noroeste dejaron los jesuitas, el gobierno virreinal trató de llenarlo recurriendo a otras órdenes religiosas a quienes les pidió misioneros, llegando el 9 de mayo de 1768 los primeros frailes franciscanos al puerto de Guaymas. Estos religiosos pertenecían al Colegio de la Santa Cruz de Querétaro y aunque el número de los destinados a estas provincias era de catorce, seis de ellos se quedaron enfermos en el puerto de Mazatlán los cuales después continuaron su marcha por tierra. Todos tuvieron una navegación muy penosa desde que salieron de San Blas, pues duraron tres meses, diez y nueve días en el viaje, sufriendo muchas mortificaciones y escaseces por el mal temporal que les hizo.¹⁹³

Fueron grandes las dificultades que los religiosos de Querétaro padecieron al principio en las misiones, pues como las temporalidades de éstas aún existían en poder de los depositarios que las recibieron cuando la expulsión, estaban solamente limitados a lo que podían adquirir de limosna. Después de algunas comunicaciones con el gobierno, se mandó que dichos depositarios o comisionados reales les dieran con cuenta y razón lo que fueran necesitando para su manutención, mientras el virrey resolvía lo conveniente sobre dotación de sínodos en su favor. Mediante informe del visitador general, don José de Gálvez, después de algún tiempo se resolvió este punto favorablemente para los misioneros, asignándoseles sínodos por trescientos pesos a cada individuo.¹⁹⁴

Los misioneros encontraron a los indios muy distintos a como los habían dejado los jesuitas, a resultas de que cuando les sacaron a éstos, les dijeron que por orden del rey los dejaban en una libertad absoluta para que trataran de asociarse con los españoles, pero ellos, abusando de esa autorización, se entregaron a toda clase de vicios y en poco tiempo perdieron las ideas de religión y moral, que con tanto afán los padres de la Compañía de Jesús habían conseguido inspirarles.¹⁹⁵

Como el número de misioneros que arribaron era tan reducido que para el Yaqui tan sólo se destinaron tres y para el Mayo uno, las doctrinas de indios de estos ríos se desatendieron mucho, pero sin embargo los fran-

¹⁹³ José Francisco Velasco, *Noticias Estadísticas del Estado de Sonora*, p. 74.

¹⁹⁴ Id. pp. 74 y 75.

¹⁹⁵ José Francisco Velasco, *Noticias Estadísticas del Estado de Sonora*, p. 74.

ciscanos para la buena administración de su doctrina siguieron determinado método que era: diariamente al salir el sol tocaban la campana para llamar a misa y dos indios fiscales recorrían el pueblo para obligar a los adultos solteros y a los niños a que concurrieran a la iglesia; al terminar la misa los misioneros rezaban oraciones y leían y explicaban a los niños algo de la doctrina cristiana en castellano. Por las tardes, al ponerse el sol, se repetía la misma doctrina en la puerta de los templos terminando con el Rosario de la Virgen y el canto de la Salve o el Alabado.

Además se tenía ordenado a los fiscales que los domingos y días de fiesta obligasen a todos los habitantes de los pueblos que no estuviesen impedidos a asistir a misa, que en esos días era cantada y en ella tomaban parte indios cantores y músicos, acompañándose estos últimos de violines, flautas y arpas.¹⁹⁶

Por Cuaresma diariamente obligaban a todos a concurrir a la iglesia a rezar los viacrucis y oraciones en la lengua castellana, así como los misioneros predicaban la necesidad y forma de hacer una buena confesión y llegada la Semana Santa, en cada misión se celebraban los oficios divinos, pero los Jueves y Viernes Santos se efectuaban procesiones, representándose de una manera gráfica por los indios principales la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor, representaciones que se hacían con tanta realidad que en muchos pueblos el que la hacía de Jesucristo algunas veces fallecía por los azotes y golpes que centuriones y fariseos le aplicaban. El Sábado de Gloria era de regocijo general que casi siempre terminaba en una gran borrachera.

Después de Pascua se pasaba lista de los padrones de la misión con el fin de saber quiénes habían cumplido con la Iglesia, y a quiénes habían faltado a sus deberes para con ella se les castigaba fuertemente.¹⁹⁷

¹⁹⁶ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y Relaciones del Occidente de México*, t. II, cap. XL.

¹⁹⁷ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y Relaciones del Occidente de México*, t. II, cap. XI.

SECULARIZACION DE LAS MISIONES DEL YAQUI Y DEL MAYO

Para 1769 don José de Gálvez, visitador general de la Nueva España que había arribado a estas regiones por mayo del mismo año, dispuso que muchas de las misiones de Sinaloa y Ostimuri se entregaran al clero secular y en el informe que con fecha 31 de diciembre de 1771 rinde al virrey Bucareli y Ursúa, le dice:

...al propio tiempo dispuse, como lo había hecho en California, que la administración temporal de las Misiones se encargase a los clérigos y religiosos de la Santa Cruz de Querétaro a quienes se había confiado en lo espiritual cuando se sacaron de ellas a los jesuitas, y autorizado después por el Cabildo Eclesiástico de Durango en Sede Vacante, el Vicario General de aquellas Provincias, don Pedro Gabriel de Aragón, Cura del Real de los Alamos, erigió en curatos, con mi acuerdo y a instancias de los indios, todas las Misiones de los ríos de Sinaloa y una gran parte de las situadas en la Sonora, atendiendo al estado de ellas y que sus fundaciones cuentan con más de ciento sesenta años de antigüedad. Pero la falta de eclesiásticos seculares por la muerte del Obispo don Pedro Tamarón dejó sin efecto en Sonora la erección de Parroquias y sólo hubo curas con los destinados por el Cabildo de Durango para las Misiones de la Sinaloa, quedando los religiosos franciscanos de la Provincia de Jalisco y algunos de la Santa Cruz de Querétaro en la administración interina de las otras, y con este motivo han instado a V. E. dichos Misioneros de Propaganda para que se les admita la dejación de cinco Doctrinas que deben ser Curatos.¹⁰⁸

Los curas nombrados por el Cabildo de la Catedral de Durango para la provincia de Sinaloa, así como para algunas misiones del río Yaqui, no cobraban ningunos sínodos, ya que tenían el carácter de curas doctrineros y se sostenían de los derechos parroquiales, de la cría de ganados y de las cosechas que levantaban en una "suerte" de tierra que sembraban y atendían los indios.

Algunos ministros de la Sinaloa manejaron muy bien su encargo, tanto en lo espiritual como en lo temporal; estimularon a los indios en la cría de ganados; en sembrar trigo, maíz, frijol, garbanzo y algodón; les enseñaron a manufacturar este mismo y también la lana fabricando mantas, fre-

¹⁰⁸ Informe de don José de Gálvez al virrey Bucareli y Ursúa, de fecha 31 de diciembre de 1771, p. 149.

sadas y colchas, aparte de que llevaron al detalle la cuenta y razón de los dineros que manejaban.¹⁹⁹

En otras misiones sucedían cosas diferentes, que solamente se explicaba por la falta de capacidad de los ministros, por los cambios frecuentes de los mismos y la carencia de orden o método en su organización cuando llegaba el caso de ocurrir un cambio. Pero aparte de todo lo anterior se debe de tomar en cuenta las pérdidas de siembras y ganados por motivo de las crecientes de los ríos, principalmente la famosa inundación causada por los ríos Mayo, Fuerte y Sinaloa ocurrida el 16 de agosto de 1770 y en la que este último río destruyó parte de la villa de Sinaloa, causando la ruina del castillo (presidio) iglesia y muchas casas, dejando solamente en pie la torre de la iglesia.

A dichas adversidades se agregaba la poca destreza de los misioneros seculares enviados para sustituir a los jesuitas expatriados, así como al abuso del servicio personal que exigían a los indios sin facilitarles alimento, vestidos y el auxilio que disfrutaban en tiempos de los citados jesuitas, lo que daba lugar a que los indios buscaran la libertad y huyeran, bien a la costa o a las sierras.²⁰⁰

¹⁹⁹ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y Relaciones*, t. II, cap. LVIII.

²⁰⁰ Id. cap. LVIII.

EL GOBERNADOR-INTENDENTE DON PEDRO CORBALÁN

A pesar de estas contrariedades, el gobierno virreinal procuró siempre ayudar a los indios de estas regiones en sus necesidades y uno de los virreyes más benévolos para con ellos fue don Antonio María de Bucareli y Ursúa quien ordenó al gobernador-intendente de Sonora-Sinaloa, don Pedro Corbalán obrara con los yaquis y los mayos con toda prudencia y repartiera entre ellos las tierras de sus ríos, y Corbalán supo interpretar debidamente estas instrucciones, pues siempre obró favorablemente en beneficio de los indios. Con fecha 12 de febrero de 1772, el virrey se dirigía al gobernador-intendente, diciéndole:

Enterado de la carta de Vuestra Merced de veinticuatro de diciembre último, que trata de la numeración de tributarios de los pueblos de los ríos Yaqui y Mayo, le prevengo use de toda suavidad con esos naturales conduciéndolos a la paga del tributo por medio de sus gobernadores y consejo de sus párrocos y doctrineros, a cuyo fin les pasará Vm. los respectivos oficios de ruego y encargo, con la esperanza de que acreditarán también esta parte su celo y amor a los sagrados derechos de la Corona, ofreciéndoles, en caso de necesidad, la espera o esperas que Vm. regule equitativas para su exhibición, solicitando, por cuantos medios o arbitrios considere oportunos, que esos indios y demás habitantes trabajen y se apliquen a las labores o entretenimientos que le sean más fáciles y propios para cubrir las necesidades y pagar el tributo.

También prevengo a Vm. me remita, original, la cuenta de tributarios, informando al propio tiempo, la cuota o pensión que se les ha señalado, y si es la que pueden cómodamente llevar, atendidas sus industrias, labores y frutos, para que de esta suerte se autorice como corresponde.²⁰¹

En julio de 1774, el mismo virrey Bucareli daba cuenta a Carlos III de lo que había resuelto en Junta de Hacienda acerca de la imposición y cobro del tributo en las provincias de Sonora y Sinaloa, diciéndole sobre éstos:

Señor: Los días 14 de mayo y 18 de junio de este año se celebró junta de Real Hacienda, en la que se hizo relación de lo resuelto en otra de 11 de diciembre de 1772, acerca de que la Real Audiencia de Guadalajara informase el motivo por qué no se cobraba el real derecho de tributos, y sobre los puntos

²⁰¹ *La Administración de Don Fray Antonio María de Bucareli y Ursúa. Cuadragésimo Sexto Virrey de México*, t. II, p. 7.

de la consulta de 16 de mayo de 1770, en que informó el Intendente, que a la sazón era de Sonora-Sinaloa, Dr. don Eusebio Ventura Beleña, y últimamente sobre las proposiciones de don Pedro Corbalán, actual Intendente, quien para la recaudación de los cuatro ríos de Sinaloa, Fuerte, Mayo y Yaqui no usase de violencias ni de rigor, sino de los medios más suaves y benignos que le dictase su prudencia.

De la copia de carta que remitió don Pedro Corbalán a los curas y ministros del Mayo, Yaqui y Nabojoa, Santa Cruz, Conicárit y demás, para que instruidos los indios de esta justa contribución pudieran desde luego establecerseles su cobro y de las respuestas que todos dieron expresando que entrarían gustosos en ella, pero que no la habían ejecutado por habérseles perdido sus sementeras.

De la representación de dos de mayo del propio año anterior, en la que expone el mismo don Pedro Corbalán difusamente con documentos que lo comprueban, de los ministros del Yaqui, Mayo, Tesia, Nabohoa, Santa Cruz, Conicárit y comisionado de tributos de Copala y otro, que no tendrá efecto la imposición de reales tributos en los ríos de Sinaloa, Fuerte, Mayo y Yaqui por las sólidas razones que menudamente expone.

Las respuestas dadas en vista de todo esto por el Fiscal y los informes del actual Contador General interino de Tributos, don Fernando Mangino, como también la Real Cédula de 21 de diciembre de 1773 en que aprobando Vuestra Magestad lo acordado en la citada Real Junta acerca de los informes de Beleña y Corbalán se remitieron a la Audiencia en Guadalajara, para que expusiera su parecer y se previniese al segundo no usara la violencia ni rigor con los indios de Sinaloa, Fuerte, Mayo y Yaqui para la cobranza del tributo, se acordó que sobre la imposición de tributos en las jurisdicciones de Sinaloa, Fuerte, Mayo y Ostimuri, no se les apremie en su exacción por ahora; pero sí se proceda a imponerlo en los cuatro ríos por los mismos medios suaves y benignos que arbitrare el Gobernador de aquellas Provincias, quien para el efecto se ponga de acuerdo con el Intendente don Pedro Corbalán, recibéndose la paga de los contribuyentes en frutos de la tierra, oro, plata u otras especies que más les acomoden: que en cuanto a la exención de las jurisdicciones fronterizas de los indios bárbaros o rebeldes cuyos habitantes debe de considerarse militares como empleados en su conquista, no se haga novedad; y que para la respectiva observancia de estas determinaciones, se remitiesen testimonios de la misma Junta a la Audiencia de Guadalajara y Gobernador de Sonora; lo que así se ha practicado como parece del testimonio adjunto que paso reverente a las reales manos de Vuestra Magestad.—Dios Nuestro Señor guarde a Vuestra Magestad los muchos años que la cristiandad necesita.—México, 27 de julio de 1774.—Antonio de Bucareli y Ursúa.²⁰²

En 1769 y en 1778 respectivamente, giraron órdenes don José de Gálvez, visitador general de la nueva España y don Pedro Corbalán gobernador-intendente de las provincias de Sonora y Sinaloa, para que pudiera realizarse la distribución de tierras en los pueblos de indios y españoles situados sobre las márgenes de los ríos Yaqui, Mayo, Fuerte y Sinaloa, y

²⁰² *La Administración de Don Fray Antonio de Bucareli y Ursúa. Cuadragésimo Sexto Virrey de México*, pp. 48 a la 52.

las instrucciones precisas y particulares, sobre las que se basó el gobernador-intendente Corbalán fueron: de que con acompañamiento de un despacho suyo, entregarían los comisionados nombrados al efecto, las instrucciones al cura o al misionero de cada pueblo en presencia del capitán general de la población o del gobernador indio del pueblo. Serían dos las primeras dotaciones que cada comisionado había de señalar: una, la del sitio que ocuparía la población al congregarse los indios en un mismo lugar, y otra, a cuatro leguas de distancia por el rumbo donde más conviniera; pero buscando siempre las mejores tierras para establecer los bienes de la comunidad y cuya extensión no podría bajar de ocho "suertes" de tierra, comprendiendo cada suerte, cuatrocientas varas de largo por doscientas de ancho, donde se calculaba podían caber una fanega de sembradura de maíz. Cuando el vecindario fuera numeroso como en los pueblos del Yaqui y del Mayo, podía crecer la dotación a juicio y dictamen del cura o misionero.²⁰³

Las ocho o más suertes de tierra que se arreglaban para cada pueblo, servirían precisamente para sembrar maíz y otras semillas, destinando sus productos para cumplir obligaciones públicas y piadosas en la forma que más tarde se explicaría, pero era necesario que también se apartase en cada pueblo, un sitio que sirviese de potrero en donde pudiesen estar las bestias y ganados de la comunidad.

Cuando terminasen los repartos al "común" y al curato, el propio comisionado distribuiría tierras individuales en la forma siguiente: tres suertes al capitán general de los indios; dos a los gobernadores, caciques y soldados de las compañías de indios, y una a cada particular, con tal que fuese cabeza de familia, procurando señalarlas donde hubiesen formado labores o practicado desmontes. A cada comunidad de indios y a cada uno de los naturales beneficiados con los repartimientos, entregaría el comisionado una "hijuela" certificada donde se explicaría la extensión y linderos de las suertes asignadas, documento que serviría como título de posesión transmisible a su descendencia, advirtiéndoles que en caso de perderlas podían pedir copias de ellas en las cajas reales.

En las mismas diligencias y en las hijuelas se haría constar que las tierras se concedían a perpetuidad y a nombre del rey por juro de heredad y que no las podían enajenar, ni hipotecar, ni gravar en cualquier forma que fuese, sino debían de heredarlas a sus descendientes y mantenerlas en cultivo y labor, bajo pena de perderlas, pues entonces serían entregadas a otro más dedicado.²⁰⁴

Las tierras sobrantes de las cuatro leguas asignadas a cada pueblo, quedarían en reserva para entregarlas a los nuevos naturales que se agregaran,

²⁰³ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y Relaciones*, t. II, cap. XLVI.

²⁰⁴ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónica y Relaciones*, t. II, cap. XLVI.

para nuevas cabezas de familias que se formaran o bien para rentarlas a españoles, aprovechando el común que importaban dichas rentas. Si aparte de las tierras de comunidad para cultivos, los naturales estuvieran en condiciones y aptitud de criar ganados mayores y menores, se formarían ranchos o ejidos públicos para esos fines, pero en tal caso pagarían dos pesos anuales a las cajas reales por "cada legua en cuadro".²⁰⁵

Si una vez efectuado el reparto en la forma anterior, todavía quedaban tierras sobrantes y realengas, podían repartirse entre españoles que hubiesen tomado la resolución de radicarse en los pueblos, pero sería en la inteligencia de que habrían de pagar la cantidad de dos pesos anuales por legua cuadrada, pero a ninguno se le podía conceder más de dos sitios y en las hijuelas se habrían de anotar las mismas condiciones fijadas para el reparto entre los indios.

Con motivo de hallarse en los pueblos individuos de las castas llamadas "de razón", se les concederían tierras en las mismas condiciones que a los indios, previo informe de curas, misioneros o gobernadores en el sentido de que su presencia no era perjudicial para los pueblos. En caso de que lo fueran, se les daría un mes de plazo para abandonarlos y trasladarse a pueblos españoles en cuyo caso se les extendería el mandamiento correspondiente para entregarlo o presentarlo ante los jueces reales.

Al terminar toda clase de repartos, se practicaría el censo de tributarios, tanto de indios como de otras castas, sujetándose a lo dispuesto en la ordenanza del 17 de mayo de 1769.²⁰⁶

²⁰⁵ *Idem.*

²⁰⁶ *Id.*, cap. XLVI.

DON FRANCISCO JOAQUIN VALDEZ,
PATRIARCA DEL YAQUI

En vista del fracaso de los franciscanos en los pueblos del Yaqui que se les había encomendado, tomó a su cargo la administración de los pueblos más populosos de dicho río, el bachiller don Francisco Joaquín Valdez quien se preocupó grandemente por los indios enseñándoles multitud de industrias y permaneciendo en dicho río por espacio de veintitrés años, habiendo merecido el título de "Patriarca del Yaqui". Desde su arribo que fue a fines de 1769, constantemente estuvo insistiendo en que él no era suficiente para cumplir con la tarea que se le había encomendado, por lo que después de algunos meses se nombró otro clérigo para que lo ayudase, el cual se estableció en el pueblo de Tórim, ya que el padre Valdez había establecido su asiento en el de Pótam.²⁰⁷

Don Francisco Joaquín Valdez estableció en el Yaqui los primeros telares o tornos para tejer algodón y lana, persuadiendo a los indios de las ventanías que les tendría mejorar ese ramo de industria aumentando el número de sus ganados lanares y fomentando el cultivo del algodón que se producía en dicho río sin cultivo alguno y con tanta abundancia que un indio con corto trabajo podía recoger muchas libras al día. Asimismo fomentó el cultivo del añil y la producción de la grana y jamás cobró obvenções o derechos y en cambio reedificó las casas misionales en Pótam y Ráhum; levantó sus iglesias que estaban arruinadas dotándolas de ornamentos, imágenes esculpidas, vasos y alhajas; organizó las siembras de la comunidad y la explotación de ganado mayor y menor; fundó en Pótam una escuela de primeras letras con el fin de instruir a los indios y a ella concurrían, siguiendo la modalidad establecida por los jesuitas, dos inditos de cada pueblo del río costando su sostenimiento la suma de mil pesos anuales, gasto que más tarde no se pudo soportar por lo que tuvieron que clausurarla, enviándose desde entonces cuatro inditos de los más hábiles a que recibieran instrucciones en la escuela que el obispo de los Reyes había abierto en el Real de los Alamos.²⁰⁸

En cuanto a las fábricas de tejidos, ésta la estableció en el año de 1774 y los indios supieron imitar tan bien los telares, que inmediatamente cons-

²⁰⁷ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y Relaciones*, t. II, cap. IX.

²⁰⁸ Id., t. II, cap. XLI.

truyeron otros iguales, por lo que el padre Valdez trajo desde Querétaro a un maestro tejedor muy competente que enseñó a los indios este oficio, al grado que la industria se extendió por regiones cercanas como el Mayo, el río Fuerte y las provincias de Ostimuri y Sonora.

A iniciativa del mismo padre se llevaron semillas de lino a los pueblos de Pótam y Ráhum obteniéndose muy buenas cosechas; en Pótam instaló una fábrica de medias y en Ráhum un obraje para el beneficio de la lana y con este fin hizo traer un maestro lanero y a su lado colocó a diez aprendices y poco después llevó a un maestro sombrerero que enseñaba su oficio a seis indios.²⁰⁹

Esta época fue brillante para el Yaqui, pues los indios revelaron gran habilidad en diversas artes y oficios y había muchos carpinteros, herreros, albañiles y hasta maestros fundidores de campanas a quienes el padre Valdez había enseñado tal oficio.

Por sus muchos años y achaques, en 1792 el padre Valdez se retiró del Yaqui nombrándosele cura del Real de Baroyeca, cabecera de la provincia de Ostimuri, que inmediatamente después de su llegada entró en bonanza, pues el padre descubrió una de las minas más ricas con que contó ese Real, mina que quedaba al sur del pueblo camino para el Real de los Alamos, siendo portentosa la cantidad de plata que de ella se obtuvo y sobre la que hace alusión don José Francisco Velasco, al decir en sus *Noticias Estadísticas del Estado de Sonora*.

Al interés de bonanza tan grande se reunieron gentes en gran número de dentro y fuera de Sonora y Sinaloa, habiendo hecho capital muchos mercaderes y viandantes que concurrían allí. Se asegura por muchos que presenciaron la bonanza que el Padre Valdez fue tan benéfico y caritativo que a todo el mundo proporcionaba modo de que viviesen de la mina, así es que mientras ésta estuvo en abundancia no hubo un pobre en Baroyeca. En efecto la fama de este buen Padre se conserva aún en la generación presente (1843) siendo un testimonio de ella el obsequio de los ornamentos eclesiásticos que de pura plata hizo a la iglesia parroquial, cuyas alhajas fueron valiosas en más de \$30,000.00.²¹⁰

²⁰⁹ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y Relaciones*, t. II, cap. LX.

²¹⁰ José Francisco Velasco, *Noticias Estadísticas del Estado de Sonora*, p. 112.

GOBIERNO CIVIL DE LOS PUEBLOS DE LOS DOS RIOS

El gobierno civil de los pueblos del Yaqui y del Mayo estuvo a cargo de un gobernador indio, de un alcalde, un alguacil y uno o varios topiles, los que por lo general promovieron confusión y desorden fomentando discordias e inquietudes en dichos pueblos. El gobernador indio de cada pueblo sólo podía corregir o castigar a los indios pertenecientes a su mismo pueblo, sin tener que ver con indios de los otros, de tal manera que casi siempre crímenes, faltas y delitos quedaban impunes y si alguna vez pretendía castigar a quien no era indio, se exponía a que lo golpeará el juez o que éste mismo lo castigara con azotes.²¹¹

El gobernador-intendente de Sonora-Sinaloa nombraba al capitán general de cada nación, bien para el Yaqui o el Mayo con jurisdicción sobre todos los gobernadores y justicias de los indios y por lo general este capitán general era propuesto por los misioneros o curas, teniendo a su mando varias compañías de soldados, también indios, que contaban con capitanes, tenientes, alféreces, etc., que se distinguían por las insignias correspondientes pero sobre estas personas carecían de jurisdicción los gobernadores, ya que solamente podían recibir órdenes del capitán general.

Además a cada pueblo, el alcalde mayor de la provincia de Ostimuri le nombraba tenientes de justicia a propuesta de curas o misioneros y estos tenientes tenían a su cargo los bienes de la comunidad, para lo cual el gobernador indio del pueblo hacía las veces de mayordomo.²¹²

A instancias de los padres franciscanos que componían la Custodia de san Carlos de Sonora, el comandante general de las Provincias Internas de Occidente, don Felipe de Neve con fecha 5 de noviembre de 1783 tomó el acuerdo de establecer en Sinaloa y Sonora el estanco de aguardiente mezcal "a fin de ponerlo fuera del alcance económico de los indios, quienes por lo general son poco afectos a la embriaguez".²¹³

Los franciscanos no contaron con que este vicio podía extenderse entre los naturales, como en efecto sucedió y a la postre tal vicio vino a constituir una de las causas principales de la pobreza y degeneración de

²¹¹ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónica y Relaciones*, t. II, cap. XL.

²¹² Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y Relaciones*, t. II, cap. XL.

²¹³ Prof. Eduardo W. Villa, *Compendio de Historia del Estado de Sonora*, pp. 162 y 163.

los indios, pues yaqui hubo que se aficionara tanto a la bebida, que siendo antes de que contrajera el vicio poseedor de más de mil quinientas cabezas de ganado menor, al poco tiempo no tenía una sola, pues todo lo había gastado en la embriaguez sufriendo sus consecuencias y la multitud de otros vicios que consigo trae.²¹⁴

²¹⁴ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y Relaciones*, t. II, cap. LX.

EL OBISPADO DE SONORA

Fray Antonio de los Reyes

Por Real Cédula expedida por el rey Carlos III el 17 de marzo de 1783, se creó el obispado de Sonora, Sinaloa y las Californias y el primer obispo fue el fraile franciscano don Antonio de los Reyes.

La Real Cédula dice:

El Rey.—Don Pedro Galindo Navarro, Auditor de Guerra del Gobierno y Comandancia General de las Provincias Internas de Nueva España. Por cuanto habiendo resuelto se erija un nuevo Obispado con el título de Sonora, comprehensivo en la misma Provincia y de las de Sinaloa y California en el Distrito de este Gobierno y Comandancia General, por la cual mandé solicitar la conveniente Bula de Su Santidad y obtenida y dándosele el pase correspondiente me expuso mi Consejo de Cámara de las Indias en consulta de cuatro de septiembre del año próximo pasado, que para verificar el Complemento de mis loables intenciones en esta parte, me sirviese nombrar sujeto secular que según costumbres, y de acuerdo con don Francisco Antonio de los Reyes, provisto para la expresada nueva Mitra, hiciese la asignación y división del territorio, que debería componer la denominada nueva Diócesis: Conformándome con este dictamen y atendiendo a la satisfacción con que me hallo de nuestro mérito, literatura y demás buenas prendas, he tenido a bien nombraros, como por la presente mi Real Cédula os nombro, para la mencionada Comisión.

Por tanto os ordeno y mando, que de acuerdo con el enunciado Reverendo Obispo Electo, y arreglándoos a lo que previene la insinuada Bula de Su Santidad, practiques la división y adjudicación del territorio que ha de componer la referida nueva Diócesis, comprendiendo en ella las Provincias de Sonora, y Sinaloa, que se deberán segregar y desmembrar del Obispado de Durango; y de Guadalajara la Provincia de California (para la cual tienen dado el consentimiento los respectivos Prelados) dejando a las personas de ambos sexos, que habiten en las enunciadas tres Provincias sujetas en lo espiritual al Reverendo nuevo Obispo quien por razón de tal deberá usar de los derechos, autoridad y jurisdicción ordinaria, según, y como los usan los demás Reverendos Obispos de esos Dominios, y sujeto en calidad de sufragáneo al Arzobispado de México; y evacuado este punto, y hecha igualmente por el expresado Reverendo Obispo electo la erección de su Iglesia Catedral, y estatutos con que debe regirse, conformes en cuanto sea dable a los de las de Guadalajara y Durango que son por más inmediatos, ya que han estado incorporados hasta ahora las enunciadas Provincias, en la forma en que se le encarga por Cédula separada, de la fecha de ésta, me daréis cuenta con la correspondiente justificación por mano de mi infrascrito Secretario, que así es mi voluntad.—

Fecha en El Pardo, a diez y siete de marzo de mil setecientos ochenta y tres.—Yo el Rey.—Por mandato del Rey Nuestro Señor.—Antonio Ventura de Taranco.—Al Auditor de Guerra del Gobierno y Comandancia General de las Provincias Internas de Nueva España, ordenándosele que de acuerdo con el Reverendo Obispo Electo de Sonora, y arreglándose a la Bula de Su Santidad para la erección de este nuevo Obispado, proceda a hacer la división y adjudicación de que ha de componerse, con lo demás que se expresa.²¹⁵

Fray Antonio de los Reyes había arribado a Sonora desde hacía algunos años con el carácter de visitador, habiendo rendido el 6 de julio de 1772 un informe al virrey Bucareli y Ursúa bajo el nombre de *Noticia y estado actual de las Misiones que en la Provincia de Sonora administran los Padres del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro*, informe que es una dura crítica para la actuación de dichos religiosos en estas provincias, y en él entre otras cosas decía:

...No conocen estos curas a sus feligreses, pero se valen de buenos medios para cobrar sus derechos y obvenções, en cuya ejecución se experimentan increíbles opresiones por los recaudadores o comisionados que nombran los curas todos los años; y ésta es una de las causas que obligan a los españoles, mulatos y demás gentes de razón, a andar vagando por las misiones y los pueblos, sin fijar domicilio, de donde se originan otros muchos males que no pueden remediar los misioneros, porque si obligados de la caridad les administran los sacramentos, y movidos o estimulados de su conciencia quieren remediar algunos amancebamientos que en lo público son tenidos por matrimonios, y a este modo, otros escándalos, el cura "in partibus" clama y se querella, que los misioneros le usurpan su jurisdicción; si se recurre a los superiores, se defienden y aprueban por la Mitra estos desórdenes, y continúan las iglesias y los fieles de Sonora, en peor estado que las iglesias de Grecia.²¹⁶

En el informe mencionado critica con serenidad y valentía el lamentable estado en que observó los gobiernos temporal y espiritual de la época, y expone sus puntos de vista para corregirlos. En una reunión de miembros de la curia eclesiástica del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, se llegó al acuerdo de comunicar al virrey Bucareli que se habían reprobado algunas proposiciones de este informe por escandalosas y ofensivas a los superiores eclesiásticos y civiles, pidiéndose además la devolución del original para corregir dichas proposiciones, o en caso contrario, que se agregara el escrito de protesta al informe.

Sobre lo anterior el virrey les contestó que su escrito quedaría agregado, como se pedía, y con frases llenas de cortesía a manera de velado reproche, les hacía ver su excesivo escrúpulo, defendiendo y aplaudiendo al mismo tiempo, la sinceridad y el celo en el cumplimiento de su deber de fray Antonio de los Reyes.²¹⁷

²¹⁵ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y Relaciones*, t. II, cap. XLIII.

²¹⁶ Prof. Eduardo W. Villa, *Síntesis histórica del obispado de Sonora desde su erección hasta el momento presente*.

²¹⁷ Eduardo W. Villa, *Síntesis histórica del obispado de Sonora*.

Los franciscanos fueron poco afortunados o menos hábiles que los jesuitas en saber conducir a los indios, y no sólo no avanzaron en sus trabajos sino que aún perdieron doctrinas y los yaquis y mayos aceptaron con dificultades la situación creada, pero sus buenos hábitos y sus costumbres poco a poco se fueron relajando, al grado de que treinta años después de la expulsión de los padres de la Compañía de Jesús, en 1797, fray Francisco de Jesús Rousset, cuarto obispo de Sonora, Sinaloa y las Californias, escribía a Carlos IV sobre el estado de las misiones en dichas provincias lo siguiente:

Que comparaba la existencia en que se hallaban los templos de las Misiones con la que tenían al tiempo de la expulsión de los jesuitas; que faltaban cuatrocientos y tantos mil pesos y que esas cuantiosas temporalidades habían acabado completamente sin dejar sombra de lo que fueron. Que los indios habían perdido las costumbres en que se educaron; que habían olvidado la instrucción que tenían inclinándolos hacia la moral; que por consecuencia abandonaron la inclinación al trabajo, repugnando así mismo la enseñanza de la doctrina cristiana; que desconocieron el respeto a las autoridades; que muchos se retiraron a los montes más ocultos huyendo de la vida social; que suelta la rienda de una libertad ilimitada se observan en ellos vicios execrables cuyos desórdenes se trasmitían de familia a familia y que por resultados, de pueblo en pueblo se producían un conjunto de males políticos y morales que estremecía el recordarlos.²¹⁸

²¹⁸ José Francisco Velasco, *Noticias Estadísticas del Estado de Sonora*, p. 77.

ESTADO DEL YAQUI A FINES DEL SIGLO XVIII

A fines del siglo XVIII los yaquis y los mayos vivían diseminados en las orillas y vegas de sus ríos cultivando maíz, frijol y demás semillas, aparte de que criaban algún ganado mayor y menor, así como caballada, pero los yaquis no tenían tierras o labores propias y fijas debido a las grandes inundaciones que periódicamente registraba su río y que muchas veces hiciera que cambiara de curso, lo que determinaba la transformación de las tierras buenas en arenales o salitreras y la aparición de tierras laborales donde antes no existieron. Una de las inundaciones más memorables fue la que se registró el 16 de agosto de 1770, que causó muchas muertes y desastres y acabó con casi todos los pueblos del río y en el que la corriente de éste, desde el pueblo de Pótam abandonó su curso para formar una nueva boca y setenta años después (1840), con motivo de unas grandes lluvias, el río varió nuevamente de curso, abriendo su cauce entre los pueblos de Pótam y Ráhum en el paraje llamado el Sánic, que está a la medianía de dichos pueblos, por donde abrió su nueva caja dejando en seco su curso antiguo con gran asombro de aquellos pueblos, de los cuales estuvieron en inminente peligro de desaparecer los que guardan la posición más baja desde Vícam a Belém; sin embargo, mucha gente pereció y se perdieron muchos bienes.²¹⁹

Las tierras rendían dos cosechas en el año, pero en tiempo de sequía se padecía hambre, o bien cuando el río inundaba las tierras y destruía las siembras, o cuando al ocurrir las inundaciones, las tierras permanecían bajo el agua por mucho tiempo y al bajar éstas ya había pasado el tiempo de sembrar. Cuando lo anterior sucedía los indios se alejaban de sus pueblos a fin de trabajar en las haciendas, ranchos o minas de Sonora, Ostimuri o Sinaloa, y estas costumbres justificaban el dicho que entonces era corriente, “de que son los indios los que sostienen dichas provincias, tanto en víveres como con su trabajo personal en minas, placeres, ranchos y haciendas” y aun saltaban el Golfo de California para ir a la misión de Loreto a tomar parte en el buceo de perlas.

Importante debe de considerarse lo que ya se decía a principios del siglo XIX (1804) “que podía tomarse el agua del río Yaqui en el lugar llamado Los Hornos para regar por una y otra banda del río las leguas de

²¹⁹ José Francisco Velasco, *Noticias Estadísticas del Estado de Sonora*, p. 35.

terreno que se quisieran". El citado paraje de Los Hornos está situado en la banda izquierda del río; a cuatro leguas al sur del presidio de San Carlos de Buenavista y en él estuvo la gran ranchería que primeramente tocaron los padres jesuitas, cuando su entrada al Yaqui, pero estos misioneros cambiaron dicha ranchería al pueblo de Cócorit por ser más alto y más cómodo, dando por resultado que los indios de Cócorit se hicieran aparecer como dueños de todas las tierras comprendidas desde dicho pueblo hasta Los Hornos, lo que trajo como consecuencia mucho descontento entre ellos, que aumentó cuando un vecino "pudiente" del presidio de Buenavista tomó para sí cerca de cuatro leguas de terrenos pertenecientes a Los Hornos y como en aquellos tiempos era mucha la indiada, no era posible tomar tan gran cantidad de tierras sin quebrantar profundamente los intereses de los naturales.²²⁰

Por esos años, los indios ya casi habían perdido por completo el aprecio y respeto a las autoridades, tanto eclesiásticas como civiles y sus manifestaciones de descontento eran numerosas, máxime cuando entre ellos se habían infiltrado individuos de la casta llamada "de razón" que los soliviantaban aconsejándoles a la desobediencia. Además las continuas disputas entre los gobernadores de los pueblos y su máxima autoridad, el capitán general, producía inquietudes y muchas veces los curas o misioneros trataron de corregir esos desatinos, con peligro de que se les faltara al respeto o recibieran alguna ofensa, como muchas veces sucedió.

Ya entonces las costumbres de los yaquis y los mayos se consideraban como muy contrarias a la salvación de sus almas, al Estado y a las comunidades, en vista de que tanto en lo espiritual como en lo temporal caminaban a su ruina a pasos agigantados. La embriaguez tomó tanto incremento entre ellos, que se estimaba que en poco tiempo todos los indios estarían en la miseria más completa, pues para seguir sosteniendo sus vicios tendrían que vender, primero sus propios bienes y después los de la comunidad.

Por ese motivo fueron perdiendo poco a poco sus buenas cualidades, entre ellas el trato con pueblos o tribus vecinas y se aislaron y concentraron en sí mismos, por lo que era de esperarse que tarde o temprano tendrían que salir a los caminos a robar todo lo que estuviese al alcance de sus manos.

Para fines de 1810, los yaquis y los mayos impávidos e indiferentes vieron pasar al comandante general de las Provincias Internas de Occidente, brigadier don Alejo García Conde, que a marchas forzadas se había desprendido de la ciudad de Arizpe con tropas presidiales ayudadas de batallones de indios ópatas a dar auxilio al capitán del presidio de San Carlos de Buenavista, don Pedro Villaescusa²²¹ que acababa de ser derro-

²²⁰ Dr. Fernando Ocaranza, *Crónicas y Relaciones*, t. II, cap. LXI.

²²¹ Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, Libro II, cap. VI.

tado en el Real del Rosario por los insurgentes al mando de don José María González Hermosillo. García Conde, al pasar por el Yaqui había incorporado a su ejército a las compañías de indios que hacían el servicio de vigilancia en los pueblos de ese río y en San Ignacio de Piaxtla, del hoy Estado de Sinaloa, el 8 de enero de 1811 infligió una seria derrota al ejército insurgente, dando allí fin al movimiento independiente en la Intendencia de Sonora.²²²

²²² Id., Libro II, cap. VII.

EL INDIO JUAN BANDERAS

Durante los años que duró la guerra de independencia, el Yaqui y el Mayo permanecieron en el mismo estado de abandono y atraso, sin que los naturales quisieran darse cuenta de la gran epopeya que se registraba en el interior del país, pero ya entre ellos había germinado la semilla del odio hacia el blanco y gente de razón a quienes despectivamente llamaban "yori" y cuatro años después de consumada la independencia, en octubre de 1825, se alzaron al mando del indio Juan Jusacamea (alias Juan Banderas), buscando la reconciliación y unión de todos los pueblos indios comarcanos bajo un gobierno propio y el exterminio o expulsión completa de estas provincias de todos los blancos o "yoris".²²³

Entonces cometieron los crímenes más horrendos y los asesinatos más espantosos cuyo recuerdo se ha transmitido de generación en generación y aún hace estremecer de horror a los sonorenses, no teniendo lástima ni piedad para los niños o infantes de pecho a quienes arrebatában de los brazos de sus madres y cogiéndolos de los pies los estrellaban contra las piedras, o bien los lanzaban hacia arriba para recibirlos con las puntas de sus picas o lanzas.²²⁴ A las infelices gentes que tenían la desgracia de caer en su manos, vivos los colgaban de los pies fijándolos de los árboles como blanco y a cierta distancia les disparaban de flechazos llenándoles el cuerpo de jaras hasta que morían y celebrando con carcajadas las muecas de dolor que los desgraciados hacían al recibir cada flechazo o a los movimientos de desesperación que efectuaban tratando de librarse de aquel suplicio,²²⁵ o bien muchas veces antes de darles muerte, les rebanaban las plantas de los pies y a punta de lanza los hacían caminar entre los choyales, desplegando todo lujo de crueldad cuando asesinaron en la puerta de su iglesia al padre Argüelles, cura del pueblo de Tórim.²²⁶

²²³ José Francisco Velasco, *Noticias Estadísticas del Estado de Sonora*, p. 38.

F. P. Troncoso, *Las Guerras con las Tribus Yaqui y Mayo*, p. 50. El historiador Lic. Luis Pérez Verdía, dice que don José María González Hermosillo, al estallar la Guerra de Independencia era un agricultor, originario y vecino del pueblo de Jalostotitlán, en Jalisco, hombre muy respetado por su caballería y honradez y en su honor, en 1828, al antiguo presidio del Pitic le fue cambiado el nombre por Hermosillo. González Hermosillo nunca llegó a pisar lo que hoy es Sonora.

²²⁴ José Francisco Velasco, *Noticias Estadísticas del Estado de Sonora*, p. 51.

²²⁵ Francisco T. Dávila, *Sonora Histórico y Descriptivo*, p. 16. José Francisco Velasco, *Noticias Estadísticas del Estado de Sonora*, p. 40.

²²⁶ Id., p. 40.

Sus propósitos de expulsión o exterminio lograron conseguirlos, pues poco después de la insurrección no quedaba en el Yaqui ni en el Mayo un solo yori, aunque este levantamiento fue instigado por el cura del pueblo de Cócorit don Pedro Leyva y además por gente civilizada o de razón, pues en la derrota que los indios sufrieron en el mineral de San Antonio de la Huerta, entre los muertos que se hicieron a los alzados se contó a un señor Casillas, vecino de Tepic y de buenas familias, que como cabecilla andaba entre los indios.²²⁷

Para 1832, al terminar la insurrección, estas regiones estaban en la ruina más espantosa, pues parecía que por ellas había pasado Atila, ya que ni la hierba brotaba donde habían pisado los alzados. Los yaquis y los mayos quedaron sustraídos a toda clase de obediencia, permaneciendo por mucho tiempo al margen de la civilización. Habían perdido la fe; se habían olvidado de las santas enseñanzas de los ministros de Dios; su corazón desbordaba odio y rencor para todo lo que fuera "yori"; se habían convertido en verdadero azote de pueblos indefensos, antes tan felices y tan prósperos cuando en ellos reinaba la mansedumbre y el amor de los religiosos de la orden que fundara San Ignacio de Loyola.

De haber existido entonces Santa Teresa de Jesús, la iluminada de Avila, quizá hubiera vuelto a recordar a fray Alfonso Maldonado, quien hablándole sobre los millares de almas que en las Indias se perdían por falta de doctrina y conocimiento de Dios, ella, con los ojos arrasados en llanto, clamaba a nuestro señor le diera medios de ganar con sus oraciones aunque fuera un alma para su santo servicio.²²⁸

Amargas lágrimas de dolor hubiera derramado entonces, al ver que los millares de indios que para el reino de Dios habían conquistado los jesuitas con tantos esfuerzos, sacrificios y sangre, estaban perdidos para siempre.

Navojoa, Sonora, diciembre 3 de 1946.

²²⁷ Id., p. 38.

²²⁸ Andrés Pérez de Rivas, *Los Triunfos de Nuestra Santa Fé*, Libro VII, cap. xiii.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAMÁN, Lucas, *Historia de Méjico* (cinco tomos), *Documentos Diversos, Inéditos y muy raros* (tres tomos), Editorial Jus, México, D. F., 1942-1945.
- ALMADA, Francisco R., *Apuntes Históricos sobre la Región de Chinipas*, Chihuahua, Chih., 1935. *Geografía del Estado de Chihuahua*, Imprenta de Ruiz Sandoval, S. A., Chihuahua, Chih., 1945.
- ALEGRE, Francisco Javier, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España* (tres tomos), Edición de Carlos María de Bustamante, Imprenta de J. M. Lara, Calle de la Palma núm. 4, México, 1841-1842.
- ALTAMIRA, Marqués de, *Informe al Excmo. Señor Virrey Conde de Fuenclara el 4 de julio de 1744 con motivo de su viaje a las Provincias Internas* (folleto), Biblioteca Aportación Histórica, Editor Vargas Rea, México, 1943.
- ARLEGUI, José de, *Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas*, Imprenta de Ignacio Cumplido, Calle de los Rebeldes núm. 2, México, 1851.
- BALTHAZAR, P. Juan Antonio S. J., *De los Principios, Progresos y Decaimiento de la Espiritual Conquista de la Pimería Alta por la muerte del Padre Eusebio Francisco Kino. De los nuevos Progresos, varios Descubrimientos y Estado presente de la Pimería Alta*, Tipografía de E. Abadiano, México, 1887.
- BEAUMONT, fray Pablo de la Purísima Concepción, *Crónica de Michoacán*, Publicaciones del Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1932 (tres tomos).
- BOLTON, Herbert Eugene, *Rim of Christendom*, The Macmillan Company New York, 1936.
- BUCARELI y Ursúa, *La Administración de Don Fray Antonio María de Bucareli y Ursúa, Cuadragésimo Sexto Virrey de México* (dos tomos), Publicaciones del Archivo General de la Nación, México, 1936.
- BUELNA, Eustaquio, *Arte de la Lengua Cahita*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1890. *Apuntes para la Historia de Sinaloa*. Departamento Editorial de la Secretaría de Educación, México, 1924.
- CAVO, Andrés, *Los Tres Siglos de México durante el Gobierno Español*, Imprenta de J. R. Navarro, México, 1852.
- CLAVIJERO, Francisco Javier *Historia de la Antigua o Baja California*, Imprenta de J. R. Navarro, México, 1852.
- CUEVAS, Mariano, *Historia de la Iglesia en México* (cinco tomos). Editorial Revista Católica. El Paso, Texas, 1928.
- DÁVILA y ARRELLAGA, José Mariano, *Continuación de la Historia de la Compañía de Jesús del Padre Francisco Javier Alegre* (dos tomos). Imprenta del Colegio Pío de Artes y Oficios. Bóvedas de la Compañía Núm. 8. Puebla, 1889.
- DÁVILA, Francisco T., *Sonora Histórico y Descriptivo*, Nogales, Son., 1894.
- DECORME, Gerard, *La Obra de los Jesuitas Mexicanos durante la Epoca Colonial* (dos tomos). Antigua Librería Robredo, México, 1941.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* (tres tomos). Editorial Pedro Robredo, México, 1939.
- ESCUADERO, José Agustín de, *Noticias Estadísticas de Sonora y Sinaloa*, Tip. de R. Rafael. Calle de Cadena Núm. 13, México, 1849.

- ESPINOSA, fray Isidro Félix de, *Crónica de la Provincia Franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*. Editorial Santiago, México, 1935.
- FREJES, fray Francisco, *Historia Breve de la Conquista de los Estados Independientes del Imperio Mexicano*, Imprenta de J. Ojeda. Calle de las Escalerillas Núm. 2. México, 1839.
- GÁLVEZ, José de, *Informe General que en virtud de Real Orden instruyó y entregó el Exmo. Señor Marqués de Sonora, siendo Visitador General de este Reyno, al Exmo. Señor Virrey Fray Antonio María de Bucareli y Ursúa con fecha 31 de diciembre de 1771*, Imprenta de Santiago White. Callejón de Santa Clara Núm. 9. México, 1867.
- GAMBOA, Francisco Javier de, *Comentarios a las Ordenanzas de Minas*, Madrid. En la Oficina de Joachim Ibarra. Calle de las Urosas, Año de 1761.
- GARCÍA CUBAS, Antonio, *Diccionario Geográfico, Histórico y Bibliográfico* (cinco tomos). Imprenta del Ministerio de Fomento, México, 1905.
- HAMMOND, George P. *Narratives of the Coronado Expedition. 1540-1940*, The University of New México Press, 1940.
- HEREDIA, José G., *Bibliografía de Sinaloa*, Monografías bibliográficas Mexicanas, México, 1926.
- HERNÁNDEZ, Fortunato, *Las Razas Indígenas de Sonora y las Guerras del Yaqui*, México, 1902.
- HERRERA, Antonio de, *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra firme del Mar Océano, Décadas* (diez tomos). Editorial Guaranía. Asunción del Paraguay, 1944-1947.
- HUMBOLDT, barón Alejandro de, *Ensayo Político sobre el Reyno de la Nueva España* (cinco tomos). Con introducción bibliográfica y notas de Vito Alessio Robles. Editorial Pedro Robredo, México, 1941.
- IGUÍÑEZ, Juan B., *Bibliografía de los Escritores de la Compañía de Jesús*. (Provincia Mexicana). Editorial Buena Prensa, México, 1945.
- LAFORA, Nicolás de, *Relación del Viaje que hizo a los Presidios Internos situados en la Frontera de la América Septentrional*. Con anotaciones de Vito Alessio Robles. Editorial Pedro Robredo, México, 1939.
- LUMHOLTZ, Carl, *El México Desconocido* (dos tomos). Charles Scribner's Sons, New York, 1904. *New Trails in Mexico*. (1909-1910). Charles Scribner's Sons, New York, 1912.
- LLORD MECHAM, J., *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya*, Duke University Press, Durham, N. C., 1907.
- MANGE, capitán Juan Matheo, *Luz de tierra Incógnita en la América Septentrional y Diario de las Expediciones en Sonora* (sin pie de imprenta).
- MASTEN DUNNE, Peter, *Pioneer Black Robes on the West Coast*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1940.
- MENDIETA, fray Jerónimo de, *Historia Eclesiástica Indiana* (cuatro tomos). Editorial Chávez Hayhoe, México, D.F., 1945.
- MOTA PADILLA, Matías de la, *Historia de la Conquista del Reyno de la Nueva Galicia*, Guadalajara, Jal., 1924.
- MOTA Y ESCOBAR, Alonso de la, *Descripción Geográfica de los Reynos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, Editorial Pedro Robredo, México, D. F., 1940.
- OBREGÓN, Baltasar de, *Historia de los Descubrimientos Antiguos y Modernos de la Nueva España*, Departamento Editorial de la Secretaría de Educación, México, 1924.

- OCARANZA, Fernando, *Crónicas y Relaciones del Occidente de México*, (dos tomos), Antigua Librería Robredo, México, D. F., 1939.
- Los Franciscanos en las Provincias Internas de Sonora y Ostimuri. México, D. F., 1933.
- Parva Crónica de la Sierra Madre y las Pimerías, Editorial Stylo, México, D. F., 1942.
- OROZCO Y BERRA, Manuel, *Apuntes para la Historia de la Geografía en México*, Imprenta de Francisco Díaz de León, Calle de Lerdo núm. 3, México, D. F., 1881.
- Historia de la Dominación Española en México* (cuatro tomos), Antigua Librería Robredo, México, D. F., 1938.
- TRONCOSO, Francisco P., *Las Guerras con las Tribus Yaqui y Mayo del Estado de Sonora*, México, D. F., 1905.
- PÉREZ DE RIVAS, Andrés, *Los Triunfos de Nuestra Santa Fé entre las Naciones más bárbaras y fieras, etc.*, (tres tomos), Editorial Layac, México, D. F., 1944.
- PÉREZ VERDÍA, Luis, *Historia Particular del Estado de Jalisco* (tres tomos), Tip. de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, Guadalajara, Jal. 1910.
- PRIEGO, ZELIS, CLAVIJERO, *Tesoros Documentales de México, Siglo XVIII*, Editorial Galatea, México, D. F., 1944.
- RIVA PALACIO, Vicente, *México a través de los siglos* (cinco volúmenes), Barcelona, 1889.
- SARAVIA, Atanasio G., *Los Misioneros Muertos en el Norte de la Nueva España*, México, D. F., 1943.
- Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya. La Conquista*, Imprenta Reveles. México, D. F., 1939.
- Ensayos Históricos*, Ediciones Botas, México, D. F., 1937.
- Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya. La Ciudad de Durango*, Imprenta Reveles. México, 1941.
- TAMARÓN Y ROMERAL, Pedro, *Demostración del Vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya. 1765*, (con anotaciones de Vito Alessio Robles), Antigua Librería Robredo. México, D. F., 1937.
- TORQUEMADA, fray Juan de, *Monarquía Indiana* (tres tomos), Editorial Chávez Havhoe, México, 1944.
- UNIVERSITY OF CALIFORNIA, *Greater America. Essays in Honor of Herbert Eugene Bolton*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1945.
- VELASCO, José Francisco, *Noticias Estadísticas del Estado de Sonora*, Imprenta de Ignacio Cumplido, Calle de los Rebeldes Núm. 2, México, D. F., 1850.
- VILLA, Eduardo W., *Compendio de Historia del Estado de Sonora*, Editorial Patria Nueva, México, 1937.
- Síntesis Histórica del Obispado de Sonora, Diario Acción*, Nogales, Son., 1o. de agosto de 1940.
- ZAMBRANO, Francisco, *La Compañía de Jesús en México*, Editorial Buena Prensa, México, D. F., 1937.

I N D I C E

<i>Presentación</i>	5
Introducción	9
Descripción de la provincia de Sinaloa	11
Tribus que poblaban la provincia de Sinaloa	13
El conquistador Nuño de Guzmán	15
Entrada de los primeros españoles al Mayo y al Yaqui	16
Alvar Núñez Cabeza de Vaca	18
Fray Marcos de Niza	19
Expedición de Francisco Vázquez de Coronado	21
Relación de Pedro Castañeda de Naxera	24
Relación de Juan de Jaramillo	26
El conquistador don Francisco de Ibarra	28
Destrucción de Juan Bautista de Carapoa	31
Fundación de la Villa de Sinaloa	32
Expedición de Hernando de Bazán	33
Los primeros misioneros de la provincia de Sinaloa	35
El padre Gonzalo de Tapia	37
El capitán don Diego Martínez de Hurdaide	38
Pacificación de los pueblos del río Zuaque o Fuerte	41
Yaquis y mayos	43
El obispo de Guadalajara, don Juan del Valle	44
Dificultades de las misiones de Sinaloa	45
Sujeción de los mayos	46
Construcción del fuerte de Montesclaros	47
La heroica nación yaqui	50
Los indios Lautaro y Babilomo	51

La noche triste de Hurdaide	53
La paz con los yaquis	57
Conversión de los mayos	60
Conversión de los yaquis	65
Los ocho pueblos del Yaqui	70
Labor de los misioneros	71
El rectorado de San Ignacio	73
Los mártires de la sierra de Chínipas	75
La sublevación de los indios tarahumaras	77
La misión de San Francisco Javier de Baboyahui	78
Las misiones del Yaqui y Mayo a fines del siglo xvii	80
El Real de los Alamos	82
Importancia de la ayuda del Yaqui y del Mayo a las misiones de la California	85
Visita del brigadier don Pedro de Rivera	87
Levantamiento de los yaquis y mayos en 1740	89
El real presidio de San Carlos de Buenavista	99
Estado en que quedaron las misiones después del levantamiento	100
La tribu seri	104
La expulsión de los jesuitas	109
Destrucción de las misiones	114
Actuación de los padres franciscanos	118
Secularización de las misiones del Yaqui y del Mayo	120
El gobernador intendente don Pedro Corbalán	122
Don Francisco Joaquín Valdez, patriarca del Yaqui	126
Gobierno civil de los pueblos de los dos ríos	128
El obispado de Sonora	130
Estado del Yaqui a fines del siglo xviii	133
El indio Juan Banderas	136
Bibliografía	138

Apuntes históricos sonorenses. La conquista espiritual y temporal del Yaqui y del Mayo, se terminó de imprimir el 2 de diciembre de 1983 en los talleres de Litográfica Aurora, S.A. Se imprimieron 2 000 ejemplares y la edición estuvo a cargo de Servando Morales

OTRAS PUBLICACIONES DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SONORA

· *Crónica de la aventura de Raousset Boulbon en Sonora*, Horacio Sobarzo.

General Alvaro Obregón. Aspectos de su vida, José Rubén Romero, Juan de Dios Bojórquez, Dr. Atl y Juan de Dios Robledo.

Ocho mil kilómetros en campaña (fragmentos), 'Alvaro Obregón.

'Alvaro Obregón, caudillo e ideólogo de la reconstrucción nacional, Miguel R. Palacios y Ana María León de Palacios.

Plutarco Elías Calles, estadista y patriota, Juan Antonio Ruibal Corella.

Crónica del Constituyente, Juan de Dios Bojórquez.

Sonora, génesis de su soberanía, Armando Quijada Hernández.

Memorias de don Adolfo de la Huerta, transcripción y comentarios del Lic. Humberto Guzmán Esparza.

Eusebio Kino, padre de la Pimería Alta, Charles W. Polzer, s. j.

Obras históricas, Ramón Corral.

Jesús García, héroe de Nacozari, Cuauhtémoc L. Terán.

La Revolución en Sonora, Antonio G. Rivera.

El Quijote de la Revolución. Vida y obra de Adolfo de la Huerta, Carlos Moncada.

Crónicas biográficas, Horacio Sobarzo.

El viejo Guaymas, Alfonso Iberri.

La cohetera, mi barrio, Agustín A. Zamora.

La sierra y el viento, Gerardo Cornejo.

Los tiempos de Salvador Alvarado, Juan Antonio Ruibal Corella.

Las guerras con las tribus yaqui y mayo, tomos I y II, Francisco P. Troncoso.

Misiones del norte de Sonora, Arthur Woodward.

Las casas de moneda de Sonora/Álamos y Hermosillo, Alberto Francisco Pradeau.

Sonora, Jorge Russek.

Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses, Francisco R. Almada.

Descripción de la provincia de Sonora, libro segundo, Ignacio Pfefferkorn
(trad. de Armando Hopkins Durazo).

El solar de los silencios, Gerardo Cornejo Murrieta.

**Publicaciones del
Gobierno del Estado
de Sonora 1979-1985**